

Suchitepéquez



Plan de desarrollo
departamental
2011 - 2025

<p>02.01.01 CD 10</p>	<p>Guatemala. Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Suchitepéquez. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Departamental PDD del Departamento de Suchitepéquez, Guatemala.</i> Guatemala: SEGEPLAN, 2011. (Serie PDD SEGEPLAN: CD 10)</p> <p>127 p.: il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL. PDD: ANTECEDENTES DE PLANIFICACION, OBJETIVOS DEL PDD, METODOLOGIA. DIAGNOSTICO: DIMENSION SOCIAL, DIMENSION AMBIENTAL, DIMENSION ECONOMICA, DIMENSION POLITICO – INSTITUCIONAL, MDTA. PLANIFICACION. SEGUIMIENTO Y GESTION DEL PDD.</p> <p>Matriz mapeo actores. Listado de participantes en el proceso. Mapas. Acta de presentación del MDTA ante el CODEDE. Fotografías.</p> <p>Descriptores: Departamento, Municipio. Desarrollo Local. Planificación Municipal. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
---------------------------	---

DIRECTORIO

Werner Enecon Martínez Díaz
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Jorge Erick Cárcamo González
Delegado Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso

Unidad Técnica Departamental del CODEDE

Juan Carlos Contreras Villagrán
Especialista en Planificación Territorial de SEGEPLAN

Carlana Imeri Velarde
Melvin Jeannette de León Rodríguez
Beatriz Bravo
Equipo de Revisión y Edición de SEGEPLAN

**Con la asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN**

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACION	1
1. MARCO INTRODUCTORIO	2
1.1 Importancia de la Planificación Estratégica Departamental.....	2
1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental.....	4
1.2.1 Objetivo General.....	4
1.2.2 Objetivos Específicos.....	5
1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación.....	5
2. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION	7
2.1 Generación de Condiciones.....	7
2.2 Análisis Territorial.....	8
2.3 Planificación.....	8
2.4 Auditoria del Proceso.....	9
3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL	10
3.1 Información general del feartamento.....	10
3.1.1 Ubicación geográfica.....	10
3.1.2 División político administrativa.....	10
3.1.3 Regionalización sub-departamental.....	12
3.1.4 Historia.....	13
3.1.5 Demografía.....	13
3.1.6 Condiciones de vida.....	14
3.1.7 Identidad cultural.....	19
3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos.....	21
3.2 Análisis Sectorial.....	24
3.2.1 Salud.....	24
3.2.2 Seguridad alimentaria.....	33
3.2.3 Educación.....	36
3.2.4 Cultura y recreación.....	42
3.2.5 Equidad y derechos.....	43
3.2.6 Servicios básicos y vivienda.....	44
3.2.7 Seguridad y justicia.....	46
3.2.8 Economía.....	50
3.2.9 Comunicación y transporte.....	59
3.2.10 Ambiente y recursos naturales.....	64
3.2.11 Gestión del riesgo.....	66
3.2.12 Energía y minas.....	68
3.2.13 Político institucional.....	68
3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA.....	70
4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL	75
4.1 Visión departamental.....	75
4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	75
4.3 Ejes de desarrollo.....	79
4.4 Planificación.....	80

5. BIBLIOGRAFIA	94
6. ANEXOS	96
7. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	117

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1: División política administrativa y extensión territorial según municipio, Suchitepéquez.	11
Cuadro No. 2: Cumplimiento de los ODM a nivel nacional, Suchitepéquez.....	16
Cuadro No. 3: Cumplimiento de los ODM a nivel departamental, Suchitepéquez.....	18
Cuadro No. 4: Zonas de vida y área que ocupan, Suchitepéquez.	23
Cuadro No. 5: Mortalidad general, primeras 10 causas de muerte, Suchitepéquez.	26
Cuadro No. 8: El comportamiento de la malaria en el 2009 y 2010, Suchitepéquez.....	31
Cuadro No. 9: El comportamiento de las Enfermedades Diarréicas Agudas – EDA- en el 2009 en Suchitepéquez.	32
Cuadro No. 10: El comportamiento de la hepatitis viral en el 2009 y 2010 en Suchitepéquez	32
Cuadro No. 11: Registro de casos de VIH–SIDA en el periodo 1997-2010.....	33
Cuadro No. 12: Clases agrológicas y área que ocupan en el territorio.	34
Cuadro No. 13: Producción y disponibilidad de alimentos, Suchitepéquez.	35
Cuadro No. 14: Ranking nacional de avance educativo 2006 – 2009, Suchitepéquez.	38
Cuadro No. 15: Índice de avance educativo municipal – Suchitepéquez.	39
Cuadro No. 16: Ranking departamental de avance educativo 2006-2009, Suchitepéquez.....	40
Cuadro No. 17: Población económicamente activa, desglosada por sexo y grupo étnico, población ocupada y desocupada, Suchitepéquez.....	51
Cuadro No. 18: Población económicamente activa, desglosada por sexo, distribución del trabajo por actividad económica, Suchitepéquez.....	52
Cuadro No. 19: Distribución del Trabajo por ocupación, Suchitepéquez.....	53
Cuadro No. 20: Principal producción, Suchitepéquez.	56
Cuadro No. 21: Caminos de acceso de los municipios a la cabecera departamental, Suchitepéquez.....	61

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Pirámide Poblacional, distribución porcentual de la población total por sexo, según grupos quinquenales de edad. Suchitepéquez.....	14
Gráfico No. 2: Tasa de mortalidad infantil, Suchitepéquez.	26
Gráfico No. 3: Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años, Suchitepéquez.....	27
Gráfico No. 4: Razón de mortalidad materna, Suchitepéquez.	29
Gráfico No. 5: Casos diagnosticados con VIH-SIDA 1997–2010, Suchitepéquez.....	32
Gráfico No. 6: Casos reportados de violencia intrafamiliar 2007, Suchitepéquez.....	44
Gráfico No. 7: Falta menores judiciales 2007, Suchitepéquez.....	47

Gráfico No. 8: Accidentes ocurridos durante el 2007, Suchitepéquez..... 47

INDICE DE MAPAS

Mapa No. 1 - Ubicación geográfica, Suchitepéquez 2010..... 10
Mapa No. 3. Propuesta de regionalización sub departamental, Suchitepéquez. 12
Mapa No. 4. Cumplimiento de los ODM a nivel nacional, Suchitepéquez 2010. 17
Mapa No. 5. Cumplimiento de los ODM a nivel departamental, Suchitepéquez 2010. 19
Mapas Nos. 6 y 7. Temperatura media y precipitación promedio, Suchitepéquez 2010. 22
Mapas Nos. 8 y 9. Zonas de vida y regiones fisiográficas, Suchitepéquez 2010..... 24
Mapa No. 10. Situación del retardo en talla en escolares a nivel nacional 36
Mapa No. 11. Distribucion territorial de la violencia en Guatemala. 48
Mapa No. 12. Volumen de remesas enviadas por guatemaltecos, Suchitepéquez..... 54
Mapa No. 13. Red vial de Suchitepéquez 2010. 61
Mapa No. 14. Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA-..... 74
Mapa No. 15. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro – MDTF-..... 78
Mapa No. 16. Mapa de proyectos estratégicos, Suchitepéquez 2010. 106
Mapa No. 17. Mapa de ríos, Suchitepéquez 2010..... 107
Mapa No. 18. Mapa de colindancias, Suchitepéquez 2010..... 107

INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Suchitepéquez. 15
Recuadro No. 2: Reducir la mortalidad de los niños menos de 5 años, Suchitepéquez..... 28
Recuadro No. 3: Mortalidad materna – casos de muertes maternas, Suchitepéquez 29
Recuadro No. 4: Mortalidad materna – tipo de atención recibida, Suchitepéquez. 30
Recuadro No. 5: Promover la igualdad entre los sexos, Suchitepéquez. 37
Recuadro No. 6: Lograr la enseñanza primaria universal, Suchitepéquez..... 41
Recuadro No. 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, Suchitepéquez..... 45

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODRED	Comisión Departamental para la Reducción de Desastres
CONRED	Comisión Nacional para la Reducción de Desastres
CONALFA	Consejo Nacional de Alfabetización
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto Nacional de Fomento Municipal
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
ODM	Objetivos del Milenio
PNC	Policía Nacional Civil
PEA	Población Económicamente Activa
RENAP	Registro Nacional de las Personas
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
SNP	Sistema Nacional de Planificación
UTD	Unidad Técnica Departamental
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro



GOBERNACION DEPARTAMENTAL
SUCHITEPEQUEZ
TEL.: 7872-0564 - 7872-0190
gobsuchitepequez@yahoo.com

PRESENTACION

Estimado ciudadano de Suchitepéquez, me es grato compartirle el Plan de Desarrollo Departamental – PDD, el resultado de un esfuerzo institucional y de la sociedad civil organizada del departamento, que tiene como objetivo contribuir a la construcción del Sistema Nacional de Planificación, pero más importante aun lo constituye el hecho que de aquí en adelante se convierta en la brújula que marque el rumbo del desarrollo departamental.

A las actuales y futuras autoridades departamentales nos será más fácil establecer donde están aquellos sectores de la sociedad y del territorio que demandan prioritariamente los recursos del estado para mejorar las condiciones de vida, fomentar el desarrollo económico y contar con un ambiente más seguro y menos contaminado. Esto no es el resultado de una mera corazonada, representa la iniciativa y facilitación del proceso metodológico de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN, enmarcados en el espíritu establecido en la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Hoy día, los indicadores de Salud, Educación, Medio Ambiente, Seguridad y otros, nos indican que la situación en el departamento no es la que todos quisiéramos para nuestra querida tierra del venado, pero nos hemos tomado un respiro en el camino para meditar acerca de aquellas cosas que tenemos que hacer mejor para que en un tiempo no muy lejano volvamos a sentirnos orgullosos de nuestra “Montaña Florida”.

Solo de esta manera, estamos seguros todos los que participamos y contribuimos al proceso de que situaremos a Suchitepéquez en una posición privilegiada dentro de la región sur occidente. La tarea que viene de aquí en adelante no es fácil, este documento en papel parece ser la solución a toda nuestra problemática, pero el reto está en darle vida y por fin todos apuntar en una misma dirección en pos del progreso común.

Le hago la más cordial invitación para que lo lea, lo analice a profundidad, lo discuta con su familia, sus vecinos y que de esta manera contribuya al fortalecimiento e implementación del mismo, interesándose en participar en aquellos espacios políticos donde se toman las decisiones importantes de su comunidad, su municipio y su departamento y así evitar que otros decidan qué es lo que usted y su familia necesitan.

Sinceramente,

Arg. Wernel Encenón Martínez Díaz
Gobernador Departamental de Suchitepéquez



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

1. MARCO INTRODUCTORIO

1.1 Importancia de la Planificación Estratégica Departamental

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Suchitepéquez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aun válidos– de planificación realizados en el departamento tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso realizado con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso, lo constituyen los ejes de desarrollo que son las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDD entonces, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

- Un documento que recoge el conocimiento de manera ordenada los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.
- Un instrumento formador de ciudadanía en cuanto a proponer de manera accesible el conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza sus municipios; con el cual se puede actuar en función de mejorar y transformar.
- Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de actores, de las comunidades rurales y de los espacios urbanos del conjunto de municipios.
- Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen coherentemente en los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto articule las políticas gubernamentales y sectoriales coherentemente entre los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada e integral para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta

función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ y los Acuerdos de Paz. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorpora el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales; y también, fue difícil la aceptación de consumir como un punto de partida del desarrollo departamental perfectible y complementario con los planes de desarrollo de los municipios, más que un fin en sí mismo o constituir la agregación simple de los planes locales.

El documento se presenta en siete capítulos principales y cuatro complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental

1.2.1 Objetivo general

- Tener un instrumento-guía de la planificación con enfoques territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento visualizada a través de sus sectores públicos, que articula las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive para agenciarse una mejor calidad de vida, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas.

1.2.2 Objetivos específicos

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base a las prioridades de desarrollo del nivel departamental, para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y asimetrías en equipamiento territorial.
- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a superar las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Establecer las bases de conocimiento del nivel departamental para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales: el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Establecer las bases de conocimiento departamental para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Orientar la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamentales para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Identificar las acciones estratégicas que faciliten la articulación las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación

Los primeros esfuerzos encaminados a construir información de tipo estratégica para la formulación de planes de desarrollo que se tiene conocimiento, fueron realizados en el año 2000, cuando SEGEPLAN se dio a la tarea de elaborar las Caracterizaciones, primero a nivel departamental y luego municipales, documentos que son anualmente actualizados. En el año 2001, SEGEPLAN da un giro importante en los procesos de planificación de la inversión pública al instituir el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, el cual puso en evidencia la falta de una cultura planificadora por parte de los entes del Estado y que gracias a una política de continuidad y fortalecimiento de dicho sistema, hoy día se aprecian los resultados al contar con una inversión estatal planificada y ordenada.

Nuevamente, la SEGEPLAN en el año 2003, impulso el proceso de planificación denominado “Estrategias para la Reducción de la Pobreza”, el cual permitió construir de manera participativa una propuesta a nivel departamental y dos a nivel municipal: San Gabriel y San Bernardino. Sin embargo, estos procesos quedaron en el olvido con el cambio de gobierno y no se logró su operativización. A la fecha, en el departamento, se han venido realizando esfuerzos en pos de construir planes de desarrollo, principalmente en el nivel municipal, donde destaca el apoyo brindado por instituciones como FUNDAZUCAR, la cual ha brindado asesoría técnico metodológica en varias municipalidades.

Durante el año 2006, SEGEPLAN retoma las ideas de impulsar esfuerzos de planificación y lanza el proceso de Planificación Estratégica Territorial – PET- el cual no se llegó a finalizar, a diferencia de otros departamentos donde el proceso llegó a su culminación. Únicamente se realizaron algunos talleres con la finalidad de establecer el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y el análisis FODA. El objetivo de la PET era generar un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro – MDTF-, lo que se está retomando en el presente proceso de planificación.

El departamento de Suchitepéquez a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo Departamental –PDD-, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades departamentales e integrantes del Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE, con el apoyo de la Unidad Técnica Departamental – UTD- y los representantes de la sociedad civil organizada y representada ante el CODEDE se dieron a la tarea de conformar una comisión facilitadora, esfuerzos que hoy día se ven reflejados en el presente documento.

2. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación para el desarrollo, utiliza “el territorio” como un espacio de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, con equidad de género y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Gestión de Riesgo, Gestión Integrada del Recurso Hídrico y Ordenamiento Territorial. Un insumo importante fueron los antecedentes de planificación en el departamento y validados, fueron incorporados al proceso.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente coordinación con el personal de la Unidad Técnica Departamental, además contó con el apoyo de especialistas en planificación capacitados en desarrollo en el marco del SNP. El especialista de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial. Así también, la planificación se soportó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

El proceso de planificación se realizó en el seno del CODEDE, sus miembros participaron activamente en su elaboración y lo validaron luego de conocer sus resultados.

La metodología de ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

2.1 Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del departamento y asumir el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se logró la concertación política entre los diferentes actores en el seno del CODEDE y la UTD. De manera participativa, con los actores sectoriales, se

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva y conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, donde se utiliza un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del Facilitador.

realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Agendas de Desarrollo y planes departamentales sectoriales e institucionales entre otros; así mismo, se analizaron los indicadores institucionales y locales, disponibles para el nivel departamental. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

2.2 Análisis territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores y sectores. Se inició con un análisis de la situación actual del departamento (pre-diagnóstico departamental con enfoque sectorial), de los siguientes sectores: salud, seguridad alimentaria educación, cultura y recreación, equidad, identidad y derechos, servicios básicos y vivienda, seguridad y justicia, economía, comunicación y transporte, ambiente y recursos naturales, gestión de riesgo, energía y los aspectos político institucionales del departamento. En cada uno de ellos se problematizaron las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Se realizó una regionalización sub departamental para efectos de planificación, un análisis FODA. Con este procedimiento, se logró interrelacionar la percepción y el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Departamental. Finalmente, la fase concluye con la construcción de un Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que identifica e ilustra las dinámicas intermunicipales, la vinculación con los niveles regionales y las relaciones inter-departamentales.

2.3 Planificación

Con el diagnóstico departamental y el MDTA, se inició la tercera fase del proceso: para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, con los representantes de las instituciones en cada departamento y miembros de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, a partir de la problematización y las potencialidades del departamento; estos ejes soportan la visión y los objetivos estratégicos, finalmente se definen acciones estratégicas, con sus indicadores de resultado. Esto obedece a que en este nivel, por ser el que articula el nivel municipal con el regional, en el plan no solo se identifican proyectos, sino se propone establecer políticas y realizar planes que permiten orientar el accionar del CODEDE. El producto de esta fase es la Matriz de Planificación –MP–, que es la propuesta de desarrollo del departamento.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y el análisis relacional con MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por los actores departamentales y avalado por el CODEDE para su implementación y promoción.

2.4 Auditoria del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tienen como función lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades.
- Solución a problemas metodológicos.
- Diseño y utilización de guías y herramientas.
- Divulgación del proceso.
- Sistematización del proceso.

3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

3.1 Información general del departamento

3.1.1 Ubicación geográfica

Suchitepéquez está situado en la Costa Sur del país y su cabecera departamental es la Ciudad de Mazatenango. Dista de la Ciudad Capital 160 km por carretera totalmente asfaltada, trayecto que dura aproximadamente unas tres horas. Colinda al Norte con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango; al Este con el departamento de Escuintla, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con el departamento de Retalhuleu. Su extensión territorial es de 2510 km²; los cuales con relación al territorio nacional representan el 2.4% y con relación al territorio regional el 20%. Las coordenadas de ubicación relacionadas con el Parque Central de Mazatenango son 14° 32' 04" Latitud Norte y 91° 30' 10" Longitud Oeste y una altura de 374msnm.

Mapa No. 1 - Ubicación geográfica, Suchitepéquez 2010.



Fuente: Google, 2010.

3.1.2 División político administrativa

En lo que se refiere a lugares poblados, en el departamento existen un total de 20 centros urbanos, 35 aldeas y 121 caseríos, para un total de 176 lugares poblados. Los municipios con mayor número de lugares poblados son: Santo Domingo (25), Chicacao (20), Mazatenango (17) y San Antonio (12). Los municipios con menor número de lugares poblados son: San Gabriel (2), Río Bravo (3), San Juan Bautista (3) y Santa Bárbara (3).

Cuadro No. 1. División política administrativa y extensión territorial según municipio, Suchitepéquez.

MUNICIPIO	EXTENSIÓN TERRITORIAL km ²	MUNICIPIO	EXTENSION TERRITORIAL km ²
01 Mazatenango	356	11 San Miguel Panán	40
02 Cuyotenango	238	12 San Gabriel	16
03 San Fco. Zapotitlán	60	13 Chicacao	216
04 San Bernardino	32	14 Patulul	332
05 San José El Ídolo	88	15 Santa Bárbara	165
06 Santo Domingo	242	16 San Juan Bautista.	52
07 San Lorenzo	60	17 Sto. Tomás la Unión	80
08 Samayac	16	18 Zunilito	56
09 San Pablo Jocopilas	68	19 Pueblo Nuevo	24
10 San Antonio	64	20 Río Bravo	305

Fuente: SEGEPLAN, 2008.

Mapa No. 2. División político administrativa, Suchitepéquez.



Fuente: SEGEPLAN, 2008.

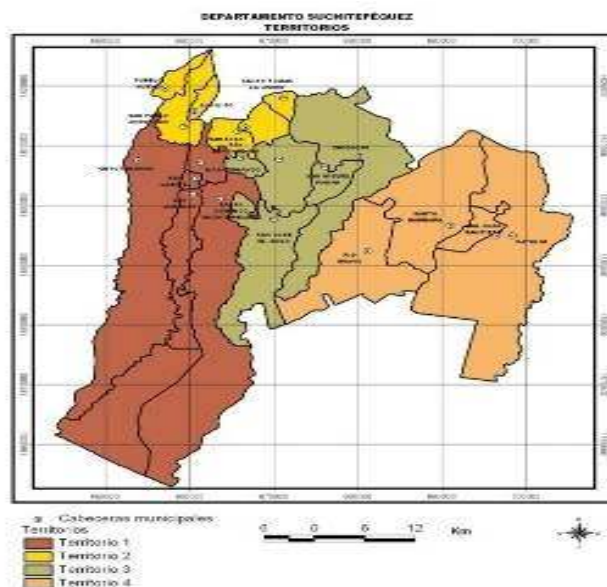
3.1.3. regionalización sub departamental

Tomando como base la propuesta elaborada durante el proceso de planificación denominado PET, impulsado por SEGEPLAN en el año 2006, se tomaron en cuenta los criterios establecidos en aquella oportunidad y se le incorporó el criterio del cumplimiento de los objetivos del milenio, luego de realizar un análisis tanto a nivel nacional como a nivel departamental. Se estableció una similitud en cuanto a la zonificación de aquellos municipios más rezagados en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio -ODM- con la propuesta elaborada durante la PET. Finalmente, la propuesta de regionalización del nuevo proceso fue discutida, analizada y validada al seno de la Unidad Técnica Departamental y posteriormente ante el Consejo Departamental de Desarrollo, CODEDE.

Los criterios tomados en cuenta para la formulación de la regionalización sub departamental fueron:

- Cumplimiento municipal ODM
- Integración social, cultural e histórica.
- Actividades similares de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Pertenecientes a una misma cuenca hidrográfica
- Características geográficas y topográficas similares.
- Corredores y vías de comunicación comunes.
- Formas de organización.

Mapa No. 3. Propuesta de regionalización sub departamental, Suchitepéquez.



Fuente: SEGEPLAN, 2006.

3.1.4 Historia

“Antes de la venida de los españoles, esta región dependía del Reino Quiche, perteneciendo a él sus raíces ancestrales. Prueba de ello es que muchos de los habitantes de este departamento todavía se comunican por medio de su idioma materno Quiche. Suchitepéquez en el idioma materno significa Nahual o Xochiltepetl, (“Montaña Florida”, “Cerro de Flores” ò “Tierra de Flores de Muchos Colores”). A esta región también se le conoce como “Costa Grande” que anteriormente comprendía la que hoy se denomina “Costa Cuca”, lugar donde se libraron los primeros combates al invadir Pedro de Alvarado al frente de sus ejércitos, el Reino de Guatemala, por la Provincia del Soconusco”⁶.

“Según descripción realizada por Juarros, a principios del siglo XIX aun se le conocía como Provincia de Suchitepéquez, la que confinaba al oeste, con la de Soconusco; por el este, con la de Escuintla; por el norte, con la de Quetzaltenango y Sololá; y al sur, con el Océano Pacífico o Mar del Sur. Al decretar el Estado de Guatemala su primera Constitución el 11 de octubre de 1825, se menciona a Suchitepéquez como provincia. Por decreto de la Constituyente del 4 de noviembre de 1825, Suchitepéquez se convierte en departamento”⁷.

“Posteriormente, por decreto del 5 de junio de 1838, los Altos se constituyeron en el Sexto Estado de la Federación y sancionada la separación del Congreso Federal, este Estado se constituyó con tres departamentos de los Altos: Suchitepéquez y Sololá, Quetzaltenango y Soconusco, Totonicapán y Huehuetenango. Finalmente, el 26 de mayo de 1839, la Asamblea Constituyente del Estado de los Altos decreto la demarcación territorial de dicho Estado, dividiéndolo en cuatro departamentos: Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá y Suchitepéquez”⁸.

3.1.5 Demografía

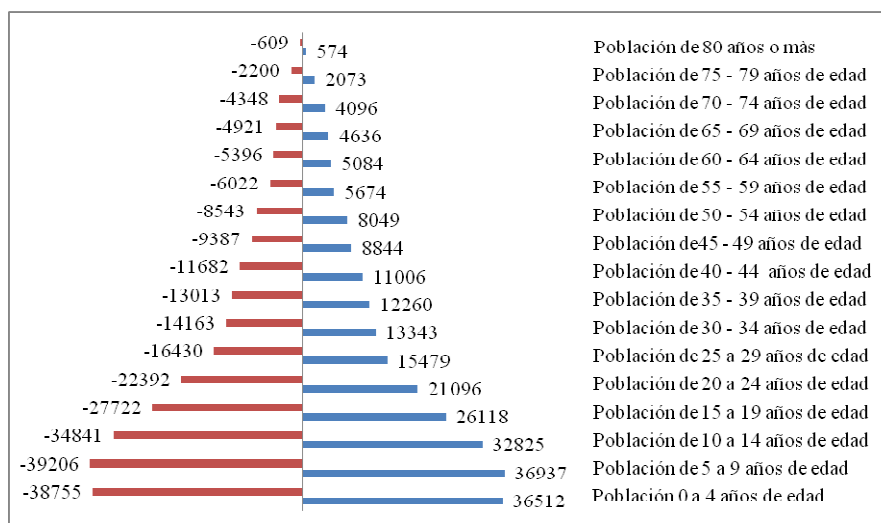
Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística – INE, para el año 2010 la población total del departamento de Suchitepéquez asciende a 504,238 personas, de los cuales 247,077 son hombres equivalentes al 49% y 257,161 son mujeres equivalentes al 51%. Considerando la extensión territorial, se determina una densidad poblacional de 201 personas por kilómetro cuadrado. Relacionando los datos de extensión territorial y población, establecemos que los municipios con mayor densidad poblacional por kilómetro cuadrado son: Samayac, San Antonio, Pueblo Nuevo y San Bernardino, todos por encima del promedio departamental. En lo que respecta a los menos densamente poblados, corresponde a los municipios Río Bravo, Patulul, San José El Ídolo y Zunilito.

⁶ Natareno, Luz Pilar (2002). Datos monográficos del departamento de Suchitepéquez, pág. 11. Estrada Castillo, Walter (1998). Mazatenango antañón, pág. 89.

⁷ Natareno, Luz Pilar (2002). Datos monográficos del departamento de Suchitepéquez, pág. 11. Estrada Castillo, Walter (1998). Mazatenango Antañón, pág. 89.

La población del departamento es predominantemente rural, 297,500 habitantes equivalentes al 59%, quienes se asientan principalmente en las aldeas, caseríos y fincas. El resto de la población se asienta en las áreas urbanas ubicadas en las cabeceras municipales y sus alrededores. Étnicamente la población indígena representa un 52% o sean 262,204 habitantes y tiene como lengua materna el idioma Quiché y también hablan el idioma Español. Las autoridades municipales conjuntamente con integrantes de la comunidad indígena que se preocupan por conservar sus tradiciones, se han dado a la tarea de llevar a cabo año con año la elección de las Reinas Indígenas las cuales luego participan en el evento nacional Rabin Ajau.

Gráfico No. 1. Pirámide poblacional, distribución porcentual de la población total por sexo, según grupos quinquenales de edad. Suchitépquez.



Fuente: INE, 2002.

Al analizar el Gráfico No. 1 (pirámide por grupos de edad), se observa que la gran base de la población está conformada por personas menores de 24 años, equivalentes al 63% del total de habitantes del departamento, concluyendo que esto se debe en gran medida al rápido crecimiento poblacional motivado por altos índices de natalidad que superan a los de la mortalidad, condiciones propias de los países en vías de desarrollo como es el caso de Guatemala. Estas condiciones también propician la necesidad de atender a una población con gran demanda en servicios de salud, educación, vivienda, seguridad alimentaria y fuentes de empleo.

3.1.6 Condiciones de vida


En relación a las condiciones de pobreza general y pobreza extrema cabe mencionar que el primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM- trata precisamente sobre erradicar la pobreza y el hambre. El ODM 1.1 considera a la porción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema, que se estima en un 14.70% de la población según año base de 1994, luego de acuerdo con estimaciones del 2006 esta

disminuyó al 13.58%. La meta nacional establece reducirla a un 11.4% y la meta departamental es de reducirla a 7.35%, por lo tanto la brecha departamental establecida es del - 6.23 y la nacional de - 2.18. ODM 1.1 también considera a la porción de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza total que se estimó en un 53.86% de la población según año base 1994 y de acuerdo con estimaciones del 2006 esta se incrementó al 54.71% de la población. La meta nacional establece reducirla a 27.2% y la departamental es reducirla a 29.9%. Por lo tanto la brecha departamental establecida es del -27.78 y la nacional de -27.51⁸.

Recuadro No. 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Suchitepéquez 2010.

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Departamental	54.7%	13.6%
Nacional	54.3%	16.8%

Suchitepéquez de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este departamento es 14.70%
Meta de departamento 2015 = 7.35%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última estimación (2006) fue de 13.6%, lo que indica existe una brecha departamental de -6.25%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Estrategias para Reducir la Pobreza: brindar educación de calidad con enfoque tecnológico y ocupacional, operativizar una Política Departamental de Seguridad Alimentaria con énfasis en la niñez escolar y personas en condiciones de pobreza, contar en los 20 municipios con servicios básicos con calidad y amplia cobertura. Dotar a la PEA de las herramientas y conocimientos necesarios para fortalecer las principales actividades productivas.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002/SEGEPLAN, 2010.

Cuando se analiza los estudios realizados por SEGEPLAN en el año 2008 relacionados con los rangos de Calidad de Vida en los Municipios, se encuentra que el municipio con las mejores condiciones es Mazatenango, ubicado en la posición número 299 a nivel nacional y con un rango de Calidad de Vida “Muy Alto”. En la posición opuesta se encuentra el municipio de San Miguel Panán, ubicado en la posición número 63 a nivel nacional y con un rango de Calidad de Vida “Bajo”.

La situación en general en el resto de municipios sitúan a Suchitepéquez en un departamento donde el promedio de Calidad de Vida es “Medio”, mencionando, por ejemplo, el caso de algunos municipios como: San Gabriel, con rango de Calidad de Vida “Muy Alto” y posición a nivel nacional 281, Cuyotenango, ICV “Medio” posición 177 y

⁸ Brechas departamentales finales. SEGEPLAN, 2010.

San Bernardino, ICV “Medio” posición 168. Como referencia cabe mencionar que el municipio con el mejor rango de Calidad de Vida a nivel nacional es Jocotenango, Sacatepéquez y el peor posicionado es Jocotán, Chiquimula. La construcción del Índice de Calidad de Vida toma en cuenta las siguientes variables: vulnerabilidad alimentaria, pobreza general, pobreza extrema, precariedad ocupacional, abastecimiento de agua, hacinamiento, retardo en talla, marginación, asistencia escolar, servicios sanitarios y calidad de la vivienda.

En lo que respecta a la situación a nivel nacional en cuanto al “Cumplimiento de los Objetivos del Milenio”, se realizó un análisis aplicando la metodología establecida por SEGEPLAN y la información referente a las brechas departamentales ODM para evaluar el cumplimiento de estos objetivos, considerando los siguientes indicadores:

- Población que se encuentra debajo línea pobreza.
- Proporción niños menores 5 años con insuficiencia ponderal.
- Tasa Mortalidad niños menores 5 años.
- Razón Mortalidad Materna.
- Tasa Mortalidad Infantil.
- Proporción niños 1 año vacunados contra sarampión
- Tasa Neta de Matriculación enseñanza primaria.
- Proporción alumnos comienzan primer grado y llegan último grado enseñanza primaria.
- Tasa alfabetización personas 15 a 24 años, mujeres y hombres.
- Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria.
- Proporción población con acceso a fuentes mejoradas abastecimiento agua potable.
- Proporción población con acceso a servicios saneamiento mejorados.

Los resultados obtenidos de los ODM a nivel nacional, donde Suchitepéquez no se encuentra en una posición favorable en comparación con los departamentos vecinos Retalhuleu, Escuintla y Quetzaltenango, tal cual se muestra en el Cuadro No. 2, siguiente:

Cuadro No. 2. Cumplimiento de los ODM a nivel nacional, Suchitepéquez.

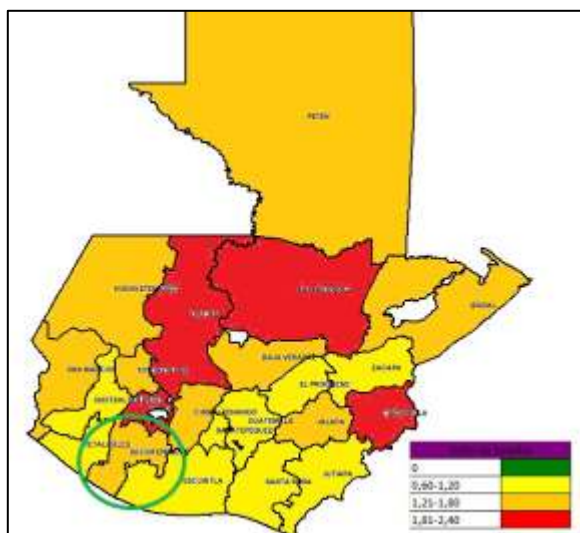
DEPARTAMENTO	PROMEDIO	PUESTO
Guatemala	0,59	1
Quetzaltenango	0,71	2
Jutiapa	0,82	3
El Progreso	1,06	4
Sacatepéquez	1,06	5
Escuintla	1,12	6
Retalhuleu	1,12	7
Zacapa	1,18	8
Santa Rosa	1,24	9
Chimaltenango	1,29	10
San Marcos	1,35	11

Baja Verapaz	1,41	12
Petén	1,41	13
Izabal	1,47	14
Suchitepéquez	1,53	15
Jalapa	1,59	16
Totonicapán	1,65	17
Huehuetenango	1,76	18
Sololá	2,06	19
Chiquimula	2,06	20
Quiché	2,18	21
Alta Verapaz	2,41	22

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el Mapa No. 4, se puede observar con una semaforización los resultados obtenidos del análisis del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-. Departamentos como Alta Verapaz, Quiché, Sololá y Chiquimula son los más rezagados en lograr el cumplimiento de estos retos, mientras que departamentos como Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, Sacatepéquez, Retalhuleu, Santa Rosa, El Progreso, Jutiapa y Zacapa están más cercanos a lograr el cumplimiento de los objetivos. Llama la atención de que todos estos últimos departamentos mencionados son atravesados por importantes ejes de circulación vehicular, que incluyen a las rutas al Atlántico y al Pacífico.

Mapa No. 4. Cumplimiento de los ODM a nivel nacional, Suchitepéquez 2010.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Sin embargo, Suchitepéquez es el único departamento que se escapa a esta constante y se suma a otros departamentos como Chimaltenango, Izabal, Jalapa, Totonicapán, Huehuetenango, Peten y San Marcos en una posición desfavorable al respecto. Finalmente, se debe tomar en cuenta que de acuerdo al análisis realizado y la metodología aplicada, aun

ningún departamento se encuentra en una posición totalmente favorable en alcanzar los retos establecidos.

El mismo tipo de análisis y metodología fue empleado para evaluar la situación del Cumplimiento de los “Objetivos del Milenio” solo que a nivel departamental y aplicando los datos facilitados por SEGEPLAN relacionados a la brechas municipales. Los indicadores tomados en cuenta fueron los siguientes:

- Pobreza.
- Empleo.
- Escolaridad neta primaria.
- Escolaridad bruta primaria.
- Primaria en la edad.
- Alfabetización 15-24.
- Hombres-mujeres en primaria.
- Agua y saneamiento.

Los resultados obtenidos establecen que municipios como Mazatenango, el cual a pesar de ser la cabecera departamental no ocupa la mejor posición en cuanto el Cumplimiento de los Objetivos del Milenio y son municipios pequeños, ubicados en la parte norte del departamento los que están más cerca en dar cumplimiento a los compromisos.

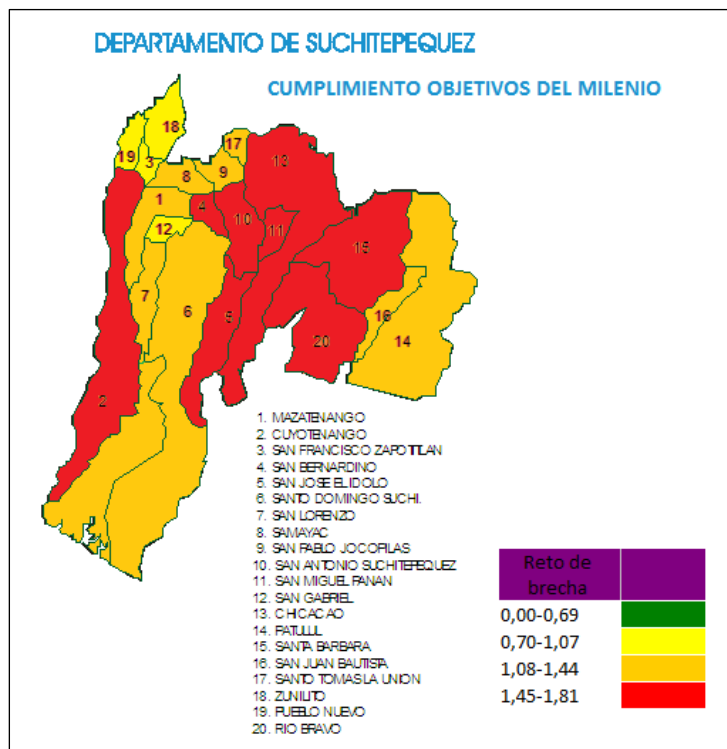
Cuadro No. 3. Cumplimiento de los ODM a nivel departamental, Suchitepéquez 2010.

MUNICIPIO	PROMEDIO	PUESTO
San Francisco Zapotitlán	0,7	1
Zunilito	0,7	2
San Gabriel	1	3
Pueblo Nuevo	1	4
Santo Tomás La Unión	1,1	5
San Lorenzo	1,2	6
Samayac	1,2	7
San Pablo Jocopilas	1,3	8
San Juan Bautista	1,3	9
Mazatenango	1,4	10
Santo Domingo Suchitepéquez	1,4	11
Patulul	1,4	12
Cuyotenango	1,5	13
San José el Idolo	1,5	14
San Miguel Panán	1,5	15
Rio Bravo	1,6	16
San Antonio Suchitepéquez	1,7	17
San Bernardinao	1,8	18
Chicacao	1,8	19
Santa Barbara	1,8	20

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Los resultados del análisis de una manera gráfica y al igual que sucede con la situación a nivel nacional, no hay ningún municipio que se encuentre en una posición cercana a dar cumplimiento a los compromisos de los ODM. Los municipios que están en una posición favorable en alcanzar los objetivos son: San Gabriel, San Francisco Zapotitlán, Zunilito y Pueblo Nuevo. Esto, se muestra en el Mapa No. 5, siguiente:

Mapa No. 5. Cumplimiento de los ODM a nivel departamental, Suchitepéquez 2010.



Fuente: SEGEPLAN , 2010.

3.1.7 Identidad cultural

“Antes de la llegada de los españoles en 1524, Suchitepéquez dependía del reino Quiché y sus aborígenes en su mayoría aún hablan ese idioma. Fue en este departamento donde se libraron las primeras batallas, cuando Pedro de Alvarado llegó procedente de Soconusco en febrero de 1524. Sus cultivos se convirtieron en las mejores siembras de cacao; los habitantes de la antigua Capitanía General de Guatemala lo consideraban de calidad inmejorable. El arzobispo Cortés y Larrazábal anotó en 1768-70 que muchos indígenas del altiplano y del nordeste huyeron hacia la costa de San Antonio, supuestamente porque en esta región había abundancia de alimentos y seguridad; sin embargo, la probabilidad de un trabajo libre pudo haber sido otra de las razones de tal fenómeno. En los últimos años de la colonia, el departamento, junto con Retalhuleu, formó el corregimiento de Suchitepéquez al que se incorporaban y segregaban territorios constantemente. En 1839 fue uno de los

departamentos integrantes del Estado de Los Altos que en dicha fecha se proclamó independiente del Estado de Guatemala”⁹.

El grupo Quiché integra el grupo poblacional mayoritario, sin embargo también es fuerte la influencia que ejercen los grupos ladinos. Los propios del departamento generalmente hablan el idioma Quiché, dominando también la lengua Española. El departamento es rico en vestigios arqueológicos, dentro de los que destacan: la finca El Zambo, ubicada en San Francisco Zapotitlán; las Ruinas de la Iglesia Colonial, en abandono y las ruinas de Chocolá, ubicadas en San Pablo Jocopilas; el Pozo de la Virgen, San Lorenzo; también ha sido declarado como centro histórico el museo particular del señor Callo Jerez Cordero y el conjunto arquitectónico integrado por el edificio de la Gobernación Departamental, el Centro Cultural (antiguo Cuartelón) y la Estación de la PNC que fue declarado patrimonio cultural.

“Entre la diversidad cultural de este departamento destacan las anécdotas que la enriquecen, que son transmitidas oralmente de generación en generación como la siguiente: durante la batalla librada por Pedro de Alvarado en Zapotitlán en 1524, se dice que los indios alcanzaron un caballo, al cual tuvieron preso y escondido, de donde viene la palabra cacolquel, es decir venado preso, escondido o guardado, ya que ha sido creencia general que los indios no conocían hasta entonces los caballos y que, por consiguiente, carecían de un término específico para nombrarlos y que por analogía, con el ciervo o venado al caballo, también lo llamaron quej y posteriormente quiej. Otros cuentos y leyendas lo comprenden el Kakquej (la cueva del venado), la leyenda del Río Ixtacapa y la Virgen de Candelaria, las cuales han sido transmitidas como tradiciones orales y se siguen manteniendo vivas generación tras generación”.¹⁰

Es en la cabecera departamental, Mazatenango, donde se vive la riqueza de las tradiciones de los pobladores de la región, que se mezclan entre lo religioso y otras formas de expresión no religiosas, como por ejemplo el baile de Moros que se realiza el día de la fiesta patronal San Bartolo el 24 de agosto.

Asimismo, Mazatenango es famoso por su feria departamental del carnaval, la cual se celebra durante 8 días, la que ha alcanzado gran prestigio nacional e internacional. Entre sus actividades hay juegos florales, desfiles escolares, cívicos, juegos deportivos nacionales e internacionales, presentación de bailes típicos tradicionales, ceremonias religiosas en donde se interrelacionan con actividades “paganas”. Así también sus bailes sociales son de gran prestigio; exposiciones agrícolas, artesanales y ganaderas, así como coronación de reinas. Esta feria es antesala a las actividades de Semana Santa, período en el cual la comunidad católica muestra su devoción a través del esplendor de las actividades que llevan a cabo, presentando actos muy propios de la región, entre los que destaca “el paso de la campanilla”, cuya salida del templo los días Martes, Jueves y Viernes Santo, va

⁹ Estrategia para la Reducción de la Pobreza, SEGEPLAN, 2003.

¹⁰ [www. Wikipedia/Suchitepéquez](http://www.Wikipedia/Suchitepéquez)

anunciando la pasión de Jesucristo, lo que hace singular la Semana Santa de Mazatenango. Junto con la devoción religiosa.

Suchitepéquez ofrece toda una gama de alternativas para disfrutarlo; además cuenta con maravillosos paisajes, desde grandes planicies productivas hasta el encanto del sol en sus playas como Tahuexco, Churirín y otras cercanas como El Tulate en Retalhuleu. Suchitepéquez ofrece todo un abanico de lugares de recreo, especialmente los municipios que cuentan con sitios arqueológicos tales como: Cuyotenango y Trapiche Grande; Chicacao y el sitio arqueológico San Rafael Panán; en Patulul: San José Buena Vista; San Antonio Suchitepéquez: Palo Gordo y en San Bernardino con el sitio arqueológico del mismo nombre.

Dentro de las fiestas patronales se encuentran: Cuyotenango 6 de Enero Día de los Tres Reyes, 15 de Enero, Cristo Negro de Esquipulas Pueblo Nuevo Suchitepéquez: 15 de Enero, Cristo Negro de Esquipulas Patulul: 25 de Enero, Santa María Magdalena San Pablo Jocopilas: 25 de Enero, San Pablo Apóstol Río Bravo: 2 de Febrero, Virgen de Candelaria San José el Ídolo: 19 de Marzo, San José San Gabriel: 24 de Marzo, San Gabriel Arcángel San Antonio Suchitepéquez: 13 de Junio, San Antonio de Padua San Miguel Panán: 29 de Septiembre, San Miguel Arcángel Santo Domingo Suchitepéquez: 4 de Agosto, Santo Domingo de Zunilito: 25 de Noviembre, Santa Catarina de Alejandría Santa Bárbara: 4 de Diciembre, Santa Barbará Chicacao: 8 de Diciembre, Virgen de la Inmaculada Concepción.

Se practican danzas tradicionales como las de Moros y Cristianos, en su variante conocida como Los Doce Pares de Francia, especialmente en Cuyotenango, San Bernardino y Santo Tomás La Unión. La De Mexicanos se practica en los primeros dos municipios mencionados y también en San Miguel Panán. Otra danza muy conocida es la de la Conquista, que se practica en Cuyotenango y San Bernardino.

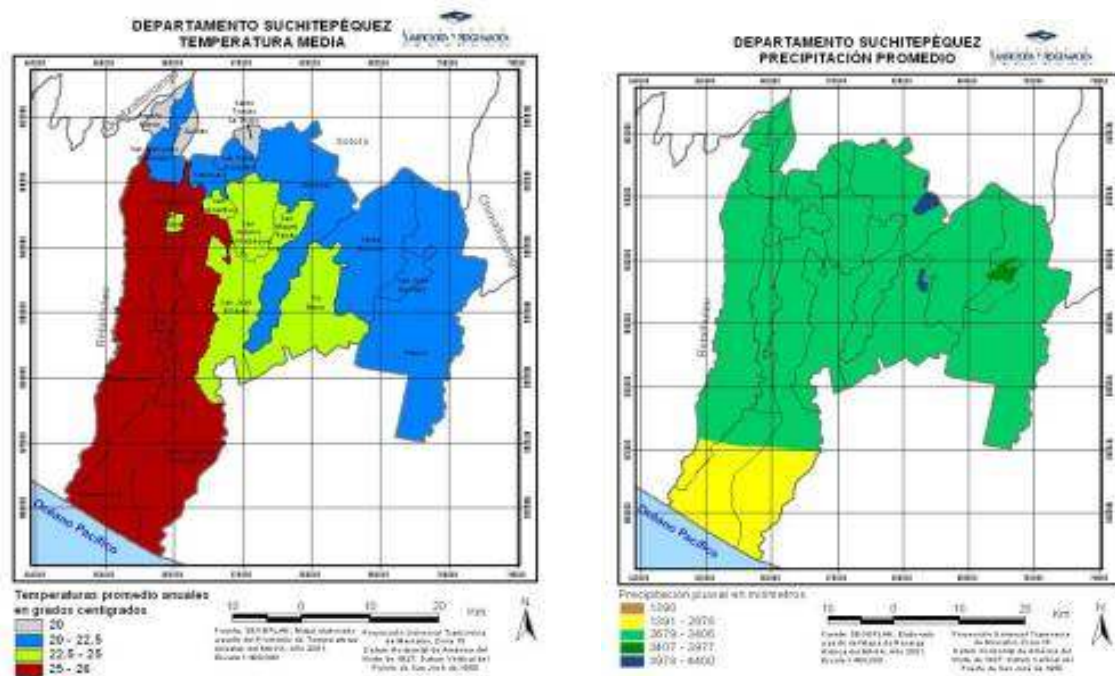
3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos

Temperatura y precipitación pluvial

La temperatura y precipitación pluvial promedio anual departamental difiere en relación a las subregiones departamentales y la influencia que tiene la vegetación y la altitud en relación al mar. Las características topográficas del departamento definen básicamente tres tipos de territorios: el primero, ubicado en la parte norte colindante con Sololá y con mayor altitud, topografía quebrada, donde se registran las temperaturas más bajas e intensidad de lluvia alta. Luego sigue una franja intermedia que es la mayoría del territorio, conformado por una planicie de topografía casi plana con suave declive hacia el sur, con temperaturas altas y con la mayor intensidad de lluvia y finalmente esta la franja costera, de topografía plana, que llega hasta el Océano Pacífico, con las temperaturas más altas y con intensidad de lluvia menor.

En el caso de la temperatura, en la región que comprende los municipios de Mazatenango, Cuyotenango, Santo Domingo y San Lorenzo tienen la temperatura mayor promedio anual de entre 25 a 26 °C. Le sigue la subregión que comprende los municipios de San Gabriel, San José El Ídolo, San Bernardino, San Antonio, San Miguel Panán y Río Bravo con una temperatura de entre 22.5 a 25 °C. Luego está la subregión conformada por los municipios de Patulul, San Juan Bautista, Santa Bárbara, Chicacao, San Pablo Jocopilas, Samayac y San Francisco Zapotitlán, todos ellos con una temperatura promedio de 20 a 22.5 °C. Los municipios que registran las temperaturas promedio más bajas son: Santo Tomás La Unión, Zunilito y Pueblo Nuevo. La precipitación pluvial promedio anual en todo el territorio a excepción de la Franja Costera es de entre los 2,679 y los 3,406 mm y la parte de la franja costera registra un promedio entre 1,391 – 2,678mm.

Mapas Nos. 6 y 7. Temperatura media y precipitación promedio, Suchitepéquez 2010.



Fuente: SEGEPLAN, 2006.

Zonas de vida¹¹

Se le llama zona de vida a la unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, precipitación y humedad. Asociación se define para esta terminología como una comunidad de especies más o menos homogéneas caracterizadas por dos especies o más, dominantes. La clasificación de las zonas de vida de Guatemala se basa en el sistema de clasificación de Holdridge, que considera fundamentalmente tres aspectos del ambiente:

¹¹ “Estrategia para la Reducción de la Pobreza”. SEGEPLAN, 2003.

- La biotemperatura¹²: estas temperaturas se toman ya que se considera que debajo de 0°C y sobre 30°C no existe vida vegetativa activa.
- Precipitación pluvial: se refiere al total promedio anual de agua expresada en mm que cae de la atmósfera (sea como lluvia, nieve o granizo).
- Humedad: está determinada por la relación entre temperatura y precipitación.

Partiendo de estos conceptos Holdridge identificó para Guatemala 11 zonas de vida, identificándose cada una de ellas por medio de una simbología específica, por ejemplo, monte espinoso subtropical se representa por me-S, bosque seco subtropical por bs-S bosque húmedo subtropical (cálido) por bh-S(c). En el Cuadro No. 4 siguiente, se identifican las zonas de vida del departamento y el área que corresponde a cada una:

Cuadro No. 4. Zonas de vida y área que ocupan, Suchitepéquez 2010.

Zonas de vida	Área en Has.	Porcentaje
Total	214865.29	100.00
bh-MB	2120.39	0.99
bh-S(c)	33007.68	15.36
bmh-MB	264.05	0.12
bmh-S(c)	174576.07	81.25
bs-S	4897.10	2.28

Fuente: SEGEPLAN, 2003.

De acuerdo a la información de la tabla y el mapa inserto, concluimos que la mayoría del territorio departamental (81.25%) está clasificado como Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido y le sigue con un 15.36% corresponde a la clasificación de Bosque Húmedo Subtropical Cálido. Básicamente la diferencia entre ambas zonas de vida radica en la cantidad de humedad presente en el ambiente, derivado que en la primera se da una mayor cantidad de precipitación pluvial anual y también cuenta con una vegetación más densa, siendo además el área donde se ubican la mayoría de los lugares poblados del departamento.

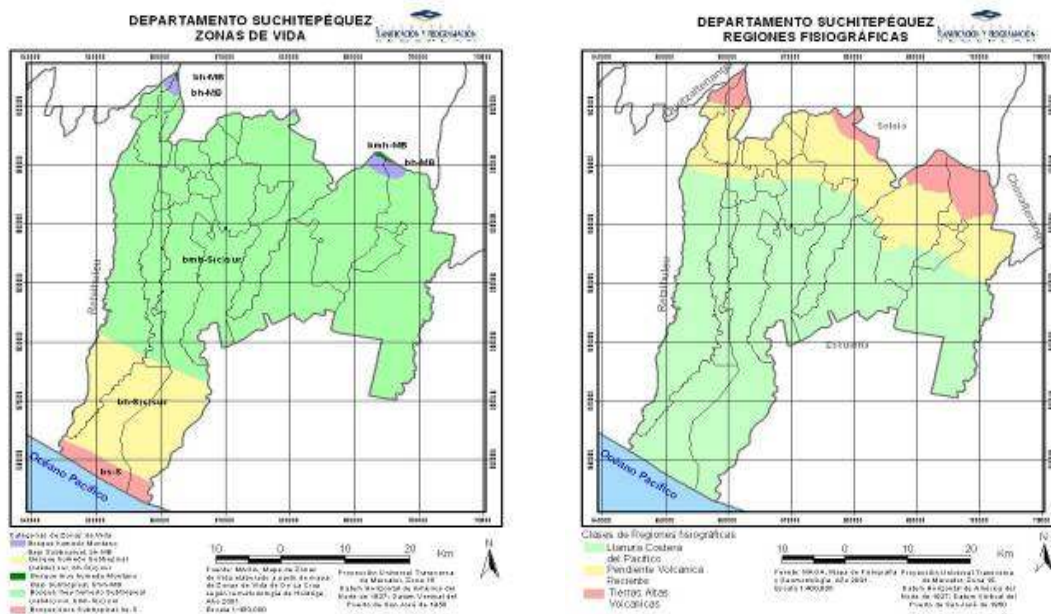
Fisiografía

El departamento está ubicado en la planicie costera entre los volcanes Santa María, Zunil y Santo Tomás y el Océano Pacífico, por lo que su territorio desciende con suave pendiente desde las elevadas mesetas de la Sierra Madre hasta las fértiles planicies del Sur, en donde el terreno por lo general es muy plano y facilita el desarrollo de las actividades productivas agrícolas y pecuarias; está compuesto por tierras altas con conos volcánicos y montañas o colinas; pendiente volcánica reciente, pie de monte y valles intercolinarios y la planicie costera del Pacífico que forma la playa de mar en la que desembocan varios ríos.

Las zonas de vida y regiones fisiográficas de Suchitepéquez pueden apreciarse en los Mapas No. 8 y 9, respectivamente, a saber:

¹² Puede calcularse sumando las temperaturas de 0°C a 30°C de cada mes y dividiéndolo entre 12.

Mapas Nos. 8 y 9. Zonas de vida y regiones fisiográficas, Suchitepéquez 2010.



Fuente: SINIT/SEGEPLAN, 2006.

3.2 Análisis Sectorial

3.2.1 Salud

Hospitales

En la cabecera departamental funciona el hospital nacional, el cual tiene una capacidad de 169¹³ camas, dato que al relacionarlo con la población estimada para el año 2010 de 504,238, nos da una relación camas/habitante de 2,984. Las instalaciones de este hospital fueron construidas hace más de cincuenta años. Se cuenta también con un hospital del IGGS, de construcción mas reciente y que brinda los servicios de enfermedad común, maternidad y accidentes, este último también se localiza en la cabecera departamental. El Seguro Social también cuenta instalaciones con encamamiento en los municipios de Chicacao y Patulul, cuya capacidad llega a 158 camas.

Centros de salud

Se cuenta con un total de doce centros de salud tipo “B”; con una relación habitantes / centro de salud de 42,020 al año 2010; localizados en Mazatenango, Parcelamiento La Máquina, Chicacao, Santo Tomas La Unión, San José El Ídolo, Río Bravo, Pueblo Nuevo, Patulul, Santo Domingo, San Antonio Suchitepéquez, Samayac y Santa Bárbara.

¹³ SEGEPLAN, 2003.

Puestos de salud

El número de puestos de salud que funcionan en el departamento es de 28 localizados en San Juan Bautista; Santa Bárbara; San Pedro Cutzán y Nahualate en Chicacao; comunidad agraria La Campesina, parcelamiento Guatalón y parcelamiento Morazán, Río Bravo; aldea Bolivia, caserío Los Tiestos, aldea Nueva Venecia, parcelamiento Nueva Esperanza, parcelamiento Monterrey, parcelamiento Japón Nacional, sector Las Cruces y comunidad Lupita, Santo Domingo Suchitepéquez.; aldeas Churirín y Tahuexco, Mazatenango; San Francisco Zapotitlán; San Gabriel; San Lorenzo; Cuyotenango; San Bernardino; San Miguel Panán; Zunilito; parcelamiento Pecul, Pueblo Nuevo; Samayac; comunidad agraria Chocolate, San Pablo Jocopilas y cabecera municipal de San Pablo Jocopilas. La relación habitantes / puesto de salud estimada para el año 2010 es de 18,009 habitantes.

Sanatorios, centros especializados de diagnóstico y clínicas particulares

Existen en su gran mayoría ubicados en la cabecera departamental, laboratorios, centros especializados de diagnóstico por imágenes y de atención a enfermedades crónicas como es el caso de la Liga Guatemalteca del Corazón. A esto se suman los 15 hospitales y sanatorios privados entre los que cabe mencionar: Shalom, Serminsa, Sedimsa, Hospem, San Bartolo y Nuestra Señora de Guadalupe. Fundazucar y Aprofam son instituciones que también brindan beneficios en salud sobre todo a las personas de escasos recursos, la primera brindando atención médica general y la segunda, lo relacionado a la planificación familiar y salud de la mujer entre otros. Se estima que existen unas 75¹⁴ clínicas médicas particulares e igual número de farmacias, las cuales funcionan principalmente en las cabeceras municipales.

Recurso humano

El personal de la Dirección de Área de Salud – DAS se integra por: 225 médicos, 67 enfermeras profesionales, 383 enfermeras auxiliares y 658 comadronas certificadas. En todos los municipios hay un centro o puesto de salud, en donde existe un médico para atender a toda la población, sin embargo, el personal calificado en atención a salud es menor a lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud –OMS–, pues el departamento únicamente cuenta con 225 médicos para atender a los 504,238¹⁵ habitantes del departamento de Suchitepéquez, dando como resultado que existe un médico por cada 2,241 habitantes, mientras que la OMS estipula 1 médico por cada 1,000 habitantes.

Mortalidad general

De acuerdo a lo reportado por el Sistema Integrado Gerencial en Salud, consolidado 2009, se tienen reportadas un total de 1,900 muertes, de las cuales las 10 primeras causas de muerte representan el 51% de las causas equivalentes a 974 muertes. A continuación En el cuadro No. 5 se detallan las causas de muerte más comunes en el departamento:

¹⁴ SEGEPLAN, 2003.

¹⁵ Según la información contenida en las Fichas Municipales.

Cuadro No. 5. Mortalidad general, primeras 10 causas de muerte, Suchitepéquez.

No.	CAUSA	MUERTES
1	Senilidad	178
2	Neumonía	171
3	Resto de Causas	142
4	Fiebre	122
5	Infarto	67
6	Disparo de Arma de Fuego	66
7	Paro Cardíaco	66
8	Diabetes	61
9	Insuficiencia Renal	51
10	Tumor Maligno	50
	TOTAL	974

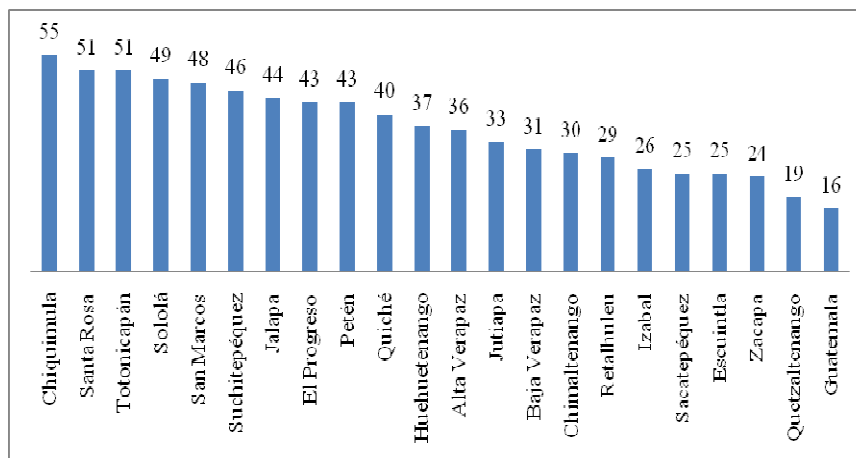
Fuente: SIGSA, 2009.

Mortalidad infantil

La situación de mortalidad infantil en el departamento comparado con otras regiones y considerando las condiciones de desarrollo de la Región Sur Occidente del país, es preocupante.

La Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil llevada a cabo en el año 2008 y 2009 determina para el departamento una tasa por millar de 46, ubicando a Suchitepéquez en la posición número 6 a este aspecto, por debajo de San Marcos, por encima de Jalapa; Retalhuleu y Escuintla tienen condiciones más favorables.

Chiquimula con la tasa más alta 55 y el mejor posicionado es el departamento de Guatemala con 16, habiendo superado la meta nacional ODM.¹⁶

Gráfico No. 2. Tasa de mortalidad infantil, Suchitepéquez.

Fuente: ESMI, 2008/2009.

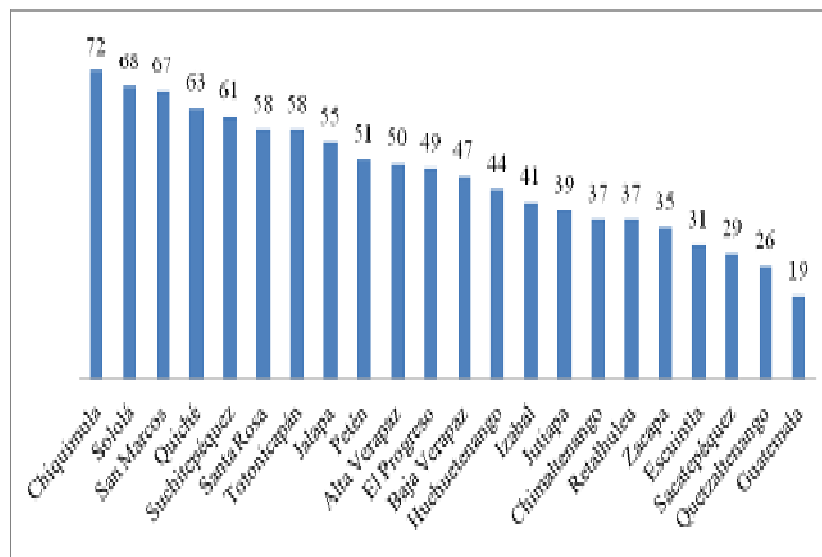
¹⁶ La meta nacional establecida para dar cumplimiento a los Objetivos del Milenio establece que la tasa por millar debe ser reducida a 24, razón por la cual la brecha aun pendiente por cumplir es de 22.

Mortalidad en menores de 5 años

La mortalidad en menores de 5 años para el departamento es desfavorable (ver gráfico No. 3), tal y como sucede con la Mortalidad Infantil. La Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil determina para el departamento una tasa por millar de 61, ubicando a Suchitepéquez en la posición número 5 en este aspecto, por debajo de Quiché y por encima de Santa Rosa. Nuevamente, departamentos vecinos como Retalhuleu y Escuintla tienen condiciones más favorables al respecto.

El departamento que tiene la tasa más alta nuevamente es Chiquimula con 72 y el mejor posicionado también es el departamento de Guatemala con 19, habiendo superado la meta nacional ODM¹⁷.

Gráfico No. 3. Tasa de Mortalidad en niños menores de 5 años, Suchitepéquez.



Fuente: ESMI, 2008/2009.

A continuación, el Recuadro No. 2, presenta el ODM4 y la meta para reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.

¹⁷La meta nacional establecida para dar cumplimiento a los Objetivos del Milenio establece que la tasa por millar debe ser reducida a 37, razón por la cual la brecha aun pendiente por cumplir es de 24.

Recuadro No. 2. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años, Suchitepéquez 2010.

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	<5 años
Departamental	46	61
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009

**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el departamento, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 61 y para los menores de un año de 46.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

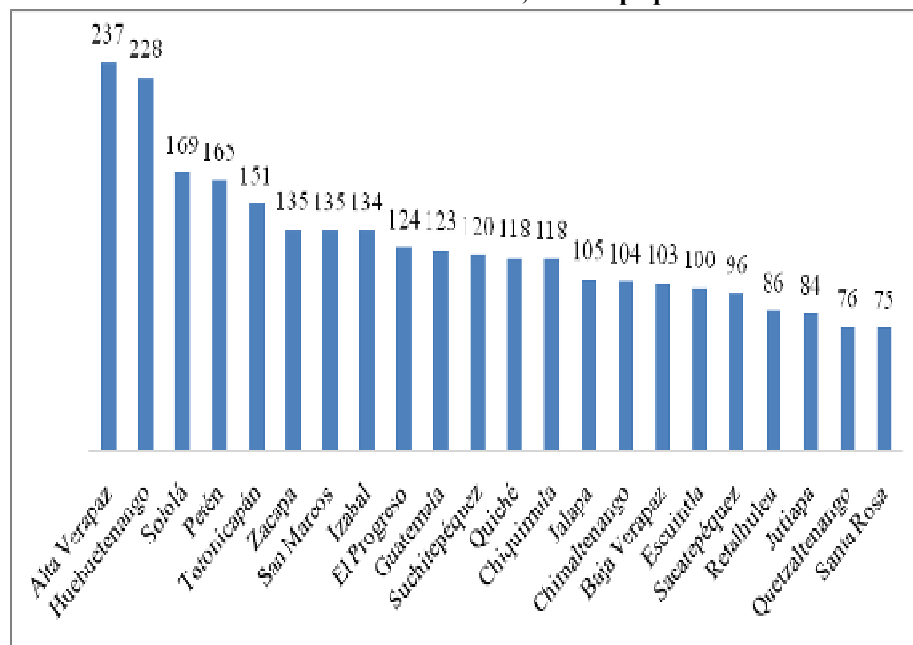
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Mortalidad materna

En lo que va del año 2010, según la Dirección de Área de Salud se reportan 10 casos de muertes maternas. Este indicador ha venido en aumento desde el año 2007, situación que es sumamente preocupante tomando en cuenta que Guatemala tiene como compromiso en el marco de los Objetivos del Milenio reducir para el 2015 a 62 las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. Se estima para el departamento de Suchitepéquez durante el año 2005 una razón de muerte (ver gráfico No. 4) igual a 120 por cada 100,000 nacidos vivos¹⁸, estableciéndose una brecha a reducir de 58 muertes maternas y una ubicación por debajo de la media nacional que es de 133 muertes. En este aspecto, Suchitepéquez se ubica en la posición número 11 de 22 departamentos, por debajo de Guatemala y arriba de Quiché. El departamento que está más cerca de cumplir con la meta establecida es Santa Rosa, donde se estima una razón de muerte materna de 75 y el más lejano en cumplir el objetivo es Alta Verapaz con una razón de 237 muertes maternas.

¹⁸ “Estimación de Brechas Departamentales ODM”. SEGEPLAN, 2010.

Gráfico No. 4. Razón de mortalidad materna, Suchitepéquez 2010.



Fuente: ESMI, 200 2009.

Recuadro No. 3. Mortalidad materna – casos de muertes maternas, Suchitepéquez 2010.

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel departamental (2010)	10
Razón de mortalidad matema por departamento (2005)	120
Razón de mortalidad matema nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad matema por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad matema 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel departamental es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Las principales causas de la muerte materna son: 4 por sepsis, 1 por atonía uterina, 2 por hemorragia postparto, 1 por retención placentaria, 1 por eclampsia, 1 por colecistitis, 1 por cardiopatía congénita, 1 por rasgadura uterina, anemia, embolia líquido amniótico.

El servicio de atención pre-natal que se presta en los centros de salud a la mujer en estado de gestación, reportaron que durante el 2009 se atendieron 15,831 consultas pre-natales.

Recuadro No. 4. Mortalidad materna – tipo de atención recibida, Suchitepéquez 2010.

Atención recibida	%
Personal Médico y Comadronas Capacitadas	59.60
Empírica, Ninguna	40.40

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el departamento la mayoría de partos son atendidos por personal médico y comadronas capacitadas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Morbilidad

En cuanto a la morbilidad, ésta se entiende como cualquier enfermedad producida por un agente patógeno y describe el número total de enfermedades/problemas de salud que acontece durante un período a una población o lugar determinado. La tasa de morbilidad es la frecuencia de la enfermedad en proporción a una población. Las enfermedades más frecuentemente en el departamento son las siguientes:

Infecciones respiratorias agudas –IRA-

El indicador de Infecciones Respiratorias Agudas –IRA- en el departamento es de 16,543 casos para el año 2010, lo cual ha tenido una disminución en comparación con el año 2009 cuando se reportaron 22,836 casos a nivel departamental. Las edades en donde las IRA afectan más es de los 0 a 9 años. Los municipios con más número de casos son los siguientes (ver Cuadro No. 6):

Cuadro No. 6. Comportamiento de las infecciones respiratorias agudas –IRA- en 2009 a 2010 en Suchitepéquez.

No	MUNICIPIO	CASOS 2009	CASOS 2010	TASA
1	Mazatenango	1068	914	1650.12
2	Santo Domingo	529	3,758	955.88
3	San Antonio	365	899	962.63
EDAD		CASOS		TASA
Menores de un año		2,668		1665.42
De 1 a 4 años		4,861		786.96
De 5 a 9 años		3,074		435.20

Fuente: Sala Situacional S: E N0.39 MSPS de Suchitepéquez, 2010.

Dengue y malaria

Durante el año 2010 se han reportando un total de 872 casos y se observa un pequeño incremento en comparación con el año 2009¹⁹. La mayor parte de los casos se reportan en personas en edades menores de 15 años con un 55.9 % del total de casos. Los municipios que reportan más número de casos son (ver Cuadro No.7):

Cuadro No. 7. El comportamiento del dengue clásico en el 2009 y 2010 en Suchitepéquez.

No	MUNICIPIO	CASOS 2009	CASOS 2010	TASA
1	Mazatenango	106	524	59.32
2	Santo Domingo	0	54	26.56
3	Patulul	4	49	23.43

Fuente: MSPAS, 2010.

En relación a la malaria y tomando como referencia el año 2010, se reportan un total de 4,736 casos y se observa un incremento en comparación con el año 2009²⁰ Los municipios con más número de casos son (ver Cuadro No. 8):

Cuadro No. 8. El comportamiento de la malaria en el 2009 y 2010, Suchitepéquez.

No	MUNICIPIO	CASOS 2009	CASOS 2010	TASA
1	Mazatenango	1068	931	105.39
2	Santo Domingo	529	758	214.69
3	San Antonio	365	78	137.74

Fuente: MSPAS, 2010.

Enfermedades diarreicas agudas – EDA-

Al igual que sucede con enfermedades como el dengue y la malaria donde se observa un incremento en el número de casos comparados con el año 2009, se tienen reportados para el año 2010 a nivel departamental un total de 7,253 casos, mientras que en el año anterior se

¹⁹ En el año 2009 se reportaron un total de 724 casos de dengue clásico y 4 de hemorrágico a nivel departamental.

²⁰ Se reportaron un total de 4,555 casos a nivel departamental.

reportaron un total de 5,903 casos. Los municipios con más número de casos son los que se muestran en el Cuadro siguiente:

Cuadro No. 9. El comportamiento de las Enfermedades Diarréicas Agudas –EDA- en el 2009 en Suchitepéquez.

No	MUNICIPIO	CASOS 2009	CASOS 2010	TASA
1	Mazatenango	2358	2633	298.06
2	Chicacao	693	754	150.92
3	Patulul	485	569	144.73

Fuente: MSPAS, 2010.

Hepatitis

La misma situación se repite en número de casos de hepatitis reportados al comparar los años 2,009 y 2,010, observándose un incremento de 30 casos. Los municipios con más número de casos, se muestran en el Cuadro siguiente:

Cuadro No. 10 – El Comportamiento de la hepatitis viral en el 2009 y 2010 en Suchitepéquez.

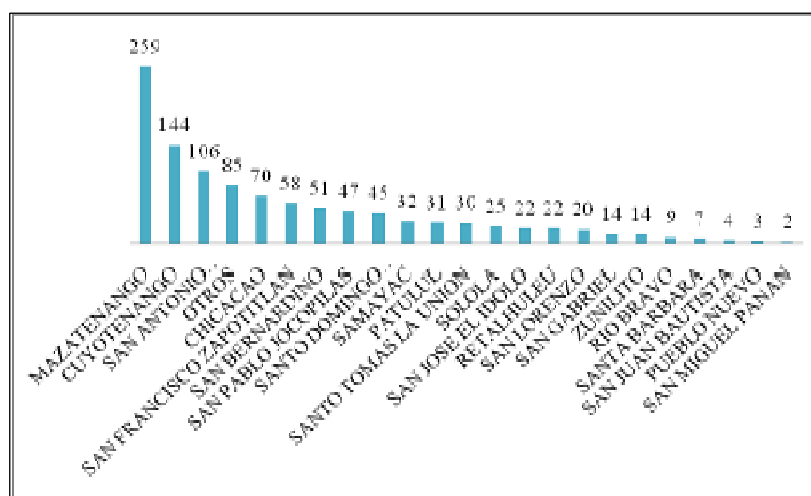
No	MUNICIPIO	CASOS 2009	CASOS 2010	TASA
1	Pueblo Nuevo	0	15	13.96
2	Santo Domingo	11	18	5.10
3	Río Bravo	3	5	2.49

Fuente: MSPAS, 2010.

VIH – SIDA

El control en el Banco de sangre del Hospital Nacional de Mazatenango para el año 2010 permitió identificar 1099 casos cero-positivos (VIH ó SIDA) en todo el departamento, situación que coloca al departamento de Suchitepéquez en el segundo lugar a nivel nacional en número de casos con VIH-SIDA reportados.

Gráfico No. 5. Casos diagnosticados con VIH-SIDA (1997 – 2010) Suchitepéquez 2010.



Fuente: DAS Suchitepéquez, 2007.

Al observar en el Gráfico No. 5, los registros de casos de VIH – SIDA en el período 1997-2010, el municipio de Mazatenango registra 259 casos positivos. En 2do. lugar se ubica Cuyotenango con 144 casos y en 3er. lugar San Antonio con 106 casos.

Cuadro No. 11. Registro de casos de VIH–SIDA en el periodo 1997–2010.

TIPO DE ATENCIÓN	CASOS
Pacientes VIH con quimioprofilaxis	2
Re consultas de VIH	3
No de tratamientos con AZT a embarazadas	1
No embarazadas examinadas VIH	1,727
No embarazadas con VIH positivo	43
No pacientes infectados VIH vía madre a hijo	4

Fuente: Jefatura de Área de Salud, 2009.

La prevención de infección del VIH depende directamente del pleno conocimiento de los modos de transmisión. La educación y formación de la población es el factor más importante para enfrentar este mal. Es pertinente indicar que en el marco de los Objetivos del Milenio –ODM- se tiene el compromiso del Estado de haber detenido y comenzado a reducir al 2015 la propagación del VIH–SIDA.

3.2.2 Seguridad alimentaria

Es el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanentemente, una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. (Art. 1 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional).- Es decir es la integración de todos los esfuerzos y todo el recurso para realizar acciones sistematizadas para un verdadero desarrollo integral del ser humano.

Para comprender este tema es importante iniciar por saber acerca de las capacidades productivas que tienen los suelos del departamento. De acuerdo al Manual de Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso del Instituto Nacional de Bosques – INAB, la mayoría del territorio se ubica en la región definida como “Tierras de la Llanura Costera del Pacífico”. “Esta comprende una franja de tierra, en un espacio que va desde la frontera con México (Río Suchiate) hasta el Río Paz en la frontera con El Salvador. Cubre parcialmente los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa. Son tierras aptas para la agricultura con mejoras, que presentan limitaciones de uso moderadas con respecto a la pendiente, profundidad, pedregosidad y/o drenaje. Para su cultivo se requieren prácticas de manejo y conservación de suelos así como medidas agronómicas relativamente intensas y acordes al tipo de cultivo establecido. Son áreas con limitaciones de pendientes y/o profundidad efectiva del suelo, donde se permite la siembra de cultivos asociados con árboles y/o obras de conservación de suelos”.

Para determinar la capacidad productiva del suelo, se aplica la clasificación agrológica desarrollada por el Departamento de agricultura de los Estados Unidos de América

(USDA), en la que existen ocho clases de capacidad productiva, en función de los efectos combinados del clima y las características permanentes del suelo. Las clases agrológicas I, II, III y IV son adecuadas para cultivos agrícolas con prácticas culturales específicas de uso y manejo; las clases V, VI, y VII pueden dedicarse a cultivos perennes, específicamente bosques naturales o plantados; en tanto que la clase VIII se considera apta sólo para parques nacionales, recreación y para la protección del suelo y la vida silvestre²¹.

Cuadro No. 12. Clases agrológicas y área que ocupan en el territorio.

CLASES AGROLÓGICAS	ÁREA EN HA.	PORCENTAJE
TOTAL	214865.28	100
I	13858.51	6.44
II	73443.45	34.18
III	69608.28	32.30
IV	14622.91	6.94
V	3029.11	1.40
VI	8000.47	3.72
VII	29343.40	13.65
VIII	2959.13	1.37

Fuente: SEGEPLAN, 2003.

Al relacionar la información sobre la tierra y su capacidad de uso, así como las clases agrológicas de suelos de Suchitepéquez, se concluye que este departamento tiene un alto potencial para el desarrollo de las actividades agrícolas, las cuales de hecho se dan, aunque en gran medida debido al crecimiento urbano cada día se disponen de menos áreas para la producción de alimentos.

En cuanto a la producción y disponibilidad de alimentos se determina que la producción de maíz blanco anual produce unas 393.45 libras para cada uno de los habitantes del departamento, en cuanto a la disponibilidad de carne de vaca, se cuenta con 31.20 libras por habitantes, se producen unas 60.47 libras de banano, 140.21 libras de plátano, 657 libras de azúcar, 34.88 libras de mango, 165.75 de naranja y 14.03 libras de piña, todas por habitante anualmente.

Es importante enfatizar que si bien se cuenta con una producción agrícola que satisface en buena medida muchas de las necesidades de la población departamental, esta producción se encuentra focalizada en municipios específicos como: Cuyotenango, Mazatenango, Santo Domingo, San Antonio, San José El Ídolo, Chicacao y Patulul. El resto de municipios se ven en la necesidad de recurrir al intercambio comercial para poder obtener muchos de ellos y de esa forma cubrir las necesidades alimenticias de sus pobladores.

²¹ SEGEPLAN, 2003.

Cuadro No. 13. Producción y disponibilidad de alimentos, Suchitepéquez 2010.

Alimentos	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana	Libras/habitantes
Maíz Blanco	s/d	s/d	1983916	s/d	393,45
Café Oro	s/d	s/d	246210	s/d	48,83
Ganado	libras de carne	15730650	s/d	libras/habitantes	31,20
Aguacate	1092	410	23264	57	4,61
Alcachofa	132	43	15436	359	3,06
Banano	2426	2129	304896	143	60,47
Cacao	872	923	44587	48	8,84
Café (Cereza)	3559	27110	1890935	70	375,01
Azúcar	286	29843	3311360	111	657
Cardamomo (Cereza)	16	400	13097	33	2,60
Coco	240	85	11083	130	2,20
Limón	1440	963	164932	171	32,71
Macadamia	18	872	30114	35	5,97
Mandarina	535	228	33409	147	6,63
Mango	1822	1169	175880	150	34,88
Naranja	1886	875	835794	955	165,75
Palma Africana	23	5983	202262	34	40,11
Papaya	342	155	66894	432	13,27
Paterna	137	24	7118	297	1,41
Piña	338	169	70736	419	14,03
Plátano	973	2105	706990	336	140,21
Té	2	497	2053	4	0,41
Zapote	183	43	1478	34	0,29

Fuente: SEGEPLAN, 2006.

Los problemas de Seguridad Alimentaria se ven reflejados principalmente en los niños, es por ello que al analizar los estudios sobre retardo en talla, se establece que de acuerdo a información generada del Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares en Guatemala realizado en el año 2008 por parte de la SESAN, el departamento de Suchitepéquez posee una vulnerabilidad moderada, con un 41.5% de prevalencia de retardo en talla de sus niños, ocupando a nivel nacional el puesto número 11, siendo la ciudad capital la que tiene mejor situación con un 18.5% y Totonicapán la peor situación con un 69.4%.

El municipio de Mazatenango ocupa el puesto número 103 de los 332 municipios para ese momento y comparándolo con los municipios que conforman el departamento de Suchitepéquez, ocupa el puesto número 2, siendo San Juan Bautista el mejor posicionado y San Miguel Panán el peor posicionado. Según la última estimación de la inflación a septiembre de 2010, el costo de la canasta básica alimenticia que considera un total de 26 productos para una familia integrada de 5 personas estaba situada en Q.2,130.10 y esta se ha elevado a Q.3,704.56.²²

²² Prensa libre, 8/10/2010, Sección Negocios: Actualidad , pag.22.

Mapa No. 10. Situación del retardo en talla en escolares a nivel nacional



Fuente: SESAN, 2008.

3.2.3 Educación²³

La educación es uno de los componentes más importante en la lucha contra la pobreza. Sin ella, las oportunidades para el desarrollo de las personas y del departamento se reducen. La educación ayuda, entre otras cosas a:

- Predisponer a las personas a insertarse al mundo laboral de manera calificada, lo cual le permite mejores ingresos.
- Favorecer la posibilidad de competitividad.
- Ejercer una ciudadanía política de mejor forma.

Completar la escuela primaria no es suficiente, pero genera las condiciones para acceder a los subsiguientes niveles y por lo menos, en el contexto socioeconómico genera elementos básicos para el mundo político, económico y de realizaciones personales. Además, es un compromiso de Estado frente a los ODM que en este tema pretende aumentar de un 71.6% registrado en 1991 a una cobertura del 100% para el año 2015. La tasa neta de escolar en primaria es del 102.64 %, lo que significa que sobre pasa la brecha en 2.64%.

El número de docentes encargados de impartir la educación en el departamento es de 4,907, de los cuales hay 3,181 atendiendo la educación pública en los distintos niveles, 1,630 en la educación privada, 42 en el sector cooperativo, 3 municipales y 51 por parte de otras

²³ “Estadísticas de la Unidad de Planificación”. DIDEDUC, 2008.

instituciones. En lo que respecta a la infraestructura, existen un total de 1,301 establecimientos educativos, de los cuales 843 corresponden al sector público, equivalentes al 65%, 399 establecimientos corresponden al sector privado, equivalentes al 31%, 18 establecimientos corresponden al sector municipal, equivalentes al 1% y 41 establecimientos corresponden al sector cooperativo, equivalentes al 3%.

El número total de alumnos del departamento es de 122,373 de los cuales 89,251 corresponden al sector público, equivalentes al 73%, 23,078 al sector privado, equivalentes al 19%, 1,442 al sector municipal, equivalentes al 1% y 8,602 al sector cooperativo, equivalentes al 7%. Al relacionar los datos, determinamos que en el sector público hay 28 alumnos por cada maestro, mientras que en el sector privado hay 14 alumnos por cada maestro. Se presenta una tasa departamental de escolaridad neta a nivel primario del 101.60% para el año 2009²⁴, comprendiendo niños y niñas.

En este aspecto es importante mencionar los efectos de las políticas de gratuidad de la educación primaria, ya que comparado con el indicador para el año 2008 fijado en 97.20%, muestra un incremento del 4.4%, con lo cual se da cumplimiento desde la perspectiva departamental a los compromisos de los Objetivos del Milenio, los cuales demanda tener una cobertura del 100% en la educación primaria para el año 2015. Al analizar los datos de la relación de niños y niñas en el nivel primario, se establece la existencia de una disparidad, ya que por cada 9 niñas, existen 10 niños estudiando.

Recuadro No. 5. Promover la igualdad entre los sexos, Suchitepéquez 2010.

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Departamental*	0.90	0.81	0.84
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el departamento, en el nivel primario existe una relación de 90 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 81 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 84 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de departamento 0.10 primaria, 0.19 básico y 0.16 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

²⁴ “Índice de Avance Educativo 2006 – 2009”. MINEDUC/USAID, 2009.

Cabe resaltar algunas situaciones en cuanto a la cobertura educativa en el nivel primario, tal es el caso del municipio de Mazatenango, que es la cabecera departamental, que a la fecha no ha sido capaz de brindar el 100% de tasa neta de escolaridad a la población educativa en dicho nivel, situándose en un 87.8%, esto a pesar de que es uno de los compromisos establecidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-, junto con lograr que exista paridad entre el número de niños y niñas estudiando.

Cuadro No. 14. Ranking Nacional de Avance Educativo 2006 – 2009. Suchitepéquez 2010.

DEPARTAMENTO	2006	2009	AVANCE
Guatemala	1	1	0
El Progreso	3	2	1
Jutiapa	5	3	2
Quetzaltenango	2	4	-2
Retalhuleu	4	5	-1
Santa Rosa	6	6	0
Escuintla	7	7	0
Sacatepéquez	8	8	0
Suchitepéquez	11	9	2
Sololá	9	10	-1
Zacapa	10	11	-1
San Marcos	12	12	0
Jalapa	17	13	4
Baja Verapaz	16	14	2
Izabal	14	15	-1
Chiquimula	15	16	-1
Chimaltenango	13	17	-4
Totonicapán	19	18	1
Petén	18	19	-1
Huehuetenango	20	20	0
Quiche	21	21	0
Alta Verapaz	22	22	0

Fuente: MINEDUC/USAID, 2010.

El municipio de Mazatenango se encontraba en la posición número 6 de 20 municipios que conforman el departamento de Suchitepéquez, considerando el ranking del Índice de Avance Educativo Municipal 2002 – 2006 realizado por USAID – Ministerio de Educación y a nivel nacional se colocaba en la posición número 87 de 332 municipios, sin lograr escalar puestos en comparación con los datos del año 2002. Misma situación se ha repetido en la última medición realizada en el año 2009, donde se ha tenido un retroceso, ya que actualmente ocupa el puesto número 111 de 333 municipios en el ranking nacional del Índice de Avance Educativo y se mantiene en la posición número 6 de 20 municipios en el ranking departamental.

Sin embargo, al analizar el avance entre los años 2006 y 2009, se concluye que este no ha sido tan significativo como en los casos de otros municipios. Bajo este parámetro, su posición corresponde a la número 17. En el año 2006 era el municipio de Zunilito el mejor

posicionado departamental a nivel nacional, ocupando el puesto 13 a nivel nacional. Esto ha cambiado y en el año 2009 se ubica el municipio de Santo Tomás La Unión en la posición dos a nivel nacional. Al igual que en el año 2006, sigue siendo San Juan Bautista el peor posicionado dentro del departamento con un ranking 329 a nivel nacional, aunque cabe mencionar que avanzo dos puestos en comparación con la última medición.

Al comparar los datos de Avance Educativo del 2006 con los del 2009, se observa una mejora substancial en cuanto a los porcentajes de cobertura, no solo a nivel primario sino también en el resto de niveles. En el caso del nivel pre-primario, se pasó de una cobertura del 52% a 63.2% y en el caso del nivel básico, se paso del 34.2% al 41.1%. Todos estos avances se reflejan al comparar la posición que hoy día ocupa el departamento en el ranking de Avance Educativo, ya que se logró escalar 2 posiciones, pasando del puesto 11 en el año 2006 al puesto 9 en el año 2009.

Cuadro No. 15. Índice de avance educativo municipal, Suchitepéquez 2010.

Año	2006	2009						
		TNE	TNE	TNE	TASA TERMINACIÓN	TASA TERMINACIÓN	IAE-PUESTO	PUESTOS AVANCE
		Pre primaria	Primaria	Ciclo Básico	6° Primaria	3° Ciclo Básico		
CHICACAO	48,6-226	65,5	116,2	28,3	83,7	20,3	59,5-187	39
CUYOTENANGO	59,5-101	58,0	102,9	36,6	83,2	30,4	61,7-166	-65
MAZATENANGO	60,9-87	57,6	87,8	58,4	73,2	52,4	65,9-111	-24
PATULUL	51,8-193	47,0	88,1	38,7	73,6	43,4	58,2-203	-10
PUEBLO NUEVO	61,8-78	58,2	93,0	55,0	81,5	30,5	63,6-142	-64
RIO BRAVO	49,3-222	62,2	111,6	32,8	80,0	23,0	59,6-185	37
SAMAYAC	50,5-207	58,3	97,1	30,8	89,2	28,7	60,8-178	29
SAN ANTONIO	53,8-174	60,8	103,1	38,0	77,9	35,6	62,5-157	17
SAN BERNARDINO	45,0-256	52,5	77,8	24,0	57,9	18,0	46,0-303	-47
SAN FRANCISCO ZAP.	55,3-160	65,9	96,7	49,5	84,9	42,7	67,9-86	74
SAN GABRIEL	52,9-184	86,2	93,5	37,8	66,4	16,9	60,2-182	2
SAN JOSE EL IDOLO	56,5-142	50,4	120,3	41,6	98,7	30,7	64,3-132	10
SAN JUAN BAUTISTA	26,1-331	43,0	70,0	16,7	43,6	9,2	36,5-329	2
SAN LORENZO	55,8-155	75,7	107,1	37,5	87,2	26,1	65,3-118	37
SAN MIGUEL PANAN	44,8-258	83,1	109,0	22,2	75,9	8,5	58,0-207	51
SAN PABLO JOCOPILAS	70,0-19	73,1	109,0	64,1	102,8	49,4	77,3-21	-2
SANTA BARBARA	33,7-320	35,8	93,4	19,3	67,5	12,2	45,6-306	14
SANTO DOMINGO	61,3-80	68,6	130,7	38,7	103,5	39,2	69,3-74	6
SANTO TOMAS LA U.	70,2-18	72,7	112,4	90,5	118,1	99,6	92,6-2	16
ZUNILITO	72,6-13	89,5	111,5	61,4	89,0	52,6	78,5-18	-5

Fuente: MINEDUC / USAID, 2010.

Al evaluar los avances que han tenido los municipios, resaltan los esfuerzos y logros alcanzados en San Francisco Zapotitlán, que pasó de la posición 160 a la 86 en el ranking nacional, escalando 74 posiciones. Esfuerzos que también caben mencionar son los realizados en San Miguel Panán, Chicacao, Río Bravo y San Lorenzo.

Todo lo contrario sucede en el municipio de Cuyotenango, donde en el año 2006 se ubicaba en la posición 101 en el ranking nacional y ha caído al puesto 166, bajando 65 posiciones. Situación similar sucede en los municipios de Pueblo Nuevo, San Bernardino, Mazatenango y Patulul.

Durante el trabajo de formulación de los Planes de Desarrollo Municipales se consideraron los datos de Avance Educativo del año 2006, donde se evidenciaba una situación bastante diferente a la que hoy día podemos ver con los resultados obtenidos en el año 2009, todo esto como consecuencia de la actual política nacional de Escuelas Abiertas.

Cuadro No. 16. Ranking departamental de avance educativo, Suchitepéquez 2010.

No.	MUNICIPIO	AÑO 2002	AÑO 2006	AVANCE
1	SAN FRANCISCO ZAP.	160	86	74
2	SAN MIGUEL PANAN	258	207	51
3	CHICACAO	226	187	39
4	RIO BRAVO	222	185	37
5	SAN LORENZO	155	118	37
6	SAMAYAC	207	178	29
7	SAN ANTONIO	174	157	17
8	SANTO TOMAS LA U.	18	2	16
9	SANTA BARBARA	320	306	14
10	SAN JOSE EL IDOLO	142	132	10
11	SANTO DOMINGO	80	74	6
12	SAN GABRIEL	184	182	2
13	SAN JUAN BAUTISTA	331	329	2
14	SAN PABLO JOCOPILAS	19	21	-2
15	ZUNILITO	13	18	-5
16	PATULUL	193	203	-10
17	MAZATENANGO	87	111	-24
18	SAN BERNARDINO	256	303	-47
19	PUEBLO NUEVO	78	142	-64
20	CUYOTENANGO	101	166	-65

Fuente: MINEDUC /USAID , 2006- 2009.

Dentro del Marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-, específicamente con el objetivo número dos que dice: Lograr la Educación Primaria Universal, se tiene como indicadores, además de la tasa neta de cobertura, la tasa de alfabetización de las personas entre los 15 y los 25 años, la tasa de deserción y la relación niños y niñas en la enseñanza primaria. En este sentido el departamento de Suchitepéquez, según las estimaciones de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI 2006, la tasa de alfabetismo es de

85.80%, lo que coloca en la posición 16 a nivel nacional, por debajo del departamento de Totonicapán y por encima de Baja Verapaz. El departamento peor posicionado es Quiché, con una tasa de 73.3% y el mejor posicionado es Guatemala con un 96.5%.

El compromiso que se tiene en el marco del cumplimiento de los Objetivos del Milenio respecto al Analfabetismo es lograr alcanzar para el año 2,015 el 100% de alfabetización, razón por la cual, tomando en cuenta la última estimación se tiene una brecha por cumplir del 14.24%.

Otros indicadores importantes lo constituyen la tasa de repitencia, siendo esta del 25.70%, la tasa de deserción situada en un 17.14% y la tasa de terminación situada en 82%, todos estos correspondientes al nivel primario²⁵. Aunque la situación en el nivel primario tiene una fuerte tendencia a mejorar, sobre todo por los esfuerzos en alcanzar los Objetivos del Milenio, los niveles básico y diversificado demuestran aun serias debilidades en lograr una cobertura mayor y que la población finalice sus estudios satisfactoriamente. La tasa de terminación en el nivel básico está situada en un 34%.

Recuadro No. 6. Lograr la enseñanza primaria universal, Suchitepéquez.

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Departamental**	101.60	82.00	85.80
Nacional	98.33	60.54	87.80

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60% que había en 1991... a 100%, para alcanzar la meta. El departamento ha alcanzado la meta del 100%*.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 82.00% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en el 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 18%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 85.80% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 14.20%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2009.

Al hablar acerca de la calidad de la infraestructura, los centros educativos ubicados en las áreas urbanas cuentan con adecuadas instalaciones y mobiliario, además de que estas no se ven afectadas por condiciones de la naturaleza como lo son las inundaciones u otro tipo de fenómeno, a excepción de los sismos, para lo cual la totalidad de la infraestructura se encuentra en zonas de riesgo. Básicamente, las instalaciones ubicadas en lugares como San José Churirin, Tahuexco, Chicago, La Vega, Chiquistepeque y parte sur del departamento son las que cada año corren peligro de verse afectadas por los efectos de las fuertes lluvias

²⁵ “Estadísticas de la Unidad de Planificación”, DIDEDUC, 2008.

y las inundaciones, toda ellas localizadas cerca de las cuencas de los ríos Sis – Icán, Nahualate y Madre Vieja.

3.2.4 Cultura y recreación²⁶

Aunque en el departamento existen una gran cantidad de centros de recreación ubicados en distintos puntos del territorio, buena parte de ellos se ubican en el municipio de Mazatenango. En este municipio podemos encontrar una gran cantidad de parques, piscinas y bellas playas como Tahuexco, Churirín y otros. También es cuna de famosos atletas y destacados valores de diversas ramas del deporte que han dado gloria a Suchitepéquez. Se practica el fútbol, baloncesto, voleibol, ciclismo, natación, tenis, entre otros deportes.

El equipo Deportivo Suchitepéquez en la rama de fútbol fue campeón nacional de la Liga Mayor en los años 83 – 84 y 4 veces Campeón del Torneo de Copa, siendo uno de los equipos con mayor número de aficionados y que siempre se ubica en los primeros lugares de las competiciones nacionales. Su sede es el Estadio Municipal “Carlos Salazar Hijo de Mazatenango”, el cual también es utilizado por la población para la práctica deportiva, ya que está provisto de pista de atletismo, gimnasio, piscina olímpica y cancha para fútbol con iluminación especial y con una capacidad para veinte mil espectadores. Estas instalaciones están a cargo de la Municipalidad.

Se cuenta además con un Complejo Deportivo de la CONFEDE, donde funciona el programa SIDEPORTE, el cual tiene la finalidad de formar atletas de alto rendimiento. Sus instalaciones están conformadas por cancha de fútbol, pista sintética de atletismo, tenis de mesa, piscina olímpica, gimnasio, baloncesto, voleibol y auditorio.

Siempre en Mazatenango, se cuenta con las siguientes instalaciones privadas:

- Futbolandia Cancha Sintética, cuenta con tres canchas, ubicada en la Colonia el Paraíso.
- Futigol Cancha Sintética, cuenta con tres canchas, ubicada en Barrio La Unión.
- Turicentro y Cancha Sintética Don Alcides.
- Turicentro Nimanyá.
- Turicentro La Dicha.

En el resto de municipios también se localizan una serie de instalaciones de tipo deportivo y recreativo, dentro de las que destacan: los estadios y campos de futbol municipales de San Francisco Zapotitlán, Santo Domingo, San Bernardino, San Antonio, Santo Tomas La Unión, Zunilito, Cuyotenango, Patulul y otros. También hay gimnasios para la práctica del baloncesto y volibol, desatancándose los ubicados en Cuyotenango y San Antonio.

En lo que corresponde a las Instituciones Culturales, en Mazatenango se cuenta con el Centro de Arte y Cultura, ubicado a un costado de la antigua terminal de buses. Estas

²⁶ GRUPO GESTOR “Estudio de Potencial Económico del Municipio de Mazatenango”.

instalaciones cuentan además con un auditorium, sin embargo se encuentran en malas condiciones y no cumple con su cometido. Durante los años 2006 y 2007 se realizaron trabajos de restauración a los edificios que conforman el conjunto arquitectónico del Cuartelón, La Gobernación Departamental y la Estación de la Policía Nacional Civil, ya que estos constituyen patrimonio cultural arquitectónico. Actualmente se hacen esfuerzos para que funcione en el Antiguo Cuartelón o Centro Cultural toda una serie de actividades que tienen la finalidad de impulsar el deseo en la población por las artes.

3.2.5 Equidad y derechos

El principio de equidad plasmado en nuestra Constitución sugiere que todos los guatemaltecos y guatemaltecas tenemos igualdad de derechos y obligaciones, sin distinción de sexo, raza y credo. Sin embargo, dentro de la sociedad, siempre han existido sectores que son más vulnerables a ser afectados por la ausencia de este principio. De esa cuenta, la situación de la equidad y derechos en niños, juventud, mujeres, personas de la tercera edad, con capacidades diferentes e indígenas en el departamento presentan una fuerte debilidad. Dentro de las instituciones locales que se dedican a velar por los derechos de estos grupos se encuentran:

- Auxiliatura Departamental de los Derechos Humanos – PDH-.
- Defensoría Departamental de la Mujer Indígena – DEMI-.
- Secretaria Presidencial de la Mujer – SEPREM-.
- Fiscalía Departamental del Ministerio Público –MP-.
- Pastoral Social de la Iglesia Católica.

En lo que se refiere a la Violencia Intrafamiliar, al analizar las estadísticas se establece que del total de casos reportados a nivel nacional en el año 2008 (23,721 casos)²⁷ a Suchitepéquez le corresponden 1,297 equivalentes al 5%, lo cual hasta cierto punto parecería proporcional al dividir el 100% dentro de los 22 departamentos. Sin embargo, al analizar dicha situación relacionándolo con el número de habitantes, se llega a establecer que según proyecciones del INE para el año 2010, la población total de Suchitepéquez equivale al 3.5% de la población nacional.

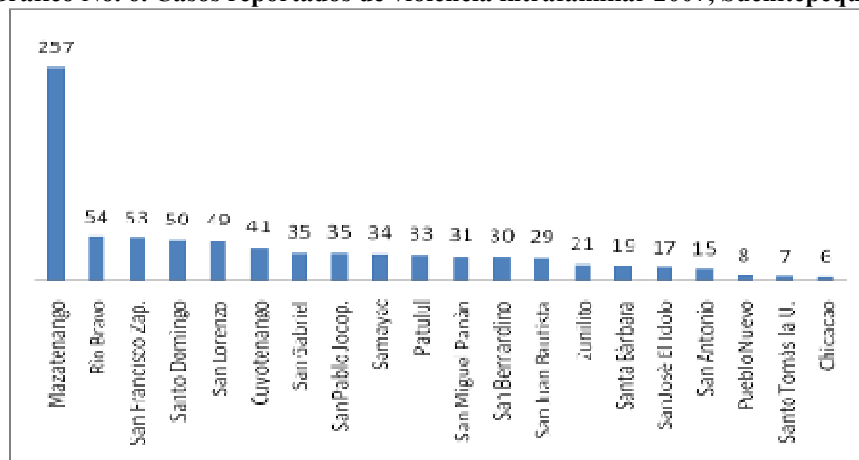
Al realizar este tipo de relaciones, se llega a establecer un índice de casos por habitantes y es así como Suchitepéquez se ubica en el quinto lugar a nivel nacional con los mayores índices de Violencia Intrafamiliar. Del total de situaciones reportadas, el 90% corresponde a violencia contra mujeres, el 88% reporta ser víctima de violencia física, psicológica o una combinación de ambas y el 40% de los casos se originan en áreas urbanas.

A nivel departamental, los municipios que reportan los mayores índices de violencia intrafamiliar son: San Gabriel, San Lorenzo, San Miguel Panán, San Juan Bautista y

²⁷ Estadísticas de Violencia Intrafamiliar , INE, 2008.

Zunilito. Los que reportan el menor índice son: Chicacao, San Antonio, Santo Tomás La Unión, Pueblo Nuevo y Cuyotenango.

Gráfico No. 6. Casos reportados de violencia intrafamiliar 2007, Suchitepéquez.



Fuente: INE, 2008.

Mucha de esta Violencia Intrafamiliar no únicamente se dirige a la mujer, sus efectos también se hacen sentir en los niños, jóvenes y personas de la tercera edad y de capacidades diferentes. En el caso de la niñez, es común ver por las calles no solo de la cabecera departamental sino también en los municipios, niños que se ven obligados a trabajar y son explotados por padres o personas sin escrúpulos, sin que hasta el momento se pueda hacer algo para evitar este tipo de situaciones.

Las personas con capacidades diferentes se enfrentan con la problemática de una accesibilidad sumamente restringida a los lugares públicos, los cuales en sus planificaciones muy pocas veces toman en cuenta los requerimientos de este segmento de la población. Se le suma a esta problemática, la discriminación en relación a optar a una oportunidad laboral que les permita el desarrollo personal.

En relación a la población indígena, al ser esta mayoritaria, la problemática de la discriminación no es una constante departamental, aunque sumado a los efectos de un nivel educativo bajo, muchas veces se les ve restringidas las oportunidades a optar a mejores oportunidades laborales y de desarrollo humano. Sus actividades generalmente se reducen a las labores agrícolas y comercio informal.

3.2.6 Servicios básicos y vivienda²⁸

La situación de la vivienda en el departamento de Suchitepéquez es algo preocupante cuando relacionamos los datos estadísticos a nivel nacional. Y es que Suchitepéquez ocupa el puesto número 17 de 22 departamentos en relación al número de habitaciones por vivienda (1.92) y al número de personas por habitación (3.5), ambos datos por encima de la

²⁸ Estadísticas de Transportes y Servicios. INE, 2006.

media nacional, reflejando altos índices de hacinamiento. Del total de hogares reportados (79,191), el 68% las personas que las habitan son sus propietarias, mientras que el resto están en calidad de arrendamiento o prestadas.

En relación al total de locales de habitación, se observa que el material predominante en la construcción de paredes es el block con un 46% y la madera con un 39%, con lo que conjuntamente les corresponde un 85% del total. En lo referente al material predominante en los techos, se observa que la lámina metálica es la más utilizada con un 87%, seguido por los techos de concreto armado (6%). Finalmente, al hablar del material más utilizado en los pisos cabe resaltar que es la torta de concreto la predominante, con un 46%. Un 27% de total de las viviendas aun tienen piso de tierra, la cual es sumamente preocupante, considerando todas las consecuencias que trae para la salud de las personas esta condición.

Recuadro No. 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, Suchitepéquez 2010.

Total de viviendas con acceso agua <u>intra</u> domiciliario y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	79,191
Viviendas con servicio de agua potable	60%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	50.80%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato departamento= 55.6%
Meta de departamento 2015=77.79%

Saneamiento básico: año base 1994, dato departamento =37.20%
Meta de departamento 2015=68.62%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 75% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 18% en ambos casos

Fuente: SEGEPLAN, 2010/DPM, 2009.

Tomando como fuente de información el XI Censo de Población y VI Habitación elaborado por el INE en el año 2002, en el departamento de Suchitepéquez existen 79,191 hogares, de las cuales el 40.73% no están conectadas a la red de distribución de agua (pozo, camión o tonel, río, lago o manantial, otro tipo), un 50.80% de no disponen de servicio de saneamiento básico y únicamente un 22.45% utilizan servicio municipal o privado de eliminación de basura. En lo que respecta al servicio de energía eléctrica, 80.87% de hogares poseen este servicio.

Al analizar la información referente al servicio de telefonía fija a nivel nacional, se establece que el departamento de Suchitepéquez posee 18,793 líneas, equivalentes al 1% del total nacional y a nivel departamental, es la cabecera departamental la que posee el

mayor número de líneas fijas, un total de 11,755, las cuales equivalen a un 63% del total departamental. En lo referente a construcciones particulares autorizadas según cabeceras departamentales, a Suchitepéquez le corresponde un 1% del total nacional, tanto en número de obras como en montos invertidos.

3.2.7 Seguridad y justicia

Hechos delictivos y faltas menores judiciales²⁹

En similar situación a lo analizado en la violencia intrafamiliar, al revisar los datos cuantitativos de los hechos delictivos ocurridos durante el año 2007 a nivel nacional, de los 36,043 casos reportados, un total de 2,379 ocurrieron en Suchitepéquez, equivalentes al 7% del total nacional. Nuevamente, al relacionarlo con el número de habitantes, se llega a establecer un índice y de esa cuenta es que Suchitepéquez ocupa el puesto número 3 a nivel nacional, solo por debajo de Retalhuleu y Sacatepéquez, situación que es sumamente preocupante.

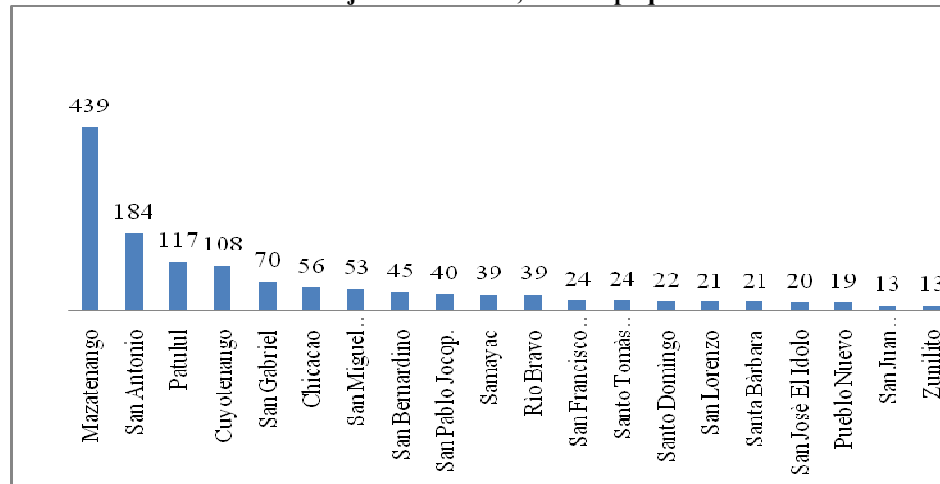
Al analizar el número de homicidios cometidos con arma de fuego a nivel nacional, del total reportado (4,776), el 2% sucedieron en Suchitepéquez, equivalentes 109 casos y al relacionarlo con el número de habitantes, se establece que el departamento ocupa el puesto número 13 de 22, lejano a la media nacional que es de 217 homicidios y en condiciones muy similares con los departamento vecinos de Quetzaltenango y Retalhuleu, no así con Escuintla que tiene índice más elevados, ocupando el puesto número 7. En lo que respecta a los homicidios con arma blanca, la situación no cambia mucho, ya que del total de casos reportados a nivel nacional, el 3% sucedieron en Suchitepéquez, ubicándose en el puesto número 11 de 22 departamentos.

Algo que es sumamente preocupante y que nos indica una problemática social a corto plazo es el hecho de que a nivel nacional, Suchitepéquez se ubica en el puesto número 4 de 22, dado que el índice de hechos delictivos cometidos por personas menores de edad. Del total de casos reportados durante el año 2007 (1.098), el 5% se cometieron en este departamento, equivalentes a 58 hechos.

En lo que respecta a las faltas menores judiciales, a nivel departamental son los municipios de San Gabriel, San Miguel Panán, Mazatenango, San Antonio y Patulul los que tienen los índices más elevados, mientras que los municipios con los índices más bajos son: Santo Domingo, Santa Bárbara, Chicacao, San Francisco Zapotitlán y San Juan Bautista. El número total de casos por municipio se pueden apreciar en la gráfica a continuación.

²⁹ Estadísticas del Organismo Judicial y Policía Nacional Civil. INE, 2007.

Gráfico No. 7. Falta menores judiciales 2007, Suchitepéquez 2010.

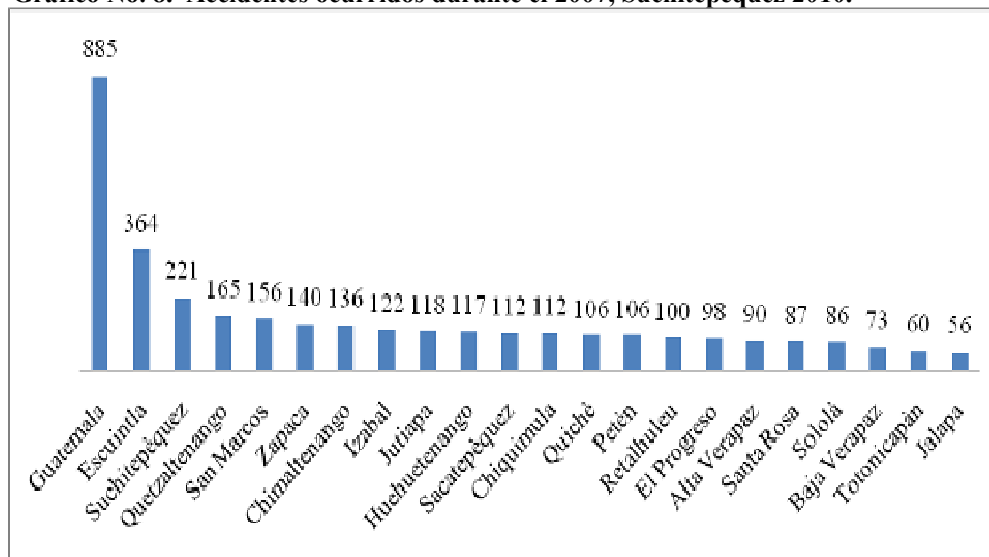


Fuente: INE, 2007.

Accidentes de tránsito y consecuencias³⁰

Durante el año 2007 se reportaron a nivel nacional un total de 3,510 accidentes de tránsito, los cuales dejaron como saldo 6,728 personas lesionadas y 936 fallecidas. Del 100% de los casos reportados, 221 sucedieron en el departamento de Suchitepéquez, equivalentes al 6% del total y colocándolo a nivel nacional en la tercera posición, solo por debajo de Guatemala y Escuintla.

Gráfico No. 8. Accidentes ocurridos durante el 2007, Suchitepéquez 2010.



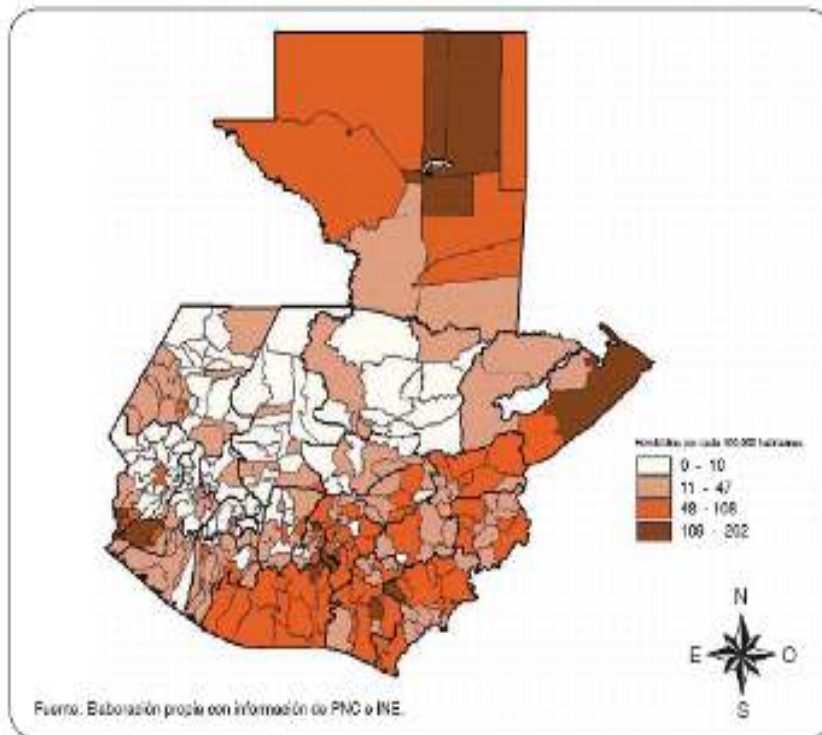
Fuente: INE, 2007.

³⁰ INE, 2007.

Situación de la violencia³¹

Con la intención de situarnos en el contexto regional – mundial, es importante saber que a nivel de América, Guatemala se ubica en la tercera posición con los índices más elevados de homicidios por cada 100,000 habitantes (44.24), solo por debajo de Honduras y el Salvador, seguido por Colombia y Venezuela. La ciudad de Guatemala posee un índice de 108 muertes violentas por cada 100,000 habitantes, muy por encima de ciudades como Río de Janeiro, Bogotá y Medellín.

Mapa No. 11. Distribución territorial de la violencia en Guatemala.



Fuente: PNUD 2007.

En el contexto departamental, en el municipio de Mazatenango se ubica la Comisaría 33, la cual tiene bajo su responsabilidad la coordinación de la seguridad a nivel de todo el departamento de Suchitepéquez. En esta sede se mantiene concentrado un Núcleo de Reserva, el cual atiende todos aquellos casos que rebasan la capacidad instalada en cada una de las Estaciones y Subestaciones. Para un adecuado desempeño de las actividades relacionadas a la seguridad ciudadana, el departamento se ha dividido en Estaciones, las cuales tienen a su cargo varios municipios.

³¹ PNUD, 2007.

La sede de la Comisaría 33 se ubica sobre la ruta CA-02, a inmediaciones del centro comercial “Plaza Américas”, son instalaciones que originalmente fueron creadas para la implementación de una Academia para la formación de elementos de la PNC, sin embargo este proyecto nunca inicio y posteriormente fue adaptado para las funciones que hoy tiene. Tiene área suficiente para el desarrollo de ampliaciones y la ventaja de localizarse sobre la ruta principal departamental. En jurisdicción del municipio de Cuyotenango se localizan las instalaciones de la Cuarta Brigada “General Justo Rufino Barrios” del Ejército Nacional, la cual tiene a su cargo la región conformada por los departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla, la boca costa de Quetzaltenango y San Marcos.

De acuerdo al estudio realizado por PNUD denominado “Estudio Estadístico de la Violencia en Guatemala” publicado en el año 2007, estima que la mayoría de municipios el departamento de Suchitepéquez, se ubican en el rango de 11 – 47 homicidios por cada 100,000 habitantes, que según la escala de la Organización Mundial de la Salud están en el nivel de “Epidemia de Violencia” o sea que son municipios que están en la media nacional

del índice de violencia, pero por debajo de los niveles que se manejan en los municipios más violentos del departamento, Mazatenango y Río Bravo. Estos últimos municipios mencionados se encuentran por debajo de los niveles de la ciudad capital y los municipios más violentos.

Algo determinante para que el departamento se ubique en condiciones de mayor violencia, lo constituye el hecho de ubicarse geográficamente sobre el “Corredor de la Violencia” (ruta CA-02), el cual parte desde la ciudad capital a lo largo de la denominada “ruta al pacífico”, la cual pasa por los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, boca costa de Quetzaltenango y San Marcos, hasta llegar a la frontera con México.

Algo que llama también la atención del estudio anteriormente mencionado, es el hecho de que ninguno de los municipios del departamento de Suchitepéquez forma parte del Top 15 de los municipios más violentos del país y sitúa a los municipios de Mazatenango y Río Bravo con las condiciones de violencia más altas a nivel departamental y a Santa Bárbara, Santo Tomas la Unión, San Pablo Jocopilas, Samayac, San Francisco y Zunilito como los municipios menos violentos.

Las principales problemáticas delincuenciales que ocurren en Suchitepéquez son: asalto en buses, en carreteras y a peatones, robo en comercios, secuestros, extorsiones, crimen organizado, robo de vehículos, asesinato, pandillas, venta de drogas, linchamientos, entre otros. De acuerdo a información proporcionada por el Comisario Departamental de la Policía Nacional Civil – PNC, Ciriaco Pérez, en el departamento se cuenta con un total de 394 elementos, en los cuales se incluyen los que hacen labores de tipo administrativo. Considerando este dato y los 504,238 habitantes del departamento, se establece un indicador de 1 policía por cada 1,280 habitantes.

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Gobernación, se debe contar con 1 policía por cada 500 habitantes, de esa cuenta hacen falta 615 elementos para cumplir con esa meta y de esa manera brindar una cobertura de seguridad a la población.

Estructura de la Policía Nacional Civil –PNC- de Suchitepéquez

- Mazatenango – Comisaría 33
 - Mazatenango – Estación 33 – 1
 - Subestaciones
 - Mazatenango 33 – 11
 - Cuyotenango 33 – 12
 - La Maquina 33 – 13
 - San Bernardino 33 – 14
 - San Lorenzo 33 – 15
 - Santo Domingo 33 – 16
 - San Gabriel 33 – 17
 - Samayac – Estación 33 – 2
 - Subestaciones
 - Samayac 33 – 21
 - San Francisco Zapotitlán 33 – 22
 - Pueblo Nuevo 33 – 23
 - Zunilito 33 – 24
 - San Pablo Jocopilas 33 – 25
 - Santo Tomas La Unión 33 – 26
 - Guineales (Sololá) 33 – 27
 - Chicacao – Estación 33 – 3
 - Subestaciones
 - Chicacao 33 – 31
 - San Antonio 33 – 32
 - San Miguel Panán 33 – 33
 - San José El Ídolo 33 – 34
 - Patulul – Estación 33 – 4
 - Subestaciones
 - Patulul 33 – 41
 - Santa Bárbara 33 – 42
 - Río Bravo 33 – 43
 - San Juan Bautista 33 – 44
 - Aldea Bolivia 33 – 45

3.2.8 Economía

Aspectos generales

Población Económicamente Activa –PEA-

De acuerdo al Censo Nacional del año 2002 realizado por el INE, Suchitepéquez tenía una PEA de 123,485 personas que en aquel momento representaba al 31% de la población total, situación que ha variado considerando las proyecciones de población para el año 2010 que

estiman una población total de 504,238 personas y lo que establece la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 ambas elaboradas por el INE, estableciéndose un incremento de la PEA a 195,669 personas equivalentes al 39%. De esa cuenta se establece que un 31% de la población se encuentra realizando actividades relacionadas al comercio, 31% a la agricultura, 11% a la industria y un 27% a los servicios. Al analizar los resultados de la ENCOVI respecto a la PEA por categoría de ocupación, se determina que un 28% se desempeña en actividades por propia cuenta, un 5% como empleado de gobierno, un 63% labora como empleado privado y un 4% son empleadores.

Al relacionar las variables anteriormente mencionadas se concluye que existe un equilibrio en importancia entre las actividades relacionadas con la agricultura, el comercio y la prestación de servicios y que está íntimamente ligado al peso que tiene la generación de empleo por parte de la iniciativa privada.

Cuadro No. 17. Población económicamente activa, desglosada por sexo y grupo étnico, población ocupada y desocupada, Suchitepéquez.

Total Población más de 7 años	318127
Población Económicamente Activa	123485
Población Ocupada	122647
Población Desocupada	838
Población Económicamente Activa Hombres	91451
Población Económicamente Activa Mujeres	32034
Tasa de Ocupación	38,55
Tasa de Desocupación	0,26

Fuente: INE, 2002.

Empleo

Las oportunidades laborales se encuentran principalmente concentradas de acuerdo al tipo de actividad que se realiza. De esa cuenta, los empleos relacionados con el comercio y la prestación de servicios se encuentran en municipios como: Mazatenango, Cuyotenango, San Antonio y Patulul. Las oportunidades laborales que tienen que ver con la agricultura y la industria se concentran principalmente en los municipios de: Cuyotenango, Mazatenango, Santo Domingo, San Antonio, Chicacao y Patulul. (ver Cuadros Nos. 18 y No. 19, respectivamente).

Cuadro No. 18. Población económicamente activa, desglosada por sexo, distribución del trabajo por actividad económica, Suchitepéquez.

Población Económicamente Activa	123485
Población Económicamente Activa Hombres	91451
Población Económicamente Activa Mujeres	32034
Población trabajando en Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca	64770
Población trabajando en Explotación de Minas y Canteras	108
Población trabajando en Industria Manufacturera Textil y Alimenticia	11426
Población trabajando en Electricidad, Gas y Agua	854
Población trabajando en Construcción	7489
Población trabajando en Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	17670
Población trabajando en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3515
Población trabajando en Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	2519
Población trabajando en Administración Pública y Defensa	2703
Población trabajando en Enseñanza	3060
Población trabajando en Servicios comunales, sociales, personales	8022
Población trabajando en Organizaciones extraterritoriales	4
Población trabajando en Rama de actividad no especificada	887
Tasa de Participación Hombres	74,06
Tasa de Participación Mujeres	25,94
Porcentaje de participación en agricultura, caza, silvicultura, Pesca	52,45
Porcentaje de participación en explotación de minas y canteras	0,09
Porcentaje de participación en industria manufacturera textil y alimenticia	9,25
Porcentaje de participación en electricidad, gas, agua	0,69
Porcentaje de participación en construcción	6,06
Porcentaje de participación comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	14,31
Porcentaje de participación en establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios a empresas	2,04
Porcentaje de participación en enseñanza	2,48
Porcentaje de participación en servicios comunales, sociales, personales	6,50
Porcentaje de participación en organizaciones extraterritoriales	0,003
Porcentaje de participación en rama de actividad no especificadas	0,72

Fuente: INE, 2002.

Cuadro No. 19. Distribución del trabajo por ocupación, Suchitepéquez.

Población Económicamente Activa	123476	3479621
Población Ocupada	123027	3463397
Miembros del poder ejecutivo y legislativo	1479	58367
Profesionales, científicos e intelectuales	1361	89517
Técnicos profesionales de nivel medio	4387	171568
Empleados de oficina	2695	129359
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	13206	344580
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	10075	347737
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	17670	614593
Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	5175	175326
Trabajadores no calificados	66744	1521643
Fuerzas armadas	235	10707
Porcentaje de miembros del poder ejecutivo y legislativo	1,20	1,69
Porcentaje de profesionales, científicos e intelectuales	1,11	2,58
Porcentaje de técnicos profesionales de nivel medio	3,57	4,95
Porcentaje de empleados de oficina	2,19	3,74
Porcentaje de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	10,73	9,95
Porcentaje Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	8,19	10,04
Porcentaje de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	14,36	17,75
Porcentaje de operarios de instalaciones y máquinas y montadores	4,21	5,06
Porcentaje Trabajadores no calificados	54,25	43,93
Porcentaje en Fuerzas armadas	0,19	0,31

Fuente: INE, 2002.

Migración

Los movimientos migratorios indican que la población tiene una tendencia mayor a la emigración que a la inmigración. Las corrientes migratorias (emigración) se orientan principalmente hacia los departamentos de Guatemala, Escuintla y Retalhuleu. Los inmigrantes también llegan provenientes de Retalhuleu, Escuintla, Quetzaltenango, Quiché, Huehuetenango, Jutiapa y Sololá. Según datos del Censo del año 2002, la tasa anual de migración fue de 2.03 por mil, con un saldo migratorio neto negativo de 2,025 personas.

De acuerdo con la Sección de seguridad e higiene del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–, anualmente, en los meses de septiembre a noviembre, llegan migrantes desde los departamentos de Huehuetenango y Quiché a cortar café en las fincas de Suchitepéquez; de la misma manera llegan aproximadamente 35,000 migrantes de los departamentos de Baja Verapaz, Huehuetenango y Quiché, en los meses de noviembre a marzo, para efectuar el corte de la caña de azúcar, debido a que es uno de los principales cultivos del departamento y porque se cuenta en la región con los Ingenios Palo Gordo, El Pilar y Tumulá.

El recurso humano que existe en el departamento de Suchitepéquez es muy competitivo y debido a la situación económica, política y cultural que se da en el país, es que muchos hombres y mujeres toman la decisión de emigrar a otras regiones del país, por ejemplo, Ciudad Capital, departamento de Quetzaltenango, etc., y muchos otros a diferentes países del mundo, por ejemplo, Estados Unidos de Norte América, México, países de Europa, etc.

En lo que se refiere a la población que emigra a los Estados Unidos, de acuerdo a la Encuesta sobre Remesas en Guatemala, realizada por la OIM – ONU en el año de 2007, se estimaba un total de 1,482,247 guatemaltecos residentes, de los cuales el 3.4% corresponden a personas oriundas del departamento de Suchitepéquez, equivalentes a 50,397 personas. Suchitepéquez ocupa el puesto número 10 de 22 departamentos en relación al número de población viviendo en los Estados Unidos.

Origen y destino de las remesas familiares

En lo que se refiere a las remesas familiares enviadas por emigrantes guatemaltecos residentes en los Estados Unidos³², el departamento de Suchitepéquez se ubica en una posición intermedia conjuntamente con los departamentos de Retalhuleu, Jalapa, Zacapa, Baja Verapaz, Quiché y Petén, todos estos con envíos anuales de remesas en dólares en un rango que va de 101 a 200 millones. Los departamentos que reciben menos remesas son Sacatepéquez y Sololá, donde no rebasa de los 50 millones de dólares anuales. Los departamentos con mayor recepción de remesas son: San Marcos, Huehuetenango y Guatemala, todos por encima de los 301 millones de dólares anuales.

Mapa No. 12. Volumen de remesas enviadas por guatemaltecos, Suchitepéquez.



Fuente: OIM/ONU, 2007.

³² “Encuesta Sobre Remesas en Guatemala”. OIM/ONU, 2007.

Sectores económicos

Sector primario

El departamento de Suchitepéquez es una de las regiones agrícolas más ricas de Guatemala. La producción de café, caña de azúcar, etanol, ganado, hule, palma africana, banano, plátano, maíz blanco y cacao es significativa a nivel de país. Los ingenios Palo Gordo y Tululá están en jurisdicción del departamento. La crianza y engorde de ganado vacuno para carne constituye una de las empresas más importantes de la ganadería. La producción de maíz blanco se da en los 22 departamentos, siendo el mayor productor el departamento de Jutiapa con 3, 512,235 qq. Y el menor productor el departamento de Sacatepéquez con 218,412 qq. Suchitepéquez produjo 1,983,916 qq con un ranking 4 de 22 departamentos, aportando al granero nacional el 7.06%, siendo el total de la producción nacional de 28,119,598 qq³³.

Los departamentos productores de azúcar son Guatemala, Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu, departamentos donde está concentrada la industria azucarera de Guatemala. Suchitepéquez ocupa la posición dos de los 4 departamentos productores aportando el 7.36% de la producción nacional. Los departamentos productores del biocombustible Etanol son Escuintla y Suchitepéquez, ocupando la posición 2 en este aspecto y aportando a la producción nacional el 0.06%. El cacao es producido en Alta Verapaz, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos, de estos departamentos Suchitepéquez, ocupa el ranking 2 de 4.

El hule Hevea es producido en Alta Verapaz, El Quiché, Izabal, El Petén, Chimaltenango, Escuintla, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa y Suchitepéquez. Al 31 de diciembre 2009 en el país existían 46,643 Ha en producción con una generación de 1,744,078 qq hule natural. En Suchitepéquez en el 2009 de 26,105 Ha en explotación se produjeron 976,120 qq, aportando a la producción nacional el 55.97%, ocupando la posición uno de mayor productor de 11 departamentos, siendo el menor productor el departamento de Santa Rosa. En la cosecha 2008-2009 de café oro, el departamento tiene el ranking 4 de 19, aportando a la producción nacional el 5.31% equivalente a 246,210 qq oro.

El territorio nacional crió en el 2007³⁴ 3,261,177 cabezas de ganado bovino, siendo Petén el mayor criador con 1,033,691. Totonicapán crió 209 cabezas de ganado vacuno, considerado el menor productor de los 22 departamentos. Suchitepéquez crió 34,957 animales bovinos, ocupando la posición 17 de 22, aportando a la crianza nacional el 1.07³⁵%. El país ha sido afectado desde mayo con constantes lluvias incluyendo las tormentas Agatha, Frank y más recientemente por la depresión tropical número 11. El producto con mayores pérdidas fue el maíz, con ocho mil 874 hectáreas dañadas y pérdidas económicas de Q36.5 millones, siendo Suchitepéquez el más dañado³⁵. El Cuadro No. 20

³³ Encuesta Nacional Agropecuaria 2007. Producción de maíz blanco en quintales por departamento.

³⁴ Encuesta Nacional Agropecuaria. INE, 2007.

³⁵ Guatemala. MAGA, 2010. www.prensalibre.com/economía/cosechas.

los principales productos y sus rendimientos a nivel nacional, departamental y la contribución en porcentaje de cada producto en la producción nacional.

Cuadro No. 20. Principal Producción, Suchitepéquez.

No.	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	PRODUCCION		% APOORTE PRODUCCIÓN NACIONAL
			DEPARTAMENTO	NACIONAL	
1	Maíz blanco ¹	Quintal	1,983,916	28,119,598	7.06
2	Azúcar ²	Quintal	3,311,360	44,984,280	7.36
3	Etanol ³	Litros	11,700,000	185,000,000	0.06
4	Cacao ⁴	Quintal	52,309	168,740	31.00
5	Hule natural ⁵	Quintal	976,120	1,744,078	55.97
6	Café oro ⁶	Quintal	246,210	4,633,252	5.31
7	Ganado ¹ bovino	Cabezas	34,957	3,261,177	1.07

Fuente: Elaboración propia a partir de: INE, 2007; ASAZGUA/ CENGICAÑA, 2006/2007; USAC/DIGI, 2007.; MAGA, 2007; Gremial de Huleros de Guatemala. Memoria, 2009 y ANACAFE, 2008-2009.

De acuerdo a información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques – INAB-, para el año 2010 se tienen vigentes 6 proyectos de reforestación en Suchitepéquez, ubicados en el municipio de Mazatenango, los cuales en conjunto abarcan un área de 56.80 hectáreas, equivalentes a 568,000 metros cuadrados (1.25 caballerías) y que le corresponde el 0.16% del área territorial municipal. Estos proyectos son: anexo Chitalón I y II, Argelia, Monte María, Parcela 105 y la Vega.

En relación a los Productos No Tradicionales, uno de los más importantes a partir de 1993 es la Raíz de Jengibre (Ginger Root) que se cultiva principalmente en el municipio de San Pablo Jocopilas y San Antonio a nivel de huertos familiares. Se está utilizando la variedad Hawaiana, con la cual una cuerda de terreno produce aproximadamente 22 qq. Los principales mercados de este producto lo constituyen Estados Unidos y Canadá. En el área operan 2 empacadores que empacan en cajas de 30 libras. Entre otros se pueden mencionar: el Ajonjolí, la Hoja de Maxán, las Plantas Ornamentales y el Tabaco³⁶.

Sector secundario

El potencial de Producción Industrial con que se cuenta en el departamento es bastante grande, sobresaliendo las actividades que desarrollan industrias como: Ingenio Palo Gordo (industrialización del azúcar), Pepsi Cola (bebidas no alcohólicas, aguas gaseosas y pura) y Fábrica de Jabón El Venado. En lo que respecta a la industria manufacturera, existe una gran variedad de productos, en los que sobresalen: tejidos de algodón, cestería, jarcia, madera, sombrerío, escobas y trenzas, productos metálicos, cerería, cuero, materiales para la construcción, pirotecnia, jícaras y guacales, además de beneficiado de café y procesamiento de pollo.

³⁶ “Estrategia para la Reducción de la Pobreza”. SEGEPLAN, 2003.

En lo que respecta al desarrollo de la agroindustria, sobresalen empresas como Introsa – Inlaca, la cual se dedica a procesar el látex, extraído del árbol de hule y que se ubica en el municipio de Río Bravo. Dentro de esta misma actividad se encuentra la empresa Pica, S.A. e Intercom, esta última dedicada a descortezar la semilla de ajonjolí y Productos Miguel's, la que se dedica al envasado de vegetales, todas ellas ubicadas en el municipio de Cuyotenango.

Sector terciario

Considerando la ubicación geográfica y los aspectos históricos de Suchitepéquez, desde sus inicios este departamento se ha caracterizado por ser un lugar donde las actividades agrícolas y comerciales son parte esencial en la economía de sus pobladores. Dicha tendencia se ha mantenido por más de 100 años y continúa hasta la fecha, toda vez que según el último censo nacional (2002) y la ENCOVI 2006, son las actividades agrícolas y comerciales las que sobren sale del resto. Sumado a estas actividades y con estrecha relación se encuentra la prestación de servicios, actividad que ha trascendido a través del tiempo, ante la necesidad de brindarle al comerciante y agricultor las condiciones ideales para el desarrollo de sus actividades aunque con el desarrollo urbanístico y la ausencia de un plan de ordenamiento de uso del suelo hace que cada día las áreas dedicadas a las actividades comerciales tengan condiciones cada vez menos favorables.

En Suchitepéquez se prestan servicios de carácter financiero, contando con una amplia red bancaria que la conforman el Banco Industrial, Bancasol, G y T Continental, Agromercantil, Banco de los Trabajadores, Banco Internacional, Banrural, Bancor, Banco de La República, Banex, Banco del comercio, Banco Uno, Banco Inmobiliario, Banco Crédito Hipotecario Nacional, Corpobanco y la cooperativa Santiago de Coatepeque, - COOSADECO- y otras organizaciones tales como Fe y Alegría, Génesis Empresarial, Raíz, Actualmente Credimax, Crédito Fácil del Banco de Antigua. De acuerdo a información generada por la Superintendencia de Bancos – SIB, al 30 de agosto de 2010 se localizan un total de 87 agencias bancarias por todo el territorio departamental.

Los destinos turísticos con que cuenta se localizan principalmente en el océano pacífico, específicamente en las playas de Churirín, Chiquistepeque, Tahuexco y Chicago. Cuenta además con balnearios e infraestructura hotelera, desde donde las personas se pueden desplazar a puntos de interés ubicados en municipios y departamentos vecinos como es el caso de los Hostales y Parques del Irtra, las playas de Retalhuleu, áreas de reserva natural como la Finca Las Nubes (San Francisco Zapotitlán), entre otros. También sobresalen destinos eco turísticos en la parte norte, como es el caso de la finca “Las Nubes”, localizada en el municipio de San Francisco Zapotitlán y otras que se localizan en los municipios de Chicacao y Patulul.

Dentro de la infraestructura hotelera sobresalen: Bambú Hotel Resort S.A. Hotel Alba, Hotel Posada del Sol, entre otros. Como apoyo al desarrollo de la actividad turística se localizan una serie de restaurantes locales y de franquicia con variedad en el tipo de comidas: Mc Donalds, Burger King, Pollo Campero, Pizza Hot, Al Macarone, Chinito

Veloz, Pollolandia, El Zaguán, Restaurante Los Hermanos, Churrascos la Tabla, Sarita, La Rueda Steak House, Maxim's, El Pagoda Dorada, etc.

Infraestructura productiva y comercial

Para el desarrollo de la actividad productiva agrícola, las aguas de los ríos que conforman las cuencas Sis – Iacán, Nahualate y Madre Vieja son aprovechadas para el riego de las tierras, en muchos casos por medio de sistemas por gravedad y en otros por medio del bombeo y mini-riego. El Ministerio de Agricultura apoya el desarrollo de proyectos de mini-riego, dirigido a pequeños agricultores que realizan sus prácticas agrícolas principalmente en la parte sur del departamento.

Todas las cabeceras municipales cuenta con infraestructura para el desarrollo de las actividades propias de mercado con fines de abastecimiento alimenticio a la población urbana, algunos de ellos funcionan todos los días y en otros casos únicamente se establecen determinados días de plaza. Los principales mercados al que confluyen no solamente productos locales sino también de otros departamentos son: Mazatenango, Cuyotenango, San Antonio, Chicacao y Patulul.

En los últimos años se han desarrollado varios proyectos consistentes en Centros Comerciales que albergan una gran variedad de tiendas y productos destinados a satisfacer las necesidades de la población, la mayoría de estos construidos en la cabecera departamental. Dentro de estos proyectos sobresalen: Plaza Américas, Central de Mayoreo, Centro Comercial Costa Verde y Plaza Carnaval, estos últimos en construcción.

Mercados

Considerando los principales productos agrícolas departamentales, los mercados a los cuales se dirigen varían. En el caso del maíz blanco, este se circunscribe a atender la demanda local y regional, departamentos de Retalhuleu, Escuintla y Quetzaltenango. La producción de hule es centralizada en las plantas procesadoras, donde se recibe la producción no solo departamental sino nacional y luego es enviada principalmente a países de Norte América y Colombia.

En el caso del Cacao, este se limita a cubrir las demandas del mercado local, siendo su principal centro de acopio el municipio de San Antonio Suchitepéquez, desde donde sale el producto principalmente hacia los departamentos del altiplano y sirve como materia prima para la elaboración de chocolate de tableta. La cañicultura tiene como principales mercado de exportación a los Estados Unidos de Norte América y países europeos. Una pequeña parte de la producción queda para el consumo local.

Finalmente, la producción de caña de azúcar es trasladada a los ingenios ubicados en la región sur occidente, donde esta transformada como azúcar refinada para atender las demandas del mercado local y la gran mayoría es transformada en azúcar cruda con fines de exportación, atendiendo principalmente los requerimientos de los Estados Unidos de Norte América y últimamente China continental.

Formas de organización

Organizaciones Sectoriales: dentro de este tipo de organizaciones tenemos a FUNDAZUCAR, que tiene sede en la cabecera departamental y representan a los ingenios azucareros, ANACAFE que tiene su sede también en Mazatenango y representa a los caficultores de la región II, ambas instituciones tienen cobertura para todo el departamento. También está la Cámara de Comercio, la cual aglutina al Gremio Comerciante Organizado; así también está la gran cantidad de Comités Pro mejoramiento que son muy comunes y funcionan en todo el departamento, en un número superior a los 450 Comités. En Mazatenango funciona el Grupo Gestor y la oficina Nodal de Grupos Gestores. Además se cuenta con organización en los municipios de Mazatenango, Cuyotenango, Chicacao, San Antonio, Samayac, San José El Ídolo, San Francisco Zapotitlán y San Pablo Jocopilas.

Organizaciones Cooperativas: se cuenta con la cooperativa Integral de Transportes Trabajando Juntos R. L, con 24 asociados y ubicada en la cabecera departamental. Además de la cooperativa mencionada, la cual está registrada en INACOP también funciona la cooperativa Unión Popular, conocida como MICOPE y la cooperativa COOSADECO R.L. que tiene su matriz en la ciudad de Coatepeque.

Otras Organizaciones: se conocen como formas asociativas de producción las ECAS (Empresas Campesinas Asociativas) que existen principalmente en la parte sur del departamento, en lugares tales como La Vega, Manelís, El Paraíso y Montecarlo. También se encuentra la ECA de Chocóla, ubicada en el municipio de San Pablo Jocopilas; como comunidades agrarias San Marcos Niza y la Comunidad Mam; y como asociación la Asociación Bracitos, de la Aldea Bracitos.

3.2.9 Comunicación y transporte

Red vial³⁷

Condiciones

En lo que respecta a la red vial, el departamento cuenta con una infraestructura que debido a la falta de un adecuado mantenimiento, la mayoría de sus tramos han llegado al fin de su vida útil. El eje principal Este – Oeste lo constituye la carretera CA-2 que de la capital, conduce a la frontera con México, comunicando a la mayoría de cabeceras municipales por medio de tramos secundarios que parten de este.

La parte más desatendida en relación a la infraestructura y servicios es la ubicada en el sur y donde las distancias son considerables para comunicar la parte norte departamental con el océano pacífico, siendo las carreteras prácticamente transitables sólo en época seca; quedando aisladas en época de lluvia comunidades como: Bolivia y Japón Nacional B de

³⁷ “Tablas PET”. SEGEPLAN, 2006.

Santo Domingo, Japón Nacional A, Bracitos, Tahuexco y Churirín de Mazatenango y Chapinas y La Providencia de San Lorenzo.

Este otro importante eje de circulación vehicular norte – sur, parte de la ciudad de Mazatenango, pasando por la cabecera municipal de Santo Domingo, continua hacia la aldea Bolivia y finaliza en el lugar conocido como Los Tiestos, en la desembocadura del río Nahualate. De este eje, se desprenden ejes perpendiculares secundarios que comunican con otras comunidades como: El Triunfo, Salinas El Tigre, Los Japonés, Chicago, Tahuexco, Churirin, La Providencia, entre otros. También se da una importante conexión con el eje norte – sur del municipio de Cuyotenango, vía las líneas B – 2 – B – 14 del parcelamiento La Máquina.

Según información proporcionada por la Dirección General de Caminos Zona Vial No. 4 con sede en Retalhuleu, el departamento de Suchitepéquez cuenta con un total de 533.42 kilómetros de red vial, de los cuales 266 kilómetros son carreteras asfaltadas primarias y secundarias, las cuales su mantenimiento está a cargo de Coviial. En lo referente a caminos terciarios de terracería el departamento cuenta con un total de 261 kilómetros, de los cuales 84 están a cargo de Coviial en lo que respecta a su mantenimiento y el resto a cargo de la Zona Vial No. 4 de Caminos. Se cuenta también con 6.42 kilómetros correspondientes a caminos clasificados como rurales.

Los municipios que cuenta con la mayor longitud de carreteras dentro de su límite territorial están: Cuyotenango, Patulul, Chicacao y Rio Bravo quienes en conjunto poseen el 55% del total de la red vía primaria y secundaria. En lo que respecta a la red terciaria, esta se localiza principalmente en los municipios de Mazatenango, Cuyotenango y Santo Domingo, los cuales cubren la parte sur del departamento.

Del 100% del sistema vial, un 14% corresponda a carreteras clasificadas como Centro Americanas, un 6% a rutas Nacionales, un 79% a rutas Departamentales y un 1% a Caminos Rurales. Del total de la red vial, únicamente el 50% posee superficie asfaltada y de acuerdo a las estadísticas de Transportes y Servicios del INE del año 2006, un 14% del total de la circulación vehicular nacional circula por la Carretera CA-02 Occidente. Sin embargo, al comparar la longitud total de la red vial de Suchitepéquez con los 15,187.70 kilómetros que corresponden al sistema nacional, se establece que la primera únicamente aporta el 4%, sin embargo observe una gran cantidad de tráfico vehicular, principalmente de características pesadas y que se concentra principalmente en la Ruta CA-02 Occidente.

Mapa No. 13. Red vial de Suchitepéquez 2010.



Fuente: Google, 2010.

Tipología y longitud

En el Cuadro No. 21 de caminos de acceso de los municipios a la cabecera departamental, por distancia, tipo de rodadura y estado actual, podemos observar la situación actual de la red vial:

Cuadro No. 21. Caminos de acceso de los municipios a la cabecera departamental, Suchitepéquez.

MUNICIPIO	DISTANCIA (kms)	TIPO DE RODADURA	ESTADO ACTUAL
Cuyotenango	08	Asfalto	En malas condiciones
San Francisco Zapotitlán	07	Asfalto	En muy malas condiciones
San Bernardino	05	Asfalto	En muy buenas condiciones.
San José El Ídolo	22	Asfalto	En muy malas condiciones
Santo Domingo	07	Asfalto	En malas condiciones
San Lorenzo	07	Asfalto	En regulares condiciones
Samayac	09	Adoquinado	En buenas condiciones
San Pablo Jocopilas	10	Adoquinado	En buenas condiciones
San Antonio	11	Asfalto	En regulares condiciones
San Miguel Panán	19	Adoquinado	En malas condiciones
San Gabriel	03	Adoquinado	En regulares condiciones
Chicacao	39	Asfalto	En malas condiciones
Patulul	52	Asfalto	En buenas condiciones
Santa Bárbara	45	Asfalto	En malas condiciones
San Juan Bautista	50	Asfalto	En regulares condiciones
Santo Tomás La Unión	25	Asfalto	En malas condiciones
Zunilito	12	Adoquín	En buenas condiciones
Pueblo Nuevo	18	Asfalto	En regulares condiciones
Río Bravo	32	Asfalto	En malas aceptables

Fuente: Elaboración propia, 2010.

Telefonía e internet³⁸

Cantidad de líneas

Al analizar la información referente al servicio de telefonía fija a nivel nacional, se establece que el departamento de Suchitepéquez posee 18,793 líneas, equivalentes al 1% del total nacional y a nivel departamental, es la cabecera departamental la que posee el mayor número de líneas fijas, un total de 11,755, las cuales equivalen a un 63% del total departamental.

Calidad del servicio

Las empresas que proporcionan la telefonía e internet, tanto fija como móvil, ofrecen a la población las opciones de pago previo o posterior por la prestación del servicio y dependiendo el tipo de plan suscrito varían las tarifas y calidad del servicio. La cobertura de la red departamental también varía de una empresa a otra, sin existir una opción que sea capaz de abarcar el 100% del territorio.

Proveedores del servicio

El servicio de la telefonía a nivel departamental, igual que sucede en la mayoría del territorio nacional, se divide en dos: móvil y fija. En el caso de la telefonía móvil, se incluye lo referente al servicio de internet también móvil, siendo los principales proveedores de este servicio las empresas Claro, Tigo y Telefónica. El servicio de telefonía e internet fijo es brindado principalmente por la empresa TELGUA, aunque las otras empresas también presentan algunas opciones al respecto.

Transportes³⁹

Transporte urbano

El transporte urbano a nivel departamental en general está constituido por micro buses con capacidad para 15 personas sentadas, repartidos en distintas rutas, que cubren principalmente las cabeceras municipales. A este tipo de transporte se suma el servicio de los moto taxis rotativos que en teoría deben atender únicamente el área de los cascos urbanos, sin embargo en muchas ocasiones se extienden fuera de los límites municipales, cobrando entre Q.5.00 a Q.10.00 por carrera dependiendo la distancia recorrida. El valor del pasaje urbano es de Q.1.25, a partir de las 19:00 horas y días festivos cobran Q.2.00. La duración del viaje en promedio es de 15 minutos. El servicio de taxis tipo automóvil a tendido a desaparecer con la incorporación de los moto taxis, quienes tienen precios accesibles para la población, además de que es un negocio mucho más rentable y se desenvuelven de una mejor manera dentro del tránsito vehicular que cada día se incrementa en los poblados.

³⁸Estadísticas de Transportes y Servicios. INE, 2006.

³⁹ Información generada a partir de investigación de campo.

Transporte extra urbano

Este se encuentra dividido en distintos niveles, siendo el primero el constituido por el transporte extraurbano de rutas cortas, servido también por micro buses con capacidad para 15 personas sentadas, el cual funciona entre los municipios satélites de la cabecera departamental (Mazatenango), siendo estos: San Gabriel, San Lorenzo, San Francisco Zapotitlán, Cuyotenango, Samayac, San Pablo Jocopilas, San Bernardino y Santo Domingo. El valor del pasaje extraurbano de rutas cortas es en promedio de Q.2.50 y a partir de las 19:00 horas y días festivos cobran Q.5.00. La duración del viaje en promedio es de 15 a 30 minutos.

El segundo nivel está conformado por el transporte extraurbano de rutas intermedias, servido por buses (de parrilla) con capacidad para 40 personas sentadas, el cual interconecta a la cabecera departamental con los municipios de San Antonio, Santo Tomas La Unión, San Miguel Panán y San José El Ídolo. El valor del pasaje extraurbano de rutas intermedias es de Q.4.00 a Q.6.00 y a partir de las 19:00 horas y días festivos cobran Q.10.00. La duración del viaje en promedio es de 30 a 45 minutos.

El tercer nivel lo constituye el transporte extraurbano de rutas largas departamentales, servido por buses (de parrilla) con capacidad de 40 personas sentadas, el cual establece comunicación entre la ciudad de Mazatenango con los municipios más lejanos, siendo estos: Patulul, Chicacao, Santa Barbará y Río Bravo. El valor del pasaje extraurbano de rutas largas departamentales es de Q.10.00, valor que se incrementa en horarios nocturnos y días festivos. La duración de estos viajes en promedio son de 45 a 60 minutos.

Finalmente, está el cuarto nivel transporte extraurbano de rutas largas inter departamentales, servido por buses (de parrilla y pulman) con capacidad para 40 personas sentadas, conectando con otras importantes ciudades como lo son: Retalhuleu (Q.5.00 – 45 minutos), Quetzaltenango (Q.20.00 – 90 minutos), Escuintla (Q.30.00 – 90 minutos) y la ciudad capital (Q.30.00 – 2 horas con 30 minutos). Se debe tomar en cuenta que los tiempos anteriormente indicados son aproximados, ya que estos pueden variar dependiendo las condiciones de tráfico en la carretera, accidentes, lluvia, etc. En el caso de los viajes a la ciudad capital, existen también el servicio de buses extraurbano clase ejecutiva, cuyo valor es de Q.60.00 solo ida, brindando comodidad como: aire acondicionado, cine a bordo, refacciones y servicio sanitario.

Terminales

La única infraestructura formal concebida como Terminal de Buses es la que se ubica en la cabecera departamental, la cual tiene deficiencias para atender adecuadamente los requerimientos tanto de los usuarios como los prestadores del servicio del transporte de personas. En el resto de cabeceras municipales se carece de este tipo de instalaciones y en la mayoría de los casos funcionan terminales improvisadas ubicadas en los alrededores de los mercados o plazas centrales.

Transporte de Carga

Por ser la Ruta CA-02 uno de los ejes principales de circulación vehicular a nivel nacional, a través del departamento circula una gran cantidad de tráfico pesado de distintas

características y que varía dependiendo la temporada. Por ejemplo, durante la época de zafra de la caña de azúcar (noviembre – abril) circulan las denominadas “Jaulas Cañeras”, que son cabezales de arrastran doble remolque y que producen una gran cantidad de accidentes anualmente, en algunos casos de consecuencias mortales.

También se debe considerar el tráfico pesado de paso, conformado principalmente por cabezales que arrastran remolques sencillos tipo contenedores y que se dirigen de la frontera con México hacia la Ciudad Capital, Puertos y fronteras con países de Centro América o viceversa. El transporte local se constituye principalmente por camiones más pequeños y que transportan su carga desde las áreas de producción agrícola o industrial a las cabeceras municipales, la cabecera departamental, departamentos vecinos como Retalhuleu, Escuintla y Quetzaltenango, y en algunos casos a la Ciudad Capital.

3.2.10 Ambiente y recursos naturales

Suelos⁴⁰

El departamento de Suchitepéquez se extiende desde el océano pacífico hasta las divisiones de las montañas volcánicas y de la altiplanicie central. Con la finalidad de comprender el uso y manejo agrícola, los suelos se han clasificado en cuatro grupos:

- Suelos de las montañas volcánicas, se encuentran en altitudes mayores de 2000 msnm y ocupan pendiente inclinadas, no están cultivados, excepto en unos pocos lugares donde se siembra el maíz, el principal problema es la erosión. La extensión a nivel de país es de 335,644 Ha., comprenden el 2.02 por ciento de la extensión departamental equivalente a 124,165 Ha igual a 49.47% del área, constituyéndose en la mayor área cultivada de Suchitepéquez. San Marcos es el departamento con la mayor extensión y Suchitepéquez ocupa el ranking 9 de 9 departamentos a portando el 1.51% del área de este grupo de suelos.
- Suelos del declive del Pacífico, con una extensión a nivel de país de 841,753 Ha, en Suchitepéquez la extensión es de 124,165 Ha, comprendiendo el 49.47% del departamento, constituyendo la mayor área cultivada. Es una de las regiones agrícolas más importantes de Guatemala, en estos suelos se produce café, maíz y probablemente toda la caña de azúcar que se cultiva en Suchitepéquez. Son bien drenados, fáciles de trabajar, productivos, desarrollados sobre material volcánico de color claro a oscuro, el relieve es inclinado a suavemente inclinado. El departamento de Escuintla tiene la mayor extensión territorial y Guatemala la menor extensión, Suchitepéquez ocupa el ranking 3 de 13 departamentos, aportando el 14.755 de los suelos de este grupo.
- Suelos del litoral del pacífico, abarcan un área del país de 700,695 Ha, comprenden 15,032 Ha equivalente al 45.97 por ciento del área de Suchitepéquez, es una planicie, con

⁴⁰ Simmons S, C. S.; Tarano, J. M. y Pinto, J. M.1959. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra.

un ancho máximo de 40 km, con una elevación del límite interior de 165 msnm, los árboles indicadores son el caoba y el cedro, no existen bosques porque las áreas se destinan para pastos, caña de azúcar, maíz, banano, plátano. Nuevamente, Escuintla es el departamento con mayor extensión y Jutiapa con la menor área, Suchitepéquez ocupa la posición tres de siete departamentos, aportando el 16.45% del área de este grupo de suelos.

- Clases misceláneas de terreno, está constituido por los suelos en donde los ríos han depositado material en años anteriores y áreas sujetas a inundación e incluyen la arena de playa de mar que es la faja angosta de arena que esta a lo largo del océano pacífico menor de un kilómetro de ancho y carece de vegetación en la mayoría de lugares, no tiene ningún valor agrícola. Ocupan una extensión del país de 253,690 Ha, el área en el departamento es de 3,048 Ha equivalente al 2.68% del territorio de Suchitepéquez. Santa Rosa es el departamento con mayor extensión y Suchitepéquez ocupa el ranking 19 de 19 departamentos con suelos misceláneos, con un aporte del 1.2% a este grupo de suelos.

Recurso hídrico⁴¹

Las principales cuencas del departamento son las del Río Samalá, Río Sis Icán, Río Nahualate, Río Madre Vieja y Río Coyolate, siendo el Río Nahualate que presenta el mayor caudal de 60.8 m³/seg en comparación del Río Madre Vieja que presenta 8 m³/seg, el total del caudal medio sistema hidrográfico es de 127.1 m³/seg. Y la longitud de sistema hidrográfico es de 608.55 km, presentando la mayor longitud el Río Coyolate con 154.95 km y la menor longitud el Río Sis Icán con 52.8 km.

El área del sistema hidrográfico de Suchitepéquez es de 6,946 km², presentando la mayor área la cuenca la del Río Nahualate con 2,012 km² y la menor área la cuenca del río Madre Vieja con 905 km². Los principales problemas ambientales de Suchitepéquez son: la basura, los ríos contaminados por desechos de agricultura intensiva, industria y desechos urbanos, el desequilibrio del sistema manglar del Pacífico, la deforestación, la erosión, el cambio del uso del suelo las inundaciones en partes bajas de las cuencas y el ruido. El nacimiento de la mayoría de ríos que conforman las cuencas de Suchitepéquez se ubica en la parte norte, colindante con Sololá.

El ODM 7 dice: Garantizar la sostenibilidad ambiental. Con referencia al ODM 7.8 proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable⁴², en el departamento el 55.6% de la población se abasteció de fuentes mejoradas de agua, según año base 1994, la estimación del 2006 fue de 66.7%. La meta nacional es elevarla a 83% y la meta departamental es elevarla a 77.79%, existiendo una brecha departamental de 11.14 y a nivel nacional de 16.3.

⁴¹ Entrevista Ing. Melgín Ulises Godoy Estrada, Delegado Departamental del MARN, octubre 2010.

⁴² Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI, 2006.

El ODM 7.9 dice: proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, 37.2% de la población según año base 1994 tuvo acceso a servicios de saneamiento mejorados en el departamento, la estimación del 2006 fue del 50.8%. La meta nacional es elevarla a 67.6% y la meta departamental es elevarla a 68.62% existiendo una brecha departamental del 17.84% y a nivel nacional del 16.8%.

Saneamiento ambiental

La basura, su disposición y tratamiento, es uno de los principales problemas del departamento, las municipalidades realizan pequeños esfuerzos en trasladarla a predios municipales, sin realizar ningún tratamiento, rara vez realizan separación de basura orgánica e inorgánica, procediendo a la quema de esta, causando contaminación ambiental. Otro de los problemas es la contaminación de los ríos con basura y aguas servidas proveniente de las cabeceras municipales y principales lugares poblados del departamento. La contaminación por ruido o audial es otro de los problemas, causado por diferentes eventos sociales, económicos como la promoción que realizan los comercios, deportivos y religiosos.

3.2.11 Gestión del riesgo

Análisis de riesgo

El análisis del riesgo de Suchitepéquez, fue realizado desde la percepción de la población con respecto a la probabilidad del peligro identificado, es decir, la fuerza e intensidad de ocurrencia; así como el análisis de vulnerabilidad o la capacidad de resistencia de los elementos expuestos al peligro (población, viviendas, infraestructura), dentro de una determinada área geográfica.

Identificación de amenazas

El análisis de amenazas de Suchitepéquez presenta un Nivel de “Amenaza Muy Alta”, es decir, la probable manifestación de un evento natural, socio-natural y/o antrópico, con una considerable magnitud y duración, cuyos efectos repercuten en gran parte del departamento son:

- Socio-naturales: la deforestación y los agotamiento de acuíferos y/o fuentes de agua.
- Antrópicas: contaminación por desechos sólidos (basura), contaminación por desechos líquidos (aguas negras), con lo cual proliferan las epidemias y las plagas. Aunado a esto la contaminación por la Quema de la caña (zafra).
- Hidrometeorológicas: inundaciones y crecidas de ríos, son amenazas que la población las identifica con el incremento de los huracanes y temporales.
- Geológicas: aquí se hacen presente los deslizamientos y los derrumbes, que interrumpen la actividad productiva del departamento y los terremotos.

Análisis de la vulnerabilidad

El análisis de la vulnerabilidad realizado presenta un Nivel de “Vulnerabilidad Crítica”, es decir, no existe una cultura de gestión de riesgos, baja gestión ambiental, el sector económico no brinda seguridad y estabilidad a su población, casi nula la voluntad política en intervenir e invertir en planes, programas y proyectos que reduzcan el riesgo, el sector educativo carece de programas educativos que fomenten una cultura en gestión de riesgos, aunado a esto el analfabetismo que impera en la región, las viviendas y edificaciones de baja calidad, para finalizar la población poco organizada y preparada para hacerle frente a los eventos adversos. Los factores de vulnerabilidad que más se deben considerar para reducir el riesgo son los siguientes, en orden de prioridad:

- Cultural e ideológico
- Ambiental
- Económico
- Político-Institucional
- Educativo
- Físico-estructural.

Estimación del riesgo a nivel departamental

El Nivel de Riesgo es “Muy Alto”, es decir, existe la probabilidad que se produzcan consecuencias perjudiciales (pocas muertes, algunos lesionados y/o heridos, daños a la propiedad o a los medios de subsistencia, interrupción de la actividad económica o el deterioro ambiental), donde los efectos repercuten en más de una localidad del departamento. Los eventos naturales y socio-naturales, con períodos cortos de retorno y las condiciones de exposición, fragilidad, que se incrementan año con año y al interactuar (amenaza-vulnerabilidad) hacen que aumente el nivel del riesgo en el territorio y por ende en la población.

Estimación del riesgo a nivel municipal

De los 20 municipios que conforman Suchitepéquez, siete son los que presentan un Riesgo Crítico, por lo que amerita darlas una atención especial: Santa Bárbara, Cuyotenango, San Antonio Suchitepéquez, San José el Ídolo, San Gabriel y Santo Domingo Suchitepéquez y Río Bravo, este último fue afectada su infraestructura por las lluvias que sucedieron a la tormenta Agatha, principalmente el Puente San Francisco en la CA-2 y el puente de la ruta alterna de la colonia Santa Elena. Los trece municipios que no requieren atención especial son Pueblo Nuevo, San Pablo Jocopilas, Samayac, San Francisco Zapotitlán, Zunilito, Mazatenango, San Bernardino, San Lorenzo, San Miguel Panán, San Juan Bautista, Chicacao, Patulul y Santo Tomás La Unión.

3.2.12 Energía y minas

El departamento de Suchitepéquez cuenta con un potencial hídrico para la generación de energía hidroeléctrica grande, sobre todo en la cuenca del Río Nahualate, aunque las otras cuencas (Sis – Icán y Madre Vieja) también pueden ser consideradas para ello. Hasta la fecha se tiene muy poco conocimiento acerca de iniciativas que lleven como objetivo aprovechar estos recursos, situación similar sucede con la explotación minera.

En lo que respecta al servicio de energía eléctrica, de acuerdo a lo establecido en el Censo de Población del año 2002, el 80.87% de hogares posee este servicio. La única fuente de generación de energía hidroeléctrica que es aprovechada es la del río Mocayá en Santa Bárbara, con una capacidad generadora de 12 kws. En Mazatenango funcionan otras dos hidroeléctricas con poca capacidad y con un reducido número de usuarios, éstas en total cubren a aproximadamente el 7.1 por ciento de los hogares de este municipio.

La principal fuente de abastecimiento es la Red del Sistema Central que proviene de Escuintla con una Sub-estación en Mazatenango. La falta de generación de energía hidroeléctrica en el Departamento justifica ampliamente el estudio de una Planta Hidroeléctrica en el río Mazá en Santo Tomás La Unión, que garantice la demanda actual y futura. Deocsa suministra la energía a 64,042⁴³ unidades, que representan el 80 por ciento del total de viviendas del departamento cifra bastante baja si consideramos la ubicación geográfica del departamento y el grado de desarrollo de la región sur occidente en comparación con otras regiones del país. La red conecta a todas las cabeceras municipales, varias aldeas y caseríos. El consumo es 16.8 millones de KWH. El consumo industrial es de 5.04 millones de KWH.

3.2.13 Político institucional

Por ser la ciudad de Mazatenango la cabecera departamental de Suchitepéquez, se da la presencia institucional gubernamental, no solamente a nivel municipio sino también a nivel departamento y en algunos casos con cobertura regional. Las instituciones estatales presentes en el municipio son: Dirección Ejecutiva CODEDE, MAGA, INAB, MARN, MINSALUD, MINEDUC, INE, Ministerio de Cultura y Deportes, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, Juzgados, PNC, TSE, SEGEPLAN, INFOM, FONAPAZ, MINTRAB, Ministerio de Gobernación y Organismos Judicial y RENAP, que partir del año 2009 esta oficina del Registro Nacional de las Personas entro en funcionamiento.

Mazatenango es además la sede del Gobierno Departamental, el cual es presidido por el Gobernador Departamental, funcionario nombrado por el Presidente de la República, cuyas principales actividades son las de representarle localmente y desempeñar el rol de Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE. En el edificio de

⁴³ X Censo Nacional de Población. INE, 2002.

Gobernación se cuenta con todas las condiciones para las actividades administrativas que están integradas por: despacho, secretaria, dirección ejecutiva CODEDE, oficina de acceso a la información, autorización de rifas, licencias de sonido, compras, contabilidad, inventario, banda musical y apoyo a otras dependencias como es el caso de SESAN, CODRED y SEGEPLAN a quienes se les brinda un espacio físico para su funcionamiento.

De acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo, el CODEDE está integrado por los Jefes de las Instituciones Públicas del Ejecutivo con presencia en el departamento, por los representantes de la Sociedad Civil Organizada y por los 20 alcaldes municipales, todos ellos con derechos a voz y voto. Además se considera a los Secretarios Departamentales de los partidos políticos pero únicamente con derecho a voz. El CODEDE se reúne una vez al mes de forma ordinaria y de forma extraordinaria cuando así es necesario. Las reuniones se llevan a cabo en los municipios de manera rotativa, considerándose un evento de trascendencia, tomando en cuenta la cantidad de funcionarios y personalidades que convergen con la finalidad de impulsar la agenda de desarrollo departamental.

La Unidad Técnica Departamental – UTD se encuentra debidamente conformada y activada, siendo la instancia de carácter técnico del CODEDE e integrada por los Jefes de las Instituciones del Ejecutivo. Para el proceso de formulación del Plan Departamental de Desarrollo - PDD, se ha constituido en el pilar fundamental y conjuntamente con los representantes de la Sociedad Civil Organizada, conforman la Comisión Formuladora y de Seguimiento, asegurando de esta manera la operativización del PDD. En lo que corresponde a la representatividad en el Congreso de la República, a Suchitepéquez le corresponde un total de 5 curules, las cuales están repartidas de la siguiente manera: 2 curules para la Unidad Nacional de la Esperanza – UNE, 2 curules para la Gran Alianza Nacional – GANA y 1 curul para el Partido Patriota – PP.

En lo concerniente a la formas de organización ciudadana, se establece en todo Suchitepéquez la existencia de COCODE, los cuales se organizan en cada municipio principalmente con la finalidad de acceder a los proyectos sociales, mas no cumplen con la finalidad al 100% de lo que establece la Ley de Consejos de Desarrollo en cuanto al verdadero rol de estos. A pesar de que el CODEDE y los COMUDE están conformados, en algunos municipios como Mazatenango y Cuyotenango, aún no se han organizado a los COCODE de segundo nivel o existen comunidades que por falta de organización de sus habitantes todavía no están representados en estas instancias, siendo estas unas de sus principales debilidades y que a la fecha provoca que en la reuniones no sean totalmente representativas⁴⁴.

Las universidades que tienen presencia en el departamento son: Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de Centro Universitario de Occidente – CUNSUROC, brindando las carreras de: Administración de Empresas, Trabajo Social, Agronomía, Ingeniería de los Alimentos, Pedagogía y Derecho. Las universidades privadas con presencia son: Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rural y Universidad Galileo, todas ellas presentan una serie de opciones en carreras a nivel técnico y licenciatura. Cabe mencionar

⁴⁴ Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo.

que hasta el momento no es posible realizar estudios a nivel maestría en ninguna de las universidades departamentales, la única opción que se ha dado ha sido por parte del CUNSUROC con la maestría en Formulación de Proyectos.

3.3 Modelo de desarrollo territorial actual departamental – MDTA-

Suchitepéquez es un departamento de la Región Sur Occidente de Guatemala, ubicado en la Planicie Costera del Pacífico, con una superficie que abarca 2510 km² equivalentes al 2.4% del territorio nacional y con una población estimada en 504,238 habitantes, de los cuales el 52% es población indígena, el 51% son mujeres y el 59% es población rural. Sus habitantes están conformados por una gran base de personas menores de 24 años, quienes representan el 63% del total de la población.

Políticamente está dividido en 20 municipios, siendo su cabecera departamental el municipio de Mazatenango. La densidad poblacional es de 201 personas por kilómetro cuadrado, siendo el municipio más densamente poblado Samayac y el menos denso Río Bravo. Las condiciones de calidad de vida se estiman en un rango medio, siendo el municipio de Mazatenango el que reúne las mejores condiciones de vida, aunque esto es relativo y se circunscribe al área urbana, el municipio con las condiciones de vida menos favorables es San Miguel Panán. Las personas que viven en condiciones de pobreza alcanzan un 53.86% del total de la población. Las raíces ancestrales de su gente se remontan a la época precolombina, cuando este territorio formaba parte del Reino Quiché y fue la región donde los Españoles Colonizadores libraron las primeras batallas en post de la conquista.

Las condiciones climáticas caracterizan a Suchitepéquez por ser un territorio cálido y húmedo, con topografía casi plana con declive hacia el sur en la mayoría del territorio, con época seca de noviembre a abril y de lluvia de mayo a octubre. En esta última época del año es cuando suceden la mayoría de contingencias como consecuencia de las fuertes lluvias, lo que provoca inundaciones sobre todo en la parte sur del departamento.

En lo que respecta a las condiciones de salud de la población, las causas de muerte más comunes son: los infartos, paros cardiacos, heridas con arma de fuego, diabetes e insuficiencia renal, mientras que las enfermedades que más les aquejan son: las infecciones respiratorias agudas, el dengue, la malaria, diarreas agudas, hepatitis y el VIH – Sida. Esta última enfermedad se ha incrementado de manera alarmante, colocando al departamento en el segundo lugar a nivel nacional en cuanto al número de casos. Es importante mencionar que quedan esfuerzos pendientes por realizar para lograr reducir los índices de mortalidad en niños menores de 5 años a una tasa de 37 por mil nacidos vivos (61 actualmente) y la razón de mortalidad materna a 58 por cada 100,000 nacidos vivos (120 actualmente), esto para lograr el cumplimiento de los Objetivos del Milenio para antes del año 2015.

En relación a la seguridad alimentaria, son preocupantes los efectos que tiene en los niños la pobreza y la falta de una adecuada alimentación, lo cual provoca que el 41.5% tenga retardo en talla debido a la desnutrición.

Las condiciones de educación tienen una tendencia a mejorar, sobre todo en el nivel primario, donde gracias a la actual política de gratuidad se ha logrado alcanzar e incluso rebasar el objetivo de la tasa neta de cobertura igual al 100%. En los niveles de pre-primaria (cobertura = 63.2%) y básico (cobertura = 41.1%) también se han logrado avances pero aun se está lejos de alcanzar una cobertura total. Las condiciones en general de la infraestructura educativa es deficiente, sobre todo en las áreas rurales y en los niveles pre-primario y primario, además que, algunas escuelas han rebasado su capacidad de atención a la población.

Aunque la población educativa departamental tiene la oportunidad de realizar estudios a nivel superior en el departamento, las sedes universitarias se concentran únicamente en la cabecera departamental y existen carreras que aun no se brindan como es el caso de medicina, veterinaria, zootecnia y química farmacéutica entre otras. A Excepción del CUNSUROC, las instalaciones que se utilizan no cuentan con las condiciones ideales y se carece de oportunidad para realizar estudios a nivel post grado. A esto se suma que únicamente se cuenta con sedes universitarias de la USAC, Mariano Gálvez, Rural y Galileo.

En cuestiones de la condición de la vivienda sobresale la problemática de hacinamiento que se da en los hogares, los cuales en promedio únicamente cuenta con 1.92 habitaciones, provocando que en cada uno habiten en promedio 3.5 personas. Son propietarios de sus viviendas el 68% de los casos y en cuestiones del tipo de materiales con que están construidas resalta que el material más utilizado en las paredes es el block con un 46%, en los techos la lámina metálica con un 87% y en los pisos, la torta de concreto con un 46%. Cabe mencionar que aun un 27% de las viviendas tienen piso de tierra, que el 40.73% no está conectada a una red de abastecimiento o fuente, un 25.44% no cuenta con servicio sanitario y un 19.13% aun no posee el servicio de energía eléctrica. Solamente el 22.45% utiliza un tren de aseo para la disposición de los desechos sólidos.

La inseguridad es uno de los problemas que más afecta a los habitantes de todo el departamento, toda vez que al combinar los casos de hechos delictivos reportados con el número de pobladores, la incidencia ubica a Suchitepéquez en el 3er. Lugar y en el caso de los hechos delictivos cometidos por menores de edad, en el 4to. Lugar. La situación de la violencia en la mayoría de municipios a excepción de Mazatenango y Río Bravo, se encuentra en el promedio nacional y estos dos últimos ya han rebasado este límite, pero aun no forman parte del Top 15 de los municipios más violentos del país. Uno de los factores fundamentales para que los índices de violencia se incrementen en el departamento lo constituye el paso de la ruta CA-02 por el territorio.

La Policía Nacional Civil tiene una de sus principales debilidades debido a que únicamente cuenta con 394 policías, que al relacionarlo con el número de habitantes se establece un indicador de 1 policía por cada 1,280 habitantes, situación que no cumple con el indicador establecido por el Ministerio de Gobernación el cual requiere la existencia de 1 policía por cada 500 habitantes. La inseguridad también se traslada al seno de la familia. La situación de violencia intrafamiliar es algo preocupante y ha colocado al departamento en el puesto número 5 a nivel nacional en cuanto a la incidencia de este tipo de problemática.

La PEA está conformada por el 39% del total de la población, siendo las principales actividades productivas: el comercio (31%), agricultura (31%), prestación de servicios (27%) y la industria (11%). Se estima que unas 50,397 personas nacidas en Suchitupéquez viven en los Estados Unidos y que anualmente se envían entre 101 a 200 millones de dólares por concepto de remesas familiares a sus seres queridos residentes en Suchitupéquez.

En lo que respecta a los motores económicos, el mercado primario lo conforman las actividades agrícolas y pecuarias de: siembra de caña de azúcar, maíz blanco y amarillo, hule, café, palma africana, banano y plátano, producción de etanol y la crianza de ganado bovino y porcino. El mercado secundario lo integran la producción que realizan los ingenios azucareros, el embotellamiento de bebidas gaseosas, envasado de vegetales, beneficiado de café y cardamomo y el procesamiento de hule. El mercado terciario o prestación de servicios se identifica la hotelería, banca, recreación, salud, alimentación y otros.

Existe un gran desarrollo de infraestructura cuya finalidad es facilitar las condiciones para las actividades comerciales y de servicios, tomando como ejemplos los complejos comerciales de reciente y actual construcción. La organización sectorial juega un rol muy importante en la estructura social departamental, contando con Organizaciones No Gubernamentales como FUNDAZUCAR, ANACAFE y estructuras emprenduristas como lo son el Grupo Gestor que tiene organización 8 de los 20 municipios y la Cámara de Comercio. Otras formas de organización social existentes son las Cooperativas y las Empresas Campesinas Asociativas – ECA-.

Las carreteras departamentales tienen una longitud de 533.42 kilómetros, de los cuales únicamente el 50% está asfaltado y que además, tomando en cuenta el alto volumen de tráfico vehicular y una infraestructura que ha sido rebasada en su capacidad y vida útil, se han convertido en lugares sumamente inseguros para la circulación. Actualmente, Suchitupéquez ocupa el 3er. Lugar a nivel nacional en relación a la incidencia de accidentes en sus carreteras. El desarrollo urbano cuenta además con servicios como: telefonía fija y móvil, internet, cable tv, radio, medios locales noticiosos y revistas.

En el tema del transporte colectivo, partiendo de una red vial sumamente deficiente, sumado a buses que no llenan las condiciones ideales para la prestación del servicio, infraestructuras terminales inexistentes o mal concebidas y los hechos delictivos que afectan a diario a los usuarios del servicio, se concluye que el sistema de transporte colectivo en todos sus niveles no es el adecuado. A lo anterior y sumando a la inseguridad en las carreteras, se agrega el factor de la circulación de vehículos no adecuados (jaulas cañeras, moto taxis, maquinaria agrícola, etc.) a lo largo del sistema vial departamental.

La contaminación por basura y falta de tratamiento a las aguas servidas es una de las mayores problemáticas, afectando principalmente los recursos hídricos de las cuencas Sis – Icaán, Nahualate y Madre Vieja. A lo anterior se suman los efectos de la deforestación, en

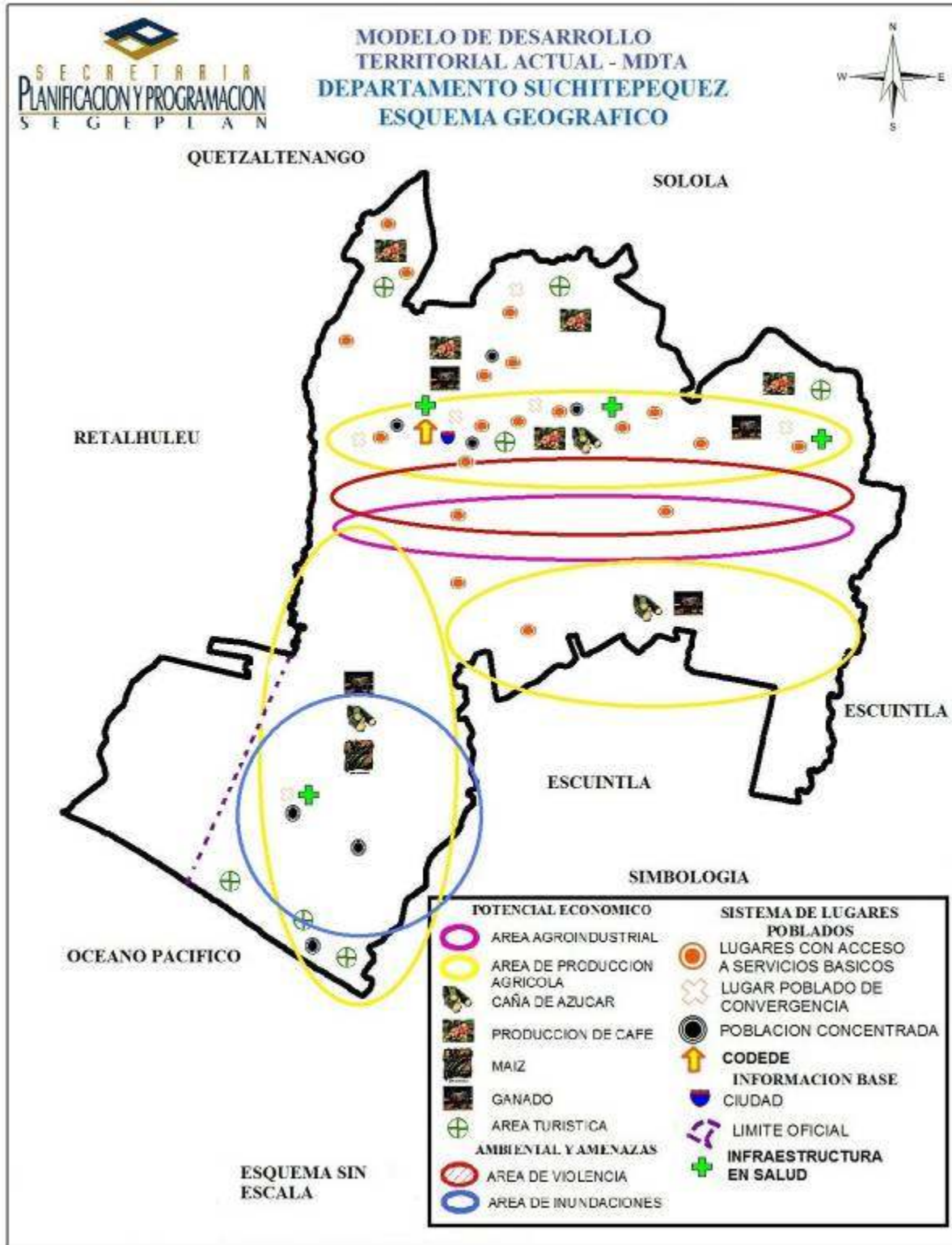
muchos casos a orillas de estas mismas cuencas con los consiguientes problemas de inundaciones a comunidades asentadas en las inmediaciones.

Se carece de una cultura de Gestión de Riesgo, que permita a la población estar mejor preparada al momento de afrontar las amenazas naturales, entre las que sobresalen: la deforestación, agotamiento de fuentes hídricas, basura, aguas servidas, quema de caña, inundaciones, huracanes, temporales, terremotos, deslizamientos y derrumbes. Derivado de lo anterior, el grado de vulnerabilidad es MUY ALTO, ya que no se cuenta con planes y programas que permitan organizar a la población para una mejor reacción ante los eventos.

Se cuenta en el departamento, instituido el CODEDE, siendo esta la principal instancia política y de decisión en aquellos temas de importancia e impulso para el desarrollo departamental. Sin embargo hasta el momento no logra cumplir con todas las funciones que la Ley de Consejos de Desarrollo establece y de impulsar políticas de carácter departamental en temas como la salud, educación, medio ambiente y seguridad ciudadana. Es necesario también el fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en todos sus niveles, COCODE y COMUDE, para asegurar una adecuada participación de la población en las decisiones importantes de la comunidad, municipio y departamento.

En el Mapa No. se presenta el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- de Suchitepéquez, a saber:

Mapa No. 14. Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA-



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL

4.1 Visión departamental

En el año 2025, el departamento de Suchitepéquez será un territorio que brindará seguridad y bienestar, en todo aspecto. Las personas contarán con altos niveles de formación, educativa, cultural y técnica, permitiéndoles una fácil adaptación al cambio del perfil ocupacional, la inserción en el mercado laboral y como consecuencia el mejoramiento de sus ingresos. Además prevalecerá una política de saneamiento fortalecida y medio ambiente resiliente, complementada con mejores servicios de salud. Las actuales zonas con menos infraestructura y servicios, especialmente la parte sur y la cuenca del Nahualate, habrán sido atendidas por la inversión pública y privada, mejorando la calidad de vida de las personas, aumentando la capacidad de producción agrícola y su comercialización, fomentando el emprendedurismo e innovación, apoyando la actividad industrial, comercial y turística. Se contará con una fortalecida institucionalidad departamental, pública y privada y su adecuada coordinación a instancias del CODEDE.

4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Para el año 2025 el departamento de Suchitepéquez se estima contará con una población de 800,000 habitantes, mayoritariamente asentada en las áreas urbanas y con una densidad poblacional igual a 319 habitantes por kilómetro cuadrado. Las condiciones de Calidad de Vida en todos los municipios son aceptables y se ha logrado reducir el porcentaje de población viviendo en condición de pobreza y pobreza extrema, más allá de lo establecido en los compromisos de los Objetivos del Milenio – ODM-.

Gracias a la política de “Conservación y Fomento de la Cultura Maya de Suchitepéquez”, en los habitantes del departamento existe una plena identificación con sus raíces ancestrales Mayas, así también se conservan de las costumbres y tradiciones propias de la región.

Las condiciones climáticas siguen caracterizando a Suchitepéquez por ser un territorio cálido y húmedo, manteniéndose la época seca y de lluvia. Lo anterior se debe en gran medida a las acciones emprendidas para la conservación del medio ambiente, sobre todo la reforestación de las cuencas altas limitantes con Sololá, reduciendo de esta manera los efectos del cambio climático a nivel local.

Lo relacionado con la salud de la población ha mejorado considerablemente, logrando disminuir las causas de muertes relacionadas con los infartos, paros cardíacos, heridas con arma de fuego, diabetes e insuficiencia renal. De igual forma, enfermedades como: infecciones respiratorias agudas, dengue, malaria diarreas agudas, hepatitis y principalmente el VIH – Sida han sido reducidas y sus efectos negativos se hacen sentir menos en la población. Los índices de mortalidad en niños menores de 5 años, así como la razón de mortalidad materna se han minimizado y actualmente se han superado más allá de los Compromisos establecidos en los ODM.

La problemática de la desnutrición e inseguridad alimentaria, principalmente en los niños ha sido controlada y gracias a ello, hoy día únicamente 1 de cada 10 niños tiene Retardo en Talla, algún grado de desnutrición o insuficiencia ponderal.

Los esfuerzos realizados en el área de la educación también se hacen sentir, lográndose una cobertura del 100% en los niveles de pre primaria y primaria y del 80% en el básico y diversificado, estableciendo un nivel educativo alto y exigente. Sumado a lo anterior, el porcentaje de terminación en el nivel primario ha pasado del 80% al 100% y en los niveles básico y diversificado del 33% al 66%. Prácticamente la deserción escolar en el nivel primario ha desaparecido y se hacen esfuerzos para reducirla en los niveles básico y diversificado. La calidad de la infraestructura es buena, ya que todas las escuelas cuentan con medios tecnológicos, mobiliario, equipo y edificios bien construidos, ubicadas en áreas seguras, reuniendo las condiciones necesarias para la actividad docente y estudiantil.

Se cuenta con Centros Universitarios públicos y privados ubicados estratégicamente en las cuatro regiones departamentales, los cuales tienen la infraestructura y medios tecnológicos acordes a las exigencias del mundo actual y ofrece a la población estudiantil superior un nivel educativo alto, con una variedad de carreras, entre ellas: derecho, administración, ingenierías, arquitectura, medicina, veterinaria, zootécnica, química farmacéutica entre otras. Además, hoy día es posible realizar estudios a nivel pos grado en distintas especialidades.

La mayoría de la población cuenta con viviendas dignas, bien construidas, sin hacinamiento y que poseen todos los servicios básicos, accesibles a su situación económica y de buena calidad. Gracias al tratamiento que se le brinda a los desechos sólidos y líquidos, se ha logrado reducir considerablemente la contaminación de las cuencas hidrográficas y opera una planta interdepartamental que le brinda tratamiento a la basura de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.

Gracias al rescate de las cuencas hidrográficas y al impulso de una política departamental que fomente el desarrollo de proyectos de generación de energía hidroeléctrica y el abastecimiento de agua, hoy día las demandas de electricidad son cubiertas en un 50% por medios de generación limpios, más baratos y se tiene asegurado el abastecimiento del vital líquido a todas las comunidades del territorio.

El departamento de Suchitepéquez es uno de los territorios más seguros a nivel nacional y con índices bajos de violencia. Se cuenta con 1 policía por cada 500 habitantes y planes integrales de seguridad, mas una infraestructura adecuada, medios logísticos y una plena identificación de la comunidad con la institución, hacen de la fuerza policial una institución fuerte para combatir el crimen organizado.

La infraestructura vial departamental ha sido fortalecida, gracias a planes integrales de mantenimiento y ampliación. Se cuenta con todo un sistema de carreteras departamentales seguras, con vías alternas que pueden ser utilizadas en casos de emergencias y que se han diseñado para dar capacidad al volumen y tipo de tráfico vehicular que por ellas circulan.

Como complemento a la red vial se agrega la infraestructura en apoyo al servicio de transporte colectivo. Se cuenta con una terminal de buses que reúne las condiciones ideales en todas las cabeceras municipales. Todo el lote de vehículos que brindan el servicio de transporte colectivo reúne las condiciones para brindar un servicio seguro y eficiente a la población. Se han reducido considerablemente los hechos delictivos realizados dentro del sistema de transporte colectivo.

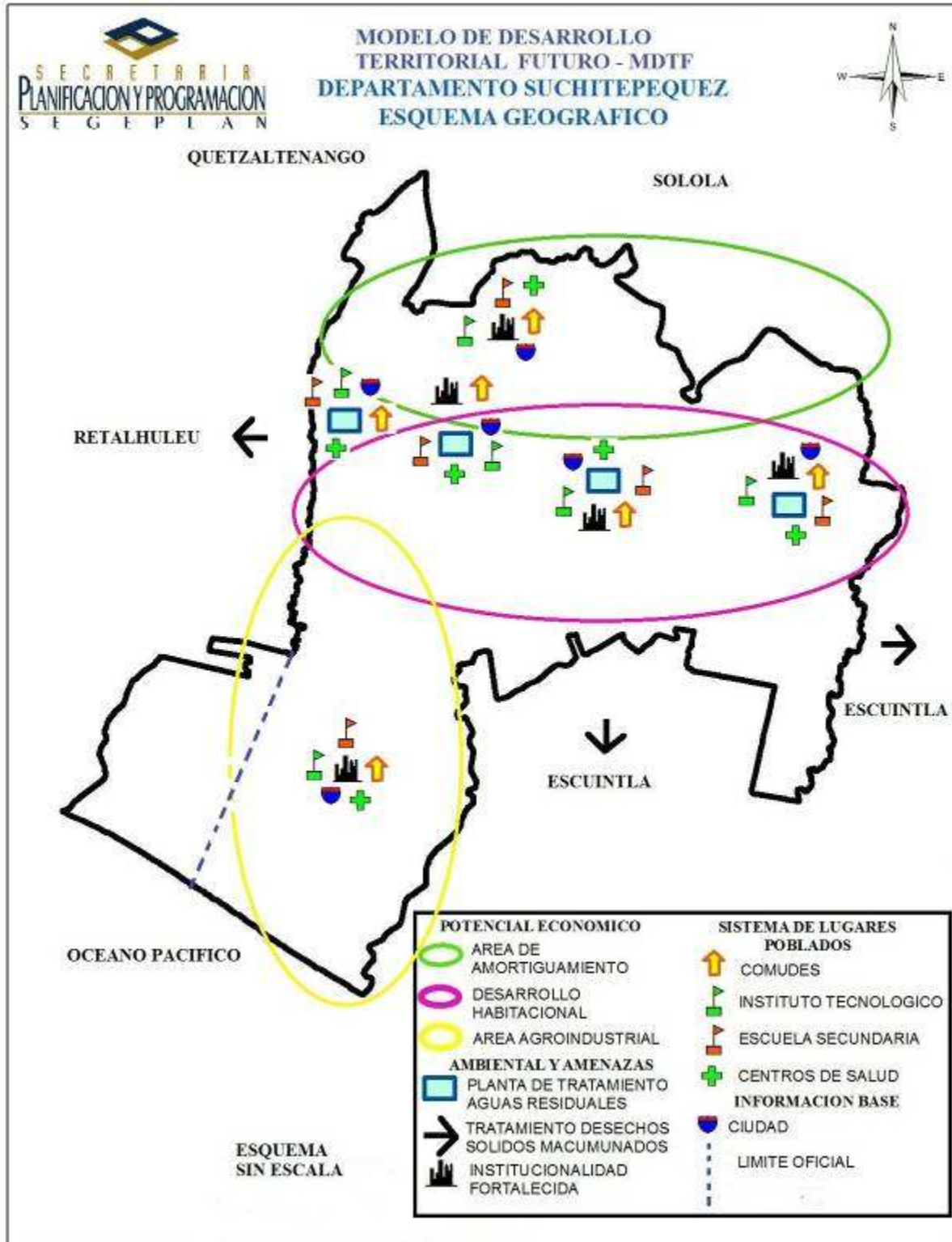
Los motores económicos que mueven el desarrollo del departamento siguen siendo las actividades agropecuarias, el comercio, la industria y la prestación de servicios. Actividades que se han fortalecido gracias a que el territorio es un lugar más seguro en todo sentido, contando con una mejor infraestructura vial y comercial, lo que lo hace más atractivo para los inversionistas tanto locales como extranjeros, con de nuevas oportunidades laborales. Como agregado a lo anterior, cabe mencionar el desarrollo de infraestructura comercial de manera estratégica en las cuatro regiones departamentales, generando trabajo en el campo de la construcción, los servicios y el comercio.

Los recursos que son enviados por personas oriundas del departamento y residentes en el extranjero son mejor aprovechados por su beneficiarios locales, siendo estos invertidos en aspectos relacionados con la educación, la salud, la vivienda y el emprendurismo micro empresarial. También se cuenta con opciones para los residentes en el extranjero, dirigidas a invertir sus recursos con visión a futuro, propuestas siempre relacionadas a lo mencionado.

Las instituciones gubernamentales son fuertes y existe una adecuada coordinación entre ellas, lo que minimiza la duplicidad de funciones y optimiza el uso de los recursos. Esto se debe en gran medida a que el Sistema de Consejos de Desarrollo se ha operativizado y logrado cumplir en gran medida con las funciones que le confiere la ley, en todos sus niveles. El impacto que tiene una estructura como la anterior en el impulso del desarrollo, ha permitido que aspectos relacionados como por ejemplo: la gestión del riesgo, las organizaciones sectoriales y gremiales, se inserten dentro de una misma dinámica y que estos espacios sean aprovechados por la población como medios para organizarse y hacer frente de manera unida a problemáticas comunes, hacer valer sus derechos y obligaciones, ser tomadas en cuentas sus ideas y aportar en las decisiones importantes del departamento.

En el Mapa No. 15 se presenta el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- de Suchitepéquez, a saber:

Mapa No. 15. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro – MDTF-



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

4.3 Ejes de desarrollo

Eje de Desarrollo No. 1: Desarrollo Humano con equidad de género, identidad cultural y gestión ambiental con enfoque de riesgo

Este eje se orienta a establecer las condiciones para mejorar la calidad educativa en todos los niveles incluyendo el superior, tanto de carácter técnico como ocupacional. Se orienta también a mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud y una asignación presupuestaria en inversión social, buscando la equidad de género y la incorporación de sectores hasta hoy postergados, cómo lo son las poblaciones asentadas en el área sur del departamento. Este eje buscará además mejorar los sistemas de abastecimiento de agua potable, orientará esfuerzos para disminuir la contaminación de las fuentes hídricas por desechos sólidos y líquidos. Por otro lado, buscará mejorar la cobertura boscosa tanto en cuencas cómo en zonas de recarga hídrica e impulsará esfuerzos para la propuesta mancomunada de organización intermunicipal en la búsqueda de abordar proyectos estratégicos.

- **Objetivo Estratégico No. 1.1:** Mejorar la cobertura y calidad educativa en todos los niveles y la capacitación técnica de la población con Enfoque de Género e Identidad Cultural, que permita el emprendedurismo o su inserción al mercado laboral, moderno y cambiante.
- **Objetivo Estratégico No. 1.2:** Mejorar la calidad del ambiente y la salud de la población mediante el rescate de las fuentes hídricas, el adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos, inversión en salud y el fomento de una cultura de Gestión de Riesgo.

Eje de Desarrollo No. 2: Desarrollo de la competitividad territorial, estímulo al desarrollo productivo y fortalecimiento institucional

Este eje busca fundamentalmente mejorar y ampliar la infraestructura en general, el desarrollo de proyectos de competitividad turística, la búsqueda y dotación de incentivos forestales, impulsar la productividad agrícola, industrial y comercial, garantizando por otro lado, la seguridad alimentaria de las poblaciones. Se propone además fortalecer la articulación y presencia institucional, garantizando mejores condiciones de seguridad ciudadana, el desarrollo urbano y rural a través del proceso catastro, ordenamiento territorial y el fortalecimiento de la capacidad de gestión del Sistema de Consejos de Desarrollo en todos sus niveles.

- **Objetivo estratégico No. 2.1:** Impulsar el catastro y ordenamiento territorial como base para el desarrollo urbano y rural, fomentando de esta manera la actividad comercial y turística del departamento.
- **Objetivo estratégico No. 2.2:** Fortalecer la coordinación y capacidad institucional Departamental para mejorar la Calidad de los Servicios, la Seguridad y la Participación Ciudadana.
- **Objetivo estratégico No. 2.3:** Fomentar el desarrollo económico-productivo de los habitantes del departamento de Suchitepéquez, para mejorar sus ingresos.

4.4 Planificación

EJE DE DESARROLLO No. 1: Desarrollo humano con equidad de género, identidad cultural y gestión ambiental con enfoque de riesgo.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO No 1.1: Mejorar la cobertura y calidad educativa en todos los niveles y la capacitación técnica de la población con enfoque de género e identidad cultural, que permita el emprendedurismo o su inserción al mercado laboral, moderno y cambiante.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Política de Gratuidad de la Educación: Las condiciones de educación tienen una tendencia a mejorar sobre todo en el nivel primario donde gracias a la actual política de gratuidad se ha logrado alcanzar e incluso rebasar el objetivo de la tasa neta de cobertura igual al 100%.</p>	Fortalecer la Política Nacional de Gratuidad.	La política de Gratuidad se mantiene, teniendo enfoque departamental y logrando una cobertura del 100% en preprimaria, primaria y básico.	Educación
<p>Cobertura del 100% en todos los niveles educativos: en los niveles de pre-primaria y básico también se han logrado avances pero aun se está lejos de alcanzar una cobertura total.</p>	<p>Motivar a las personas que finalizan el nivel primario y básico para que continúen sus estudios.</p> <p>Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación temprana</p>	La cobertura en el nivel pre primario es del 100% y en básico y diversificado es del 80%	Educación
<p>Condiciones de la Infraestructura Educativa: en general es deficiente, sobre todo en las áreas rurales y en los niveles pre-primario y primario, además que, con la actual política de gratuidad de la educación, algunas escuelas han rebasado su capacidad de atención a la población.</p>	Mejorar las condiciones de los Centros Educativos en todos sus niveles, acorde a las necesidades de la población.	Todos los establecimientos educativos en todos los niveles reúnen las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades educativas.	Educación

EJE DE DESARROLLO No. 1: Desarrollo humano con equidad de género, identidad cultural y gestión ambiental con enfoque de riesgo.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO No 1.1: Mejorar la cobertura y calidad educativa en todos los niveles y la capacitación técnica de la población con enfoque de género e identidad cultural, que permita el emprendedurismo o su inserción al mercado laboral, moderno y cambiante.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Calidad Educativa y Aplicación de la Tecnología: los estudiantes muestran niveles educativos bajos, desconocimiento o falta de acceso a tecnologías que les permitan ser más competitivos en el mercado laboral.</p>	<p>Brindar educación de calidad con enfoque tecnológico y ocupacional.</p>	<p>La educación reúne los estándares de calidad requeridos, medios tecnológicos y el enfoque ocupacional para asegurar una adecuada inserción de la población al mercado laboral.</p>	<p>Educación</p>
<p>Educación Superior: sedes universitarias concentradas en cabecera departamental. Universidades, carreras y estudios de pos grado que aun no se existen en el territorio como es el caso de medicina, veterinaria, zootecnia y química farmacéutica entre otras. Las instalaciones no reúnen las condiciones ideales.</p>	<p>Abrir Centros Universitarios con ubicaciones estratégicas con carreras que a la fecha no se encuentran disponibles y estudios a nivel pos grado.</p>	<p>Se cuenta con otros Centros Universitarios Públicos y Privados, además de los localizados en la Cabecera Departamental (ej. San Antonio, Patulul, Santo Tomas La Unión, Chicacao), que reúnen los requerimientos pedagógicos, además de contar con nuevas carreras que se ajusten a los requerimientos del mercado laboral y estudiantil.</p>	<p>Educación</p>
<p>Las Raíces Ancestrales de su Gente: se remontan a la época precolombina, cuando este territorio formaba parte del Reino.</p>	<p>Fomentar en los habitantes del departamento la identificación con sus raíces ancestrales mayas, así como la conservación de las costumbres y tradiciones propias de la región.</p>	<p>Se cuenta con una “Política Departamental para la Conservación y Fomento de la Cultura Maya de Suchitepéquez</p>	<p>Cultura y Recreación Equidad y Derechos.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1.2: Mejorar la calidad del ambiente y la salud de la población mediante el rescate de las fuentes hídricas, el adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos, inversión en salud y el fomento de una cultura de gestión de riesgo.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Las Condiciones Climáticas: Suchitepéquez es un territorio cálido y húmedo, con topografía casi plana con declive hacia el sur en la mayoría del territorio, con época seca de noviembre a abril y de lluvia de mayo a octubre.</p> <p>La Contaminación por Basura y Falta de Tratamiento a las Aguas Servidas: afecta los recursos hídricos de las cuencas Sis – Icán, Nahualate y Madre Vieja. Considerar también los efectos de la deforestación.</p>	Implementar acciones para la conservación de los recursos naturales del departamento.	Se cuenta con una Política Departamental Ambiental que favorece la actividad agrícola y la conservación de los recursos naturales.	Salud, Servicios Básicos y Vivienda, Ambiente y Recursos Naturales
	Brindar un adecuado tratamiento a los desechos sólidos y líquidos.	Se cuenta con una Planta Interdepartamental (Suchitepéquez – Retalhuleu) para el manejo y tratamiento de los Desechos Sólidos.	Ambiente y Recursos Naturales y Político Institucional.
	Fomentar los proyectos de incentivos forestales con énfasis en protección de las cuencas.	Todas las cabeceras municipales y principales centros poblados le brindan tratamiento a sus aguas servidas. Programas como PinFor han logrado desarrollar proyectos de reforestación de manera significativa en la Cuenca Alta de los Ríos Sis – Icán, Nahualate y Madre Vieja (depto. de Sololá).	Ambiente y Recursos Naturales y Político Institucional. Ambiente y Recursos Naturales
	Las Causas de Muerte: infartos, paros cardiacos, heridas con arma de fuego, diabetes e insuficiencia renal.	Impulsar una Estrategia Departamental que motive a las personas a realizar cambios en su estilo de vida.	Las causas de muerte relacionadas a problemas cardiovasculares, heridas con arma de fuego, diabetes e insuficiencia renal han sido reducidas en un 50%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1.2: Mejorar la calidad del ambiente y la salud de la población mediante el rescate de las fuentes hídricas, el adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos, inversión en salud y el fomento de una cultura de gestión de riesgo.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Las Enfermedades que más Afectan: las infecciones respiratorias agudas, el dengue, la malaria, diarreas agudas, hepatitis y el VIH – Sida.</p> <p>La Tasa de Mortalidad en Niños Menores de 5 años.</p> <p>La Razón de Mortalidad Materna: a 58 por cada 100,000 nacidos vivos (120 actualmente), esto para lograr el cumplimiento de los Objetivos del Milenio para antes del año 2,015.</p>	<p>Crear normativa a nivel municipal que no permita la portación de armas en lugares públicos</p>	<p>Los índices relacionados a las enfermedades más comunes en el departamento han sido reducidos en un 50%.</p> <p>En el caso del VIH – Sida, se ha logrado cumplir con el ODM que establece la necesidad de controlar la epidemia y reducir los índices.</p>	
	<p>Fortalecer los programas relacionados al control del dengue, la malaria, calidad del agua, control sanitario y VIH – Sida.</p>	<p>Reducir para el año 2,015 la tasa de Mortalidad en Niños menores de 5 años de 61 a 37 por mil nacidos vivos, dando cumplimiento a lo establecido en los Objetivos del Milenio.</p>	
	<p>Impulsar acciones que permitan crear en la población una cultura preventiva en salud.</p>	<p>Reducir para el año 2,015 la Razón de Muerte Materna de 120 a 58 por cada 100,000 nacidos vivos, dando cumplimiento a lo establecido en los Objetivos del Milenio.</p>	
	<p>Contar en los Centros y Puestos de Salud con mejores condiciones y controles para las mujeres embarazadas.</p> <p>Contar con personal profesional para la atención de los partos.</p> <p>Fortalecer el Programa de Salud Reproductiva.</p>	<p>En todos los Centros y Puestos de Salud se brindan los servicios del Programa de Salud Reproductiva.</p>	

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1.2: Mejorar la calidad del ambiente y la salud de la población mediante el rescate de las fuentes hídricas, el adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos, inversión en salud y el fomento de una cultura de gestión de riesgo.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>La Inseguridad Alimentaria: es preocupante los efectos que tiene en los niños la pobreza y la falta de una adecuada alimentación, lo cual provoca que el 41.5% tenga Retardo en Talla debido a la desnutrición.</p>	<p>Operativizar una Política Departamental de Seguridad Alimentaria con énfasis en la niñez escolar y personas en condiciones de pobreza.</p>	<p>Se ha logrado reducir del 41.5% de los niños en edad escolar con retardo en talla a un 10%. La población en condiciones de pobreza se beneficia del Programa Departamental de Seguridad Alimentaria.</p>	<p>Seguridad Alimentaria y Político Institucional.</p>
<p>Cultura de Gestión de Riesgo: que permita a la población estar mejor preparada al momento de afrontar las amenazas (agotamiento de fuentes hídricas, basura, aguas servidas, quema de caña, inundaciones, huracanes, temporales, terremotos, deslizamientos) Grado de Vulnerabilidad es MUY ALTO, no hay planes de prevención.</p>	<p>Impulsar todas aquellas acciones que vayan encaminadas a conocer y operativizar la Ley de CONRED.</p>	<p>Se cuenta con toda la estructura debidamente conformada y operativizada de acuerdo a la Ley de CONRED, coordinadoras locales, municipales y departamental.</p>	<p>Gestión de Riesgo y Político Institucional</p>

EJE DE DESARROLLO No. 2: Desarrollo de la competitividad territorial, estímulo al desarrollo productivo y fortalecimiento institucional.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2.1: Impulsar el catastro y ordenamiento territorial como base para el desarrollo urbano y rural, fomentando de esta manera la actividad comercial y turística del departamento.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Situación del Catastro: hasta el momento ningún municipio de Suchitepéquez cuenta con un levantamiento catastral multifinanciado y actualizado.</p>	<p>Impulsar el levantamiento catastral en los municipios del departamento.</p>	<p>Los 20 municipios del departamento cuentan con un levantamiento catastral multifinanciado y autosostenible.</p>	<p>Político Institucional</p>
<p>Ausencia de Planes de Ordenamiento Territorial: ningún municipio cuenta con un Plan Ordenador del Desarrollo Municipal.</p>	<p>Formular e implementar Planes de Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Los 20 municipios del departamento cuentan con su respectivo Plan de Ordenamiento Territorial y han sido implementados como una estrategia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>Político Institucional</p>
<p>Las Condiciones de Calidad de Vida: actualmente el índice de calidad de vida se estima en MEDIO.</p>	<p>Contar en los 20 municipios con servicios básicos con calidad y amplia cobertura.</p> <p>Fortalecer la normativa en construcción y urbanización a nivel municipal.</p>	<p>El índice de Calidad de Vida a nivel departamental a sido elevado de MEDIO A MUY ALTO.</p>	<p>Salud, Educación, Seguridad Alimentaria, Servicios Básicos y Vivienda, Político Institucional, Economía.</p>
<p>Las Condición de la Vivienda: sobrepasa la problemática de hacinamiento que se da en los hogares, los cuales en promedio únicamente cuenta con 1.92 habitaciones, provocando que en cada uno habiten en promedio 3.5 personas. El 27% de las viviendas tienen piso de tierra.</p>	<p>Instituir una Política Departamental de Vivienda haciendo énfasis a reducir los índices de hacinamiento, la calidad de los sistemas y materiales constructivos y que las viviendas cuenten con piso digno.</p>	<p>Las viviendas cuentan en promedio con 4 habitaciones reduciendo el hacinamiento a 2 personas por habitación.</p> <p>Ninguna vivienda en el departamento tiene piso de tierra.</p>	<p>Servicios Básicos y Vivienda y Político Institucional.</p>

EJE DE DESARROLLO No. 2: Desarrollo de la Competitividad Territorial, Estimulo al Desarrollo Productivo y Fortalecimiento Institucional.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2.1: Impulsar el catastro y ordenamiento territorial como base para el desarrollo urbano y rural, fomentando de esta manera la actividad comercial y turística del departamento.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Servicios en las Viviendas: el 40.73% no está conectada a una red de abastecimiento o fuente de agua, un 25.44% no cuenta con servicio sanitario y un 19.13% aun no posee el servicio de energía eléctrica. Solamente el 22.45% utiliza un tren de aseo para la disposición de los desechos sólidos.</p> <p>El Desarrollo de Infraestructura Comercial: cuya finalidad es facilitar las condiciones para las actividades comerciales y de servicios, tomando como ejemplos los complejos comerciales de reciente y actual construcción.</p> <p>Las Carreteras Departamentales: con una longitud de 533.42 kilómetros, 50% esta asfaltado, infraestructura que ha sido rebasada en su capacidad y vida útil, vías muy inseguras (Jaulas Cañeras, moto taxis, maquinaria agrícola, etc. Transporte sobre cargado, exceso de velocidad, mala señalización, etc.). Suchitepéquez ocupa el 3er. Lugar a nivel nacional en relación a la incidencia de accidentes en sus carreteras.</p>	<p>Asegurar por medio de la normativa municipal, que toda nueva vivienda o ampliación cuente con los servicios básicos.</p>	<p>El 100% de las viviendas cuenta con los servicios básicos de agua potable, drenajes, energía eléctrica y disposición de los desechos sólidos.</p>	<p>Servicios Básicos y Vivienda y Político Institucional.</p>
	<p>Fomentar la inversión privada en el desarrollo de infraestructura de tipo comercial.</p>	<p>Se cuenta con al menos 4 centros urbanos plenamente desarrollados (1 por región) que poseen infraestructura comercial que facilita y fortalece el sector comercio.</p>	<p>Economía</p>
	<p>Ampliar y brindar adecuado mantenimiento a la red vial departamental, permitiendo contar con vías alternas, más eficientes y seguras.</p>	<p>* El 100% del sistema vial departamental esta asfaltado y en buenas condiciones de mantenimiento. Se cuenta con una autopista de 4 carriles a todo lo largo de la ruta CA-02 y pasos a desnivel en los accesos a Mazatenango. * Se han construido los desvíos de San Bernardino y Cuyotenango. Se ha construido una carretera asfaltada que desde Mazatenango da acceso a la parte sur del departamento hasta el Océano Pacifico y también vía la línea B-2 – B14, La Maquina.</p>	<p>Comunicación y Transporte, Político Institucional.</p>

EJE DE DESARROLLO No. 2: Desarrollo de la competitividad territorial, estímulo al desarrollo productivo y fortalecimiento institucional.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2.1: Impulsar el catastro y ordenamiento territorial como base para el desarrollo urbano y rural, fomentando de esta manera la actividad comercial y turística del departamento.			
POTENCIALIDADES PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Problemática del Transporte Colectivo: una red vial sumamente deficiente, buses que no llenan las condiciones ideales para la prestación del servicio, infraestructuras terminales inexistentes o mal concebidas y los hechos delictivos que afectan a diario a los usuarios del servicio. Se concluye que el sistema de transporte colectivo en todos sus niveles no es el adecuado.</p>	<p>Desarrollar la infraestructura adecuada para brindar a los usuarios del transporte colectivo un buen servicio.</p>	<p>Se cuenta con una carretera asfaltada de Chicacao a Santiago Atitlán, Sololá. Se ha construido una carretera de asfaltada de Santo Tomas La Unión vía Guineales hacia Sololá</p> <p>Se cuenta con una ruta asfaltada alterna paralela a la CA-02 desde Patulul a Mazatenango. Se ha construido una carretera asfaltada que comunica Rancho La Vega con Aldea Bolivia.</p> <p>Se cuenta con una terminal de buses que reúne las condiciones ideales en todas las cabeceras municipales.</p> <p>Todo el lote de vehículos que brindan el servicio de transporte colectivo reúne las condiciones ideales para brindar un servicio seguro y eficiente a la población.</p> <p>Se han reducido considerablemente los hechos delictivos realizados dentro del sistema de transporte colectivo.</p> <p>El 50% de la energía eléctrica requerida por el departamento es producida localmente por medio de Plantas Generadoras Hidroeléctricas.</p>	<p>Comunicación y Transporte, Político Institucional, Seguridad y Justicia.</p>

EJE DE DESARROLLO No. 2: Desarrollo de la competitividad territorial, estímulo al desarrollo productivo y fortalecimiento institucional.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2.1: Impulsar el catastro y ordenamiento territorial como base para el desarrollo urbano y rural, fomentando de esta manera la actividad comercial y turística del departamento.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
Potencial Hídrico: las cuencas de los Ríos Sis – Icán, Nahualate y Madre Vieja pueden ser aprovechados para la generación de energía eléctrica y el abastecimiento de agua potable.	Implementar una Política Departamental que impulse el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y de aseguramiento del agua para las comunidades.	El 75% del abastecimiento de agua potable provienen del aprovechamiento de las aguas de las principales cuencas hidrográficas.	Servicios Básicos y Vivienda, Economía, Ambiente y Recursos Naturales, Energía y Minas, Político Institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2.2: Fortalecer la coordinación y capacidad institucional departamental para mejorar la calidad de los servicios, la seguridad y la participación ciudadana.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Hechos Delictivos: Suchitepéquez se ubica en el 3er. Lugar y en el caso de los hechos delictivos cometidos por menores de edad, en el 4to. Lugar. A nivel nacional.</p> <p>La Situación de la Violencia: todos los municipios a excepción de Mazatenango y Río Bravo se encuentra en el promedio nacional y estos dos últimos ya han rebasado este límite, pero aun no forman parte del Top 15 de los municipios más violentos del país. Uno de los factores fundamentales. Lo constituye el paso de la ruta CA-02 por el territorio.</p> <p>La Policía Nacional Civil: su principal debilidad es que únicamente cuenta con 394 policías, que al relacionarlo con el número de habitantes se establece un indicador de 1 policía por cada 1,280.</p> <p>Centro Preventivo de Detención: las actuales instalaciones no cuentan con un adecuado mantenimiento, además de que estas no reúnen las condiciones adecuadas para cumplir su función.</p>	<p>Instituir un programa departamental contra la violencia que considera la reinserción social de menores de edad en riesgo.</p> <p>Crear puestos y mecanismos de control policial permanentes a todo lo largo de la carretera CA-02 y rutas principales departamentales.</p> <p>Instalar sistemas de monitoreo policial en las áreas urbanas.</p> <p>Aumentar la capacidad del recurso humano y logístico con que cuenta la Policía Nacional Civil.</p> <p>Remodelar el Centro Preventivo de Detención.</p>	<p>Los índices de hechos delictivos cometidos en el departamento, incluyendo los realizados por personas menores de edad han sido reducidos en un 50%.</p> <p>Todos los municipios de Suchitepéquez tienen índices de violencia menores al promedio nacional.</p> <p>Las 20 cabeceras municipales cuentan con su Sistema Policial de Monitoreo.</p> <p>Se cuenta con al menos 1 policía por cada 500 habitantes. Cada estación y subestación cuenta con instalaciones y el equipo logístico adecuado y necesario.</p> <p>Se cuenta con un Centro Preventivo de Detención al que se le proporciona un adecuado mantenimiento y sus instalaciones reúnen las condiciones adecuadas en cumplimiento de su función.</p>	<p>Seguridad y Justicia, Político Institucional.</p> <p>Seguridad y Justicia, Político Institucional, Comunicación y Transporte.</p> <p>Seguridad y Justicia, Político Institucional</p> <p>Seguridad y Justicia, Político Institucional</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2.2: Fortalecer la coordinación y capacidad institucional departamental para mejorar la calidad de los servicios, la seguridad y la participación ciudadana.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>La situación de</p> <p>Violencia Intrafamiliar: Suchitepéquez se ubica en el 5°. Lugar a nivel nacional con los mayores índices en este tipo de problemática.</p> <p>Fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo: en todos sus niveles, COCODES, COMUDES, CODEDE, para asegurar una adecuada participación de la población en las decisiones importantes de la comunidad, municipio y departamento.</p>	<p>Impulsar una campaña departamental contra la violencia familiar.</p> <p>Socializar y operativizar el Sistema de Consejos de Desarrollo en todos sus niveles.</p>	<p>Los índices de Violencia Intrafamiliar han sido reducidos en un 50%, situación que permite que Suchitepéquez cuente con los índices más bajos a nivel nacional.</p> <p>El sistema esta integrado por el CODEDE, 20 COMUDES y los COCODES de primero y segundo nivel y estos ejercen sus derechos y obligaciones en el marco de la ley.</p>	<p>Educación, Salud, Equidad y Derechos, Seguridad y Justicia, Político Institucional</p> <p>Educación, Salud, Seguridad Alimentaria, Cultura y Recreación, Equidad y Derechos, Servicios Básicos y Vivienda, Seguridad y Justicia, Economía, Comunicación y Transporte, Ambiente y Recursos Naturales, Gestión de Riesgo, Energía y Minas, Político Institucional.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2.3: Fomentar el desarrollo económico-productivo de los habitantes del departamento de Suchitepéquez, para mejorar sus ingresos.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Condiciones de pobreza: Los Objetivos de Milenio trata precisamente sobre erradicar la pobreza y el hambre.</p> <p>La PEA: está conformada por el 39% del total de la población, siendo las principales actividades productivas: el comercio (31%), agricultura (31%), prestación de servicios (27%) y la industria (11%).</p> <p>Remesas Familiares: Se estima que unas 50, 397 personas nacidas en Suchitepéquez viven en los Estados Unidos y que anualmente se envían entre 101 a 200 millones de dólares por concepto de remesas familiares a sus seres queridos residentes en Suchitepéquez.</p>	<p>Institucionalizar a instancias del CODEDE una política departamental cuya finalidad sea reducir el porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza.</p>	<p>El porcentaje de población viviendo en condición de pobreza extrema es del 7.35% o menos y en condición de pobreza el 26.90% o menos.</p>	<p>Salud, Educación, Seguridad Alimentaria, Servicios Básicos y Vivienda, Economía.</p>
	<p>Fortalecer la Mesa de Competitividad a manera que sus esfuerzos sean integrados al seno del CODEDE.</p>	<p>Se cuenta en el departamento con una Cultura Emprendurista que permitido que muchas familias cuenta con empresas propias que les aseguran ingresos suficientes para una vida digna.</p>	<p>Economía, Político Institucional.</p>
	<p>Dotar a la PEA de las herramientas y conocimientos necesarios para fortalecer las principales actividades productivas.</p>	<p>Existe en el departamento un Centro de Capacitación de primer orden y otros tres ubicados estratégicamente, donde se le proporciona a la PEA de los conocimientos necesarios para ser más competitivos.</p>	<p>Economía, Político Institucional.</p>
	<p>Impulsar campaña dirigida a las personas que envían y que son beneficiadas con remesas familiares con la finalidad de orientarles en el buen uso de los recursos.</p>	<p>Existen programas a instancias de los sectores de educación, salud y servicios básicos y vivienda y economía, que fomentan la inversión de remesas enviadas desde el extranjero con la finalidad de asegurar la calidad de vida de los beneficiados así como la de los radicados fuera del país.</p>	<p>Salud, Educación, Servicios Básicos y Vivienda y Economía.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2.3: Fomentar el desarrollo económico-productivo de los habitantes del departamento de Suchitepéquez, para mejorar sus ingresos.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>El Mercado Primario: lo conforman las actividades agrícolas y pecuarias de: siembra de caña de azúcar, maíz blanco y amarillo, hule, café, palma africana, banano y plátano, producción de etanol y la crianza de ganado bovino y porcino.</p>	Fortalecer programas de apoyo crediticio, la tecnificación, capacitación y asesoría a los micro y pequeños empresarios agropecuarios.	Los micro y pequeños empresarios agropecuarios cuentan con Programas de Apoyo a la Productividad que les brinda acceso al microcrédito, capacitación y tecnificación, lo que les permite ser más competitivos.	Economía, Educación, Político Institucional.
<p>El mercado secundario: lo integran la producción que realizan los ingenios azucareros, el embotellamiento de bebidas gaseosas, envasado de vegetales, beneficiado de café y cardamomo y el procesamiento de hule.</p>	Promover local e internacionalmente a Suchitepéquez como un lugar atractivo para invertir en el desarrollo de proyectos agroindustriales.	Las condiciones socio-ambientales del departamento han mejorado considerablemente, situación atractiva para los inversionistas locales, extranjeros, agroindustriales y comerciales.	Educación, Salud, Seguridad Alimentaria, Cultura y Recreación, Equidad y Derechos, Servicios Básicos y Vivienda, Seguridad y Justicia, Economía, Comunicación y Transporte, Ambiente y Recursos Naturales, Gestión de Riesgo, Energía y Minas, Político Institucional
<p>El mercado terciario: se direcciona a los servicios de hotelería, banca, recreación, salud, alimentación y otros.</p>	Promover local e internacionalmente por medio del INGUAT a Suchitepéquez como destino turístico.	Suchitepéquez es reconocido local e internacionalmente como un destino turístico.	Economía y Político Institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2.3: Fomentar el desarrollo económico-productivo de los habitantes del departamento de Suchitepéquez, para mejorar sus ingresos.			
POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>La Organización Sectorial: contando con importantes Organizaciones No Gubernamentales como FUNDAZUCAR, y ANACAFE. Estructuras emprenduristas como lo son el GRUPO GESTOR que tiene organización 8 de los 20 municipios y la Cámara de Comercio y otras formas de organización social con fin productivo como lo son las Cooperativas y las Empresas Campesinas Asociativas – ECAS.</p>	<p>Facilitar condiciones a los inversionistas locales y extranjeros que deseen establecer proyectos turísticos en el territorio.</p> <p>Fortalecer las estructuras organizativas que favorecen el desarrollo económico local y el emprendurismo.</p>	<p>Suchitepéquez cuenta con infraestructura turística de primer nivel.</p> <p>Se cuenta con organización de los Grupos Gestores en los 20 municipios.</p> <p>Instituciones como FUNDAZUCAR Y ANACAFE y ECAS juegan un papel protagónico en el Programa de Apoyo a la Productividad (mercado primario).</p>	<p>Economía y Político Institucional.</p>

5. BIBLIOGRAFIA

- Congreso de la República (2003) **Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo.** Guatemala. P.28
- Congreso de la República (1985) **Constitución Política de la República.** Guatemala. P.115
- Contreras Villagrán, Juan Carlos (1997). **Tesis de la Universidad Rafael Landívar,** Facultad de Arquitectura. Guatemala P.252
- DIDEDUC, Suchitepéquez (2009). **Estadísticas de la Unidad de Planificación.** Guatemala. P.5
- Estrada Castillo, Walter (1998). **Mazatenango Antañón.** Guatemala. P.459
- Grupo Gestor de Suchitepéquez (2009). **Estudio de potencial económico del municipio de Mazatenango.** Guatemala. P.65
- Instituto Nacional de Estadística (2008). **Estadísticas de violencia intrafamiliar.** Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (2007). **Estadísticas del Organismo Judicial y Policía Nacional Civil.** Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (2007). **Encuesta nacional agropecuaria.** Guatemala
- Instituto Nacional de Estadística (2006). **Estadísticas de transporte y servicios.** Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (2002). **XI censo de población y VI de habitación.** Guatemala.
- Instituto Geográfico Nacional (1999). **Diccionario geográfico nacional digital.** Guatemala.
- INE – MINTRAB (2009) **Estadísticas.** Guatemala.
- MINEDUC – USAID (2009). **Índice de avance educativo 2006 – 2009.** Guatemala.
- Natareno, Luz Pilar (2002). **Datos monográficos del departamento de Suchitepéquez.** Guatemala. P.138
- PNUD (2007). **Estudio Estadístico de la Violencia en Guatemala.** Guatemala. P.80

- SEGEPLAN (2010). **Informe sobre el avance en el cumplimiento de los acuerdos de gobernando con la gente de Suchitepéquez. Guatemala.** P.20
- SEGEPLAN (2010). **ODM consolidado nacional.** Guatemala. P.11
- SEGEPLAN (2010). **Estimación de brechas departamentales ODM.** Guatemala. P.18
- SEGEPLAN (2006). **Taller de mapeo participativo plan estratégico Territorial – PET.** Guatemala. P.20
- SEGEPLAN (2003). **Estrategia para la reducción de la pobreza departamental. Guatemala.** P.106
- SEGEPLAN (2006). **Tablas PET Suchitepéquez.** Guatemala.
- SEGEPLAN (1999). **Caracterización departamental de Suchitepéquez.** Guatemala. P.50
- SESAN (2009). **Tercer censo nacional de talla en escolares.** Guatemala. P.100
- USAID (2009). **Fichas municipales de Suchitepéquez.** Proyecto Diálogo. Guatemala. P.20

6. ANEXOS

Anexo No. 1. Matriz FODA.

EDUCACION Y CULTURA			
	Análisis Interno	Análisis Externo	Priorización
Variables o factores positivos	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES
	Se encuentra funcionado escuelas autorizadas en la mayoría de municipios y sus comunidades.	Capacitación a integrantes de juntas escolares. Apoyo de las municipalidades a los procesos educativos.	Mejorar las coordinaciones con las autoridades municipales con la finalidad de fortalecer el sistema educativo en los municipios
	Contar con el Currículo Nacional Base.	Organización del marco legal de las juntas escolares.	Conocimiento de los derechos y obligaciones a los integrantes de las juntas escolares
	Presencia importante del Programa Nacional de Atención Integrada -PAIN-	Implementación de cursos en idiomas maternos dirigidos a los docentes.	Llevar la educación bilingüe a los niños de aquellos municipios con fuerte influencia de lenguas mayas.
	Implementación de programas de alfabetización.	Apoyo de ONG a procesos educativos.	Aprovechamiento de la cooperación internacional con recursos para educación.
	Implantación de programas de educación a distancia	Inserción a la tecnología.	Facilitar la inserción del niño a un mundo cambiante y con gran desarrollo tecnológico.
	Becas solidarias MINEDUC-INTECAP	Existencia de becas para docentes rurales en el extranjero.	Motivación al personal docente.
Variables o factores negativos	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROBLEMÁTICA
	Deficiencia en infraestructura	Altos índices de violencia	Los niños son reclutados para cometer actos delictivos
	Personal docente incompleto (insuficiente para la demanda escolar)	Bajos ingresos económicos de los padres	Los niños no asisten a la escuela y se ven obligados a trabajar.
	Los programas de apoyo no llegan a tiempo (mobiliario, refacción escolar, útiles escolares)	Altos índices de pobreza	Los efectos de la desnutrición en el desarrollo del niño y sus efectos en el aprendizaje
	No todas las juntas escolares están capacitadas	Baja escolaridad de los padres de familia	No se visualiza la importancia de que los niños se eduquen
	Falta de capacitaciones en funciones administrativas a directores de escuela.	Falta de seguimiento a los planes, programas y proyectos de apoyo a la educación.	Educación de baja calidad y que no llega a toda la población en edad estudiantil
	Escaso acompañamiento de los CTA hacia los directores en funciones técnicas-administrativas.	Falta de oportunidades de trabajo a los padres de familia	Desintegración familiar por motivos de migración en busca de fuentes de empleo.
	Pocos docentes bilingües		
	Pocos CTAS asignados en los territorios		
No contar con el programa PAIN en todo el departamento.			

SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA			
	Análisis Interno	Análisis Externo	Priorización
Variables o factores positivos	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES
	Presencia institucional a nivel departamental a partir del año 2006	La SESAN, tiene la oportunidad de sensibilizar a todos los actores sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Es prioritaria la creación del COCOSANE
	COMUSANE conformados en todos los municipios	Puede incidir en la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional, socializando a todas las personas temas sobre SESAN	Capacitar a las COMUSANE y COCOSANE en conocimientos técnicos de la SAN
	Cuenta con herramientas para monitorear la SAN en el departamento (boleta de monitoreo para niños con D.A. y sala situacional de seguridad alimentaria y nutricional)	Puede promover la implementación de los centros de recuperación nutricional	Para salud, es prioritario mejorar la estructura de los centros de salud y los CAP.
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES
	Hay 11 centros de salud, 3 puestos de salud fortalecidos y 82 puestos de salud.	Puede dar cumplimientos a los programas para mejorar la atención a los usuarios a través del PROJAN	Incrementar el presupuesto para la compra de medicamentos.
	Hay comadronas certificadas y capacitadas.		
Se tienen 5 centros de atención permanente – CAP-			
Variables o factores negativos	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROBLEMÁTICA
	La SESAN, no cuenta con los recursos suficientes (espacio físico, recursos económicos)	En salud, los brotes de enfermedades epidemiológicas en el departamento	La volatilidad de los actores climáticos
	Falta de medicamentos, para abastecer los Centros de Salud	Para la SAN, es una amenaza la ignorancia de la ley y la política de la SESAN del país, por parte de los responsables de las instituciones.	La toma de decisiones por parte de autoridades municipales sin criterio técnico.
	Mejorar la atención del usuario	La indisponibilidad de las autoridades municipales con respecto a las acciones de SAN.	
	Falta de recurso médico y paramédico	Rotación de autoridades a todo nivel, lo cual impide la continuidad de los procesos.	

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS			
	Análisis Interno	Análisis Externo	PRIORIZACIÓN
Variables o factores positivos	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES
	Vías de acceso pavimentadas a cabeceras municipales	Desarrollo de infraestructura en servicios a lo largo de ruta CA-02	Hotelería, restaurantes, centros recreativos
	Paso de la ruta CA-02	Construcción de plantas de generación de Energía Eléctrica.	Ríos caudalosos
	Servicio de transporte a todos los municipios	Aprovechamiento de la energía solar.	Generación de energía eléctrica limpia.
	60% de los hogares cuentan con acceso a servicios de agua y saneamiento mejorados	Mejoramiento de la vivienda.	Aprovechar la madera del árbol de hule para construcción de viviendas.
	80% de los hogares cuenta con servicio de energía eléctrica	Lograr un cobertura del 100% en la proporción del servicio de energía eléctrica.	Lograrlo por medio de la utilización de fuentes de generación limpias, agua, sol, viento, etc.
	Caudal de agua disponible	Fuente de abastecimiento para necesidades de la población.	Desarrollo de otro tipo de actividades aprovechando el recurso: ecoturismo.
	68% de los hogares son habitados por sus propietarios	Impulsar políticas para que las personas que no son propietarias puedan contar con su propia vivienda.	Generación de fuentes de empleo en el campo de la construcción, proporcionar vivienda digna a los que no la tienen y mejoramientos a las que son propietarios.
Variables o factores negativos	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROBLEMÁTICA
	Falta de mantenimiento y mejoramiento a las carreteras y puentes.	Colapso en las vías de acceso por falta de mantenimiento.	Falta de vías de acceso en buen estado provoca falta de desarrollo
	Falta de rutas alternas (carreteras) que sirvan de apoyo al momento de desastres naturales y emergencias	Falta de dragado de ríos provoca desbordamientos que afectan las vías de acceso terrestres.	La ubicación de vivienda cerca de las áreas de desbordamiento de ríos provoca problemas durante época de lluvia
	Mala calidad del servicio de agua en la mayoría de municipios.	Problemas de salud en la población por consumo de agua contaminada.	No se cuenta con los caudales necesarios, el tratamiento ideal y falta de cobertura.
	No existe un tratamiento a las aguas servidas.		Las aguas residuales son encausadas directamente a los ríos sin ningún tipo de tratamiento.

SEGURIDAD Y JUSTICIA			
	Análisis Interno	Análisis Externo	PRIORIZACIÓN
Variables o factores positivos	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES
	Existe coordinación en el sector justicia PNC – MP – OJ	Efectividad en procesos judiciales y penales.	Crear red telefónica PNC – MP – OJ de atención a la población.
	Se les brinda capacitación a los funcionarios públicos del sector justicia.	Coordinaciones entre los operadores de justicia y el sector privado.	Fondo de CODEDE para desarrollo de proyectos sectoriales de seguridad y justicia.
	Interés de la población en participar en juntas de seguridad	Fortalecimiento al Ejército Nacional para su apoyo a la PNC	Motivación e incentivos para los puestos de mando en base a resultados (PNC – PM - OJ).
	Interés del sector privado (Cámara de Comercio) en temas de seguridad y justicia.	Comisión de Seguridad a instancias del CODEDE.	Proyectos de vigilancia por medio de cámaras por parte de las municipalidades.
	Apoyo por parte de las municipalidades a la PNC	Gobernador coordina la política de seguridad a nivel departamental.	Aprovechar el apoyo de la comunidad internacional para el desarrollo de proyectos del sector seguridad y justicia.
Variables o factores negativos	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROBLEMÁTICA
	Falta de recurso económico y humano.	Falta de aplicación de la justicia.	Actividad delincriminal: violaciones a derechos humanos, corrupción en funcionarios públicos.
	Falta de Logística PNC (vehículos, equipo e infraestructura).	Pandillas juveniles, maras, clicas, crimen organizado.	Asaltos a buses, peatones, viviendas, asesinato, sicariato.
	Inestabilidad en puestos públicos importantes relacionados con el tema seguridad y justicia.	Traslado de reos de alta peligrosidad a centros de detención locales.	Poca credibilidad de la población en sus autoridades.
	Falta de credibilidad por parte de la población en los entes operadores de justicia.	Obtención de la justicia por propia cuenta	Linchamientos.
Incumplimiento en sus funciones por parte de servidores públicos.	Falta de inversión en los temas relacionados a la aplicación de la justicia por parte del estado.	Abuso de Autoridad.	

ECONOMICO PRODUCTIVO			
	Análisis Interno	Análisis Externo	Priorización
Variables o factores positivos	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES
	Suelos productivos	Gestión de financiamiento externo para proyectos ambientales.	Suelos con vocación forestal.
	Disponibilidad de recurso hídrico y marino costero	Establecimiento de proyectos hidroeléctricos.	Desarrollar proyectos hidroeléctricos.
	Áreas con potencial turístico.	Turismo/Ecoturismo	Poder desarrollar proyectos eco turístico.
	Recurso humano		
	Existencia de programas institucionales de educación ambiental.		
Variables o factores negativos	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROBLEMÁTICA
	Desorden territorial	Alto riesgo a inundaciones y actividad sísmica	Entes generadores de contaminación ambiental.
	Mal uso del recurso agua.		Mal manejo de los recursos naturales.
	Falta de voluntad política para ejecutar proyectos ambientales.	Cambios políticos	Interrupción de los procesos de ejecución y sostenibilidad por cambios políticos.
	Poco presupuesto para ejecutar proyectos ambientales.	Deforestación parte alta de las cuencas.	Incremento de la frontera agrícola con monocultivos (caña/palma africana).

ECONOMIA Y PRODUCTIVIDAD			
	Análisis Interno	Análisis Externo	Priorización
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES
Variables o factores positivos	Acceso al mar y los departamentos de Sololá, Quetzaltenango, Retalhuleu y Escuintla.	Producción de cultivos exóticos de exportación	El clima permite la producción agrícola todo el año
	Empresa privada, Empresas Campesinas Asociativas (ECAS). Cooperativas pesqueras, de ahorro y crédito, de producción. Grupos Gestores, Asociaciones, ONG y Fundaciones	Desarrollo de la industria agropecuaria, de la madera, energética, minera, hidrobiológicos, productos del mar y turística.	Ubicación estratégica permite el acceso a varios departamentos por carreteras aceptables
	Cultivos hidrobiológicos, del ajonjolí, café, hule, lácteos, cacao, caña de azúcar, ganadería, forestería, bambú, artesanías.	Construcción de un puerto aduanal o pesquero.	Producción de derivados de la leche, ajonjolí, café, cacao, azúcar, madera.
	Área boscosa de recarga hídrica del departamento, precipitación pluvial y disponibilidad de recurso hídrico (agua).	Desarrollo sostenible	Duplicar la cantidad de reservas naturales privadas y municipales; Lograr la certificación de calidad de un 25% del territorio con vocación forestal
	Presencia de la empresa privada "Parma" e Ingenios.	Generación de empleo temporal.	Potencial de generación hidroeléctrica
Variables o factores negativos	Atractivos turísticos naturales, culturales, sitios arqueológicos sin desarrollo y clima agradable. Topografía, extensión territorial, fertilidad y alta productividad del suelo.	Desarrollo eco turístico y cultural, aprovechamiento del corredor turístico.	Potencial turístico: sincretismo religioso, folklore, arqueología, gastronomía, agroecología, deporte extremo y elaboración de artesanías.
	Asociación de áreas protegidas de Suchitepéquez	Tratamiento de desechos sólidos y de aguas negras.	Servicios de la cabecera departamental.
	Disponibilidad de mano de obra	Impulso a programas sociales	Topografía regular y fertilidad de los suelos.
	Concentración comercial, institucional y de servicios	Incremento de comercio	
	Centro universitario USAC y sede de universidades privadas	Fortalecimiento del instituto técnico industrial	

MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO		
DEBILIDADES	AMENAZAS	PROBLEMÁTICA
Falta de organización productiva y comunitaria	Factores climáticos	Insipiente organización social y de productores.
Mercado especulativo y competencia desleal (basada en precios).	Inseguridad	Inseguridad ciudadana y alimentaria.
Falta de información estratégica.	Contaminación ambiental	Polución del ambiente y riesgos ambientales
Degradación del bosque y del mangle	Deforestación	Deterioro de la red vial
Dificultad vías acceso área rural y deterioro infraestructura vial.	Incremento accidentes de tránsito	Desempleo y migración
Contaminación ambiental (mal manejo de gallinaza y agroquímicos en fincas)	Migración permanente	Pobreza y pobreza extrema
Baja cultura e iniciativa empresarial	Riesgos ambientales	Falta de ordenamiento territorial.
Pobreza	Migración permanente	
Manejo inadecuado de desechos sólidos y líquidos	Conflictos sociales	
Monocultivo de caña y hule		

Anexo No. 2. Matriz de análisis documental.

MATRIZ DE ANALISIS DOCUMENTAL											
Documentos Encontrados	Entidad Desarrolladora	Fuente de Financiamiento	Año	Metodología Utilizada	Vigencia	Grado de Implementación				Descripción	
Nombre del Documento						N u l a	B a j a	M e d i a	A l t a	Obser- vacion	Aporte al PDD
1. Caracterización Departamental de Suchitepéquez	SEGEPLAN Suchitepequez	SEGEPLAN	2008	Investigación Bibliográfica y Estadística	2009		X			Debe ser actualizada con datos 2,010	Datos Generales del Departamento.
2. Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental	SEGEPLAN Suchitepequez	SEGEPLAN	2003	Talleres Participativos	Vigente	X				Utilizó Marco Estratégico considerando listado de proyectos	Datos Generales del Departamento y Líneas Estratégicas
3. Plan Estratégico Territorial	SEGEPLAN Suchitepequez	SEGEPLAN	2006	Talleres Participativos de FODA y Mapeo	2006	X				Proceso que no fue finalizado, únicamente genero información resultado de los talleres	Información Estadística de las tablas PET y Mapas.
4. Gabinete Móvil	SCEP	SCEP	2005	Gabinete de Estado Participativo	2007		X			Proceso participativo para la identificación de necesidades	Ideas de Proyectos y Líneas Estratégicas
5. Gobernando con la Gente	SEGEPLAN Suchitepéquez	EJECUTIVO	2009	Gabinete de Estado Participativo	Vigente			X		Proceso participativo para la identificación de necesidades	Ideas de Proyectos y Líneas Estratégicas
6. Sistema Nacional de Planificación	SEGEPLAN	BID	2010	Talleres Participativos de FODA y Mapeo	Vigente		X			Actualmente se cuenta con 18 de 20 planes de desarrollo municipales	Ideas de Proyectos y Líneas Estratégicas
7. Estudio del Potencial Económico de Mazatenango	GRUPO GESTOR	BID	2009	Talleres Participativos	Vigente		X			Actualmente se cuenta con 8 municipios organizados	Ideas de Proyectos Líneas Estratégicas

Anexo No. 3. Listado de actores claves departamentales.

<p>Integrantes Mesas Sectoriales</p> <p>Plan de Desarrollo Departamental –PDD- Suchitepéquez</p> <p>Fecha: 21 de octubre 2010</p>
--

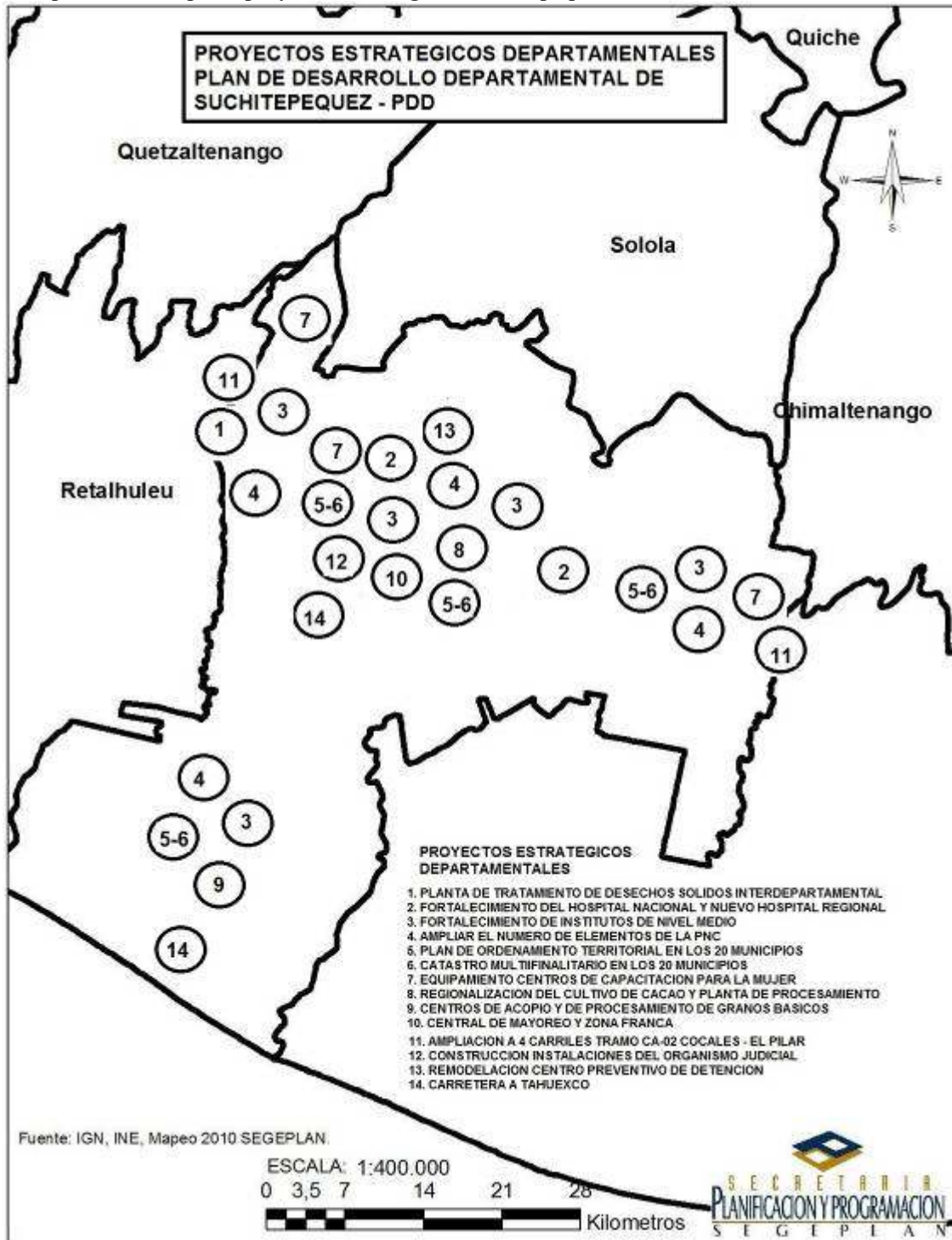
No.	NOMBRE	INSTITUCION	MESA SECTORIAL	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
1	BORIS JUAREZ	MINEDUC	EDUCACION Y CULTURA	5687-1287	njuarez@mineduc.gob.gt
2	NOE HERNANDEZ	CONALFA	EDUCACION Y CULTURA	-----	carlosnoegt@yahoo.com
3	ALBERTO CHUGA	CUNSUROC	EDUCACION Y CULTURA	5691-5476	joseachuga@yahoo.com
4	MIRIAM BARRIOS	ORG. MUJERES	EDUCACION Y CULTURA	5610-1089	miriam-15@hotmail.es
5	RITA ELENA RODRIGUEZ	SEPREM	EDUCACION Y CULTURA	4391-2327	bikiele@gmail.com
6	EDUARDO RODAS	DAS - SUCH.	SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	7872-0135	dassuchi@gmail.com
7	HENRY GEOWANY LOPEZ	SESAN	SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	59840870	henry.lopez@sesan.gob.gt
8	GUSTAVO MORALES	ASOC. MEDICOS SUCH.	SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	5927-3926 y 7872-2239	hospital.shalom@yahoo.com
9	HAROLD PEREZ	MAGA	ECONOMICO - PRODUCTIVO	7872-6598	magasuchi@yahoo.com
10	ALEJANDRO QUIXTAN	FONTIERRA	ECONOMICO - PRODUCTIVO	4294-3030	-----
11	FRANCISCO CHIVICHON	SECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS	ECONOMICO - PRODUCTIVO	7872-7375 y 5317-7546	-----
12	OSCAR GOMEZ	CAMARA DE COMERCIO	ECONOMICO - PRODUCTIVO	7872-6810 y 4154-9718	oscaraceitera@hotmail.com
13	LUCRECIA VELA	GRUPOS GESTORES SUCH.	ECONOMICO - PRODUCTIVO	4209-1056	lucrecia.vela@hotmail.com

Integrantes Mesas Sectoriales
Plan de Desarrollo Departamental –PDD- Suchitepéquez
Fecha: 21 de octubre 2010

No.	NOMBRE	INSTITUCION	MESA SECTORIAL	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
14	JUAN CIANI	GRUPOS GESTORES SUCH.	ECONOMICO - PRODUCTIVO	5549-6134	-----
15	JUAN CARLOS OSORIO	INAB	MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	7872-0092	mazatenango@inab.gob.gt
16	MELGIN GODOY	MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	7867-9480	suchitepequez@marn.gob.gt
17	JAIME MALDONADO	CRUZ ROJA - BOMBEROS	MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	78722584	-----
18	GILMAN SACAYON	MICIVI	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	77710134	-----
19	OSVALDO ROSALES POLANCO	FONAPAZ	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	59900907	oswaldorosalespolanco@gmail.com
20	RODOLFO LETONA	GRUPOS GESTORES SUCH.	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	5939-2999	trletonac@gmail.com
21	ADAN PINEDA SAMAYOA	INFOM	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	55356548	adansamayoa@yahoo.es
22	BORIS MENDOZA	GOBERNACION	SEGURIDAD Y JUSTICIA	5854-7551	-----
23	CIRIACO PEREZ Y EVER VASQUEZ BAUTISTA	PNC	SEGURIDAD Y JUSTICIA	4449-6112	-----
24	MARIA PEREZ CHAY	DEMI	SEGURIDAD Y JUSTICIA	4011-8785 y 7872-8447	demisuchi@yahoo.com
25	LEONEL SOSA DIAZ	4ta. BRIGADA	SEGURIDAD Y JUSTICIA	7868-4056	cuarta.brigada@hotmail.com
26	CARLOS GALINDO	CAMARA DE COMERCIO	SEGURIDAD Y JUSTICIA	7872-4781	galindoequizabal@hotmail.com

Anexo No. 4. Mapa de proyectos estratégicos

Mapa No. 16. Mapa de proyectos estratégicos, Suchitepéquez 2010.



Fuente: UTD Suchitepéquez, 2010.

Anexo No. 6. Actas de validación del proceso.

Acta Validación CODEDE inicio del proceso PDD

EL SECRETARIO TECNICO DEL CODEDE DE SUCHITEPEQUEZ CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS, AUTORIZADO BAJO EL NUMERO 005/2009, EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS 72 AL 73 SE ENCUENTRA EL PUNTO QUINTO DEL ACTA NUMERO 80-2010, DE LA REUNIÓN DEL CODEDE, DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EL QUE COPIADO LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE: -----

QUINTO: El Arq. Juan Carlos Contreras realizó el Lanzamiento del Proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo Departamental, PDD, el cual esta contemplado dentro del Proceso de Planificación Nacional, conocido este ultimo con anterioridad por el CODEDE de Suchitepéquez.-----

Dentro de su participación informó a los integrantes del CODEDE que a la fecha ya se finalizaron 18 de los 20 planes de desarrollo Municipal, PDM, de los municipios del Departamento y que lo que procede es elaborar el PDD, para lo cual solicitó la mas amplia colaboración y participación de las autoridades del CODEDE, de la Unidad Técnica Departamental, UTD, de las Dependencias Públicas y de los Miembros de la Sociedad Civil con representación en el CODEDE enterados y consultados los miembros del CODEDE de la solicitud de colaboración y participación en la elaboración del PDD, se sometió a consideración de los mismos, su aprobación y aval para llevar a cabo tan importante plan de Desarrollo Departamental y ofrecen su colaboración y participación para realizarlo, seguidamente se preguntó a la general si daban su aprobación y aval para llevar a cabo el plan, siendo aprobado con 22 votos. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, SIMPLE, TAMAÑO CARTA, EN MAZATENANGO SUCHITEPEQUEZ A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.


 Ing. Jose Abel Cáceres González
 Secretario Técnico
 CODEDE Suchitepéquez

SECRETARIA TECNICA
 Consejo Departamental de Desarrollo
CODEDE
 SUCHITEPEQUEZ

Acta validación de la UTD del Plan de Desarrollo Departamental –PDD–, parte 1/2.

A INFRASCRIPTA SECRETARIA DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, DE SUCHITEPEQUEZ CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS, AUTORIZADO BAJO EL NUMERO 002/2009, EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS 57 AL 61 SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO 04-2011 DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE: -----

ACTA NO. 04-2011 En la ciudad de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día jueves 27 de enero de 2011, reunidos en un salón del Centro Cultural de Mazatenango, para poder llevar a cabo el cuarto Taller Técnico para la Formulación del Plan Departamental de Desarrollo de Suchitepéquez, las siguientes personas: Ing. Jorge Erick Carcamo González, Jefe Oficina SEGEPLAN, Lic. E. René Saldaña S., SEGEPLAN; Arq. Juan Carlos Contreras Villagrán, Especialista en Planificación SEGEPLAN; Sr. Eduardo Rodas, Rep. De Salud; Licda. Rita Elena González, SEPREM; Ing. Melgín Ulises Godoy, MARN; Sr. Henry López, SESAN; Ing. Rodolfo Letona, Grupo Gestor; Sr. Hainz Arevalo, Dirección Ejecutiva del CODEDE; Sr. José Antonio Pacojo Cobon, Cámara de Comercio; Sr. Jaime R. Maldonado, 6ª. Cia. Bomberos; Sr. Julio Cesar Reyes, Cámara de Comercio; Sr. Fernando Corzo Manzo, Cámara de Comercio; Sr. Oscar Rolando Gómez de León, Cámara de Comercio; Sr. Hilman Sacayon; Rep. MICIVI, Inga. Lucrecia Vela, Grupo Gestor; y Greta Cecilia Martínez, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: El Ing. Jorge Carcamo dio la bienvenida a los presentes.-----

SEGUNDO: El Lic. René Saldaña dio los objetivos de la actividad. En este momento se hizo presente a la reunión el Lic. Juan Ciani, del Grupo Gestor.-----

TERCERO: El Arq. Juan Carlos Contreras inicio indicando que se espera que para el año 2012, el 10% de proyectos estén orientados o respondan al Plan de Desarrollo Departamental o Plan de desarrollo Municipal. Que la inversión en proyectos en el Departamento vaya orientada a los planes. El Arq. Contreras indica que seria bueno que la Sociedad Civil presentara el Plan de Desarrollo Departamental ante el Consejo Departamental de Desarrollo para su validación. Indico que en esta reunión presentara la propuesta de integrantes de la Comisión de Seguimiento al Plan de Desarrollo. En este momento se hizo presente a la reunión el Sr. Luis Amulfo Valenzuela, Rep. Del INAB.-----

El Sr. Jaime Maldonado hablo acerca de las deficiencias en la 6ª. Compañía de los Bomberos Voluntarios.-----

El Ing. Rodolfo Letona dijo que no solo hay deficiencia en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, sino también en Salud, Educación, etc., asimismo dijo que hay que tratar de entender lo que significa Desarrollo, asimismo dijo que la palabra estrategia es una palabra griega, de origen militar. En este momento se hicieron presentes el Lic. Boris Juárez, Educación y el Ing. Harold Pérez, MAGA.-----

El Sr. Eduardo Rodas, Rep. De Salud, dijo que se esta haciendo este ejercicio, pero que si ya no gana este gobierno, quien afirma que el próximo gobierno va a continuar con este ejercicio.-----

Dijo que el sector salud esta en decadencia, el presupuesto de Salud para este año fue rebajado.-----

El Lic. Juan Ciani, dijo que solo hay dos caminos para que estos planes no se pierdan 1. Que la SEGEPLAN tenga vinculación con la Formulación de los Presupuestos. 2. Que la Soc. Civil y como técnicos, pues dice que el CODEDE no es eminentemente técnico, y que cuando haya que votar en las reuniones de CODEDE se vote con conciencia y responsabilidad. El Lic. Rene Saldaña dijo que hacer planificación es muy difícil y lo es

Acta validación de la UTD del Plan de Desarrollo Departamental –PDD-, parte 2/2

mas difícil sin recursos, pero indica que se quiere en esta reunión aprobar el Marco Estratégico del Plan de Desarrollo Departamental –PDD- -----

El Sr. Julio Reyes de la Cámara de Comercio dijo que hay que exigirle a las autoridades que no se inicien proyectos de planificación nuevos, sin terminar los que están.-----

El Ing. Melgin Godoy, dice que hay que ser cuidadosos en los proyectos que se van a priorizar, porque se deben priorizar los proyectos que sean a nivel Departamental, y que si hay proyectos de nivel municipal sean parte del Plan Municipal del municipio.-----

El Lic. Juan Cianí dice que si el proyecto es municipal pero es estrategia para el Departamento, si debe tomarse en cuenta en el Plan Deptal. La Licda Rita Elena Rodríguez dijo que es bueno involucramos en el Plan, porque ya se ha participado en las otras reuniones, por lo que están involucrados en el mismo.-----

CUARTO: El Arq. Juan Carlos Contreras realizo la presentación del Marco Estratégico del PDD. Asimismo pidió al Ing. Letona que plantee el –PDD- ante el Consejo Departamental de Desarrollo para su validación. Dentro de dicha presentación explico la Visión Departamental, seguidamente se dio un espacio para argumentación y observaciones a la Visión Deptal. Seguidamente le presento el Resumen del MDTF año 2025, seguidamente presento los Ejes de Desarrollo. Seguidamente se presento a la general si están de acuerdo en Validar el Plan de Desarrollo Departamental de Suchitepéquez y el Marco Estratégico, a lo cual el mismo se aprobó de forma unánime.-----

QUINTO: El Lic. E. Rene Saldaña hizo la presentación de la propuesta de los Integrantes de la Comisión de Seguimiento al PDD, y se proponen: Grupo Gestor, Cámara de Comercio, Director del CUNSUROC-USAC, Fundazucar, Rep. De las organizaciones de Mujeres ante el CODEDE, Gobernador Deptal. Instituciones de gobierno: MINEDUC Salud, MAGA, presidente de la Asoc. De Alcaldes Municipales. el Lic. Saldaña dijo que las instituciones deben de nombrar su representante.-----

El Rep. De la Cámara de Comercio pide que se incorpore al Comité de Autogestión Turística a lo cual la mayoría estuvo de acuerdo, a que se incluyera. De acuerdo a lo anterior se pregunto a la general si se aprueba la Comisión de Seguimiento, a lo cual todos estuvieron de acuerdo, por lo que se aprobó la misma de forma unánime.-----

SEXTO: El Ing. Carcamo agradeció a los presentes su asistencia. -----

SEPTIMO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las trece horas con quince minutos. **DAMOS FE.** -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND, SIMPLE, TAMAÑO CARTA, EN MAZATENANGO SUCHITEPEQUEZ A UN DIA DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE -----


Greta Cecilia Martínez
Secretaria

Oficina Departamental SEGEPLAN
Suchitepéquez


Vo. Bo. Ing. Jorge Erick Carcamo González
Oficina Departamental de SEGEPLAN
Suchitepéquez



Acta Validación PDD - CODEDE, parte 1/4

ACTA NÚMERO 02-2011 En el municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, siendo las diez horas con diez minutos, del día lunes catorce de marzo del año dos mil once, reunidos en las instalaciones del Salón Municipal, para llevar a cabo la reunión 02-11 para lo cual se encuentran presentes los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo, CODEDE, siendo las siguientes personas: Arq. Werner Enecón Martínez Díaz, Presidente CODEDE y Gobernador Deptal; Ing. Jorge Erick Cárcamo, Secretario Técnico, Prof. Rodrigo de León, Director Ejecutivo; Sr. Ricardo López y López, Alcalde Mpal. San Gabriel; Sr. Enon Lapoyeu Ortiz, Alcalde Mpal. San Lorenzo; Sr. Enry Estuardo Ortega Valiente, Alcalde Mpal. Santa Bárbara; Sr. Rudi Eduardo Edelman Cop, Alcalde Mpal. Zunilito; Prof. Alvaro Evaristo Velasquez, Rep. Alcalde Mpal. San Antonio Suchitepéquez; Prof. Víctor Hugo Méndez, Alcalde Mpal. San Bernardino; Bach. Francisco Odilio Vela, Alcalde Municipal San Pablo Jocopilas; Sr. Juan Francisco Lopez, Alcalde Municipal Rio Bravo; Sr. José Antonio Mas, Alcalde Mpal. San Miguel Panan; Sr. Juan Liberto Pineda, Alcalde Mpal. San Jose el Ídolo; Sr. Juan González Cruz, Alcalde Mpal. Chicacao; Sr. José Dionicio Toj, Alcalde Mpal. Samayac; Sr. Marvin González Ortiz, Alcalde Mpal. San Juan Bautista; Sr. Donald Ivan Mazariegos Machuca, Alcalde Mpal. Patulul; Lic. Byron de Jesús Morales; Dr. Carlos Enrique Diaz, Área de Salyd; Sr. Hilman Sacayon, MICIVI; Ing. Rodolfo Letona, MINECO; Licda. Rita Elena Rodríguez, SEPREM; Ing. Harold Perez, MAGA; Ing. Melgín Ulises Godoy, MARN; Lic. Marco Tulio Cifuentes, Ministerio de Gobernación; Ing. Sergio Escobar, FONTIERRAS; Prof. Francisco Matul, CONRED; Sr. Federico Diaz, Rep. Asoc. Agropecuarias, Comerc, Financ, e Industriales, Profa. Miriam Barrios, Rep. Organización de Mujeres; Lic. José Alberto Chuga, CUNSUROC-USAC; así como Greta Cecilia Martínez, Secretaria de SEGEPLAN quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: El Ing. Jorge Erick Cárcamo González, Secretario Técnico, dio lectura al Listado de Asistencia para la comprobación del quórum, quedando establecido en 31 asistentes de un total de 49 convocados a la reunión.-----

SEGUNDO: El Ing. Jorge Erick Cárcamo, Secretario Técnico, dio lectura a la agenda propuesta para la reunión y seguidamente el Ing. Melgín Godoy, del MARN solicitó un espacio para la Socialización del Acuerdo Gubernativo 236-2006 Reglamento de las descargas y Reutilización de las aguas residuales y disposición de lodos, dicho punto varío y la agenda fueron aprobados por unanimidad.-----

TERCERO: El Sr. Gobernador Deptal, Arq. Werner E. Martínez, dio apertura a la reunión.

CUARTO: El Lic. Roberto Lorenti, Jefe Financiero de la Dirección Ejecutiva del CODEDE, realizó la presentación del Financiamiento de las Obras de Arrastre del año 2010, lo cual se va a financiar con recursos del año 2011. El Sr. Donald Ivan Mazariegos, Alcalde Municipal de Patulul, propone sacrificar uno de todos los proyectos, de cada municipalidad, para poder utilizar el aporte de dicho proyecto, para cubrir la cantidad que se reacomodo para otros proyectos. El alcalde Mpal. De Rio Bravo, dijo que si se va a quitar un proyecto, el dinero de ese proyecto se debe distribuir entre los demás proyectos. El Gobernador indico que necesita aprobar el acomodamiento de los fondos para los proyectos que presento el Lic. Lorenti porque debe mandarlo a la brevedad al Ministerio de Finanzas Publicas y que cada una de las Unidades Ejecutoras puede ponerse de acuerdo con SEGEPLAN para indicar como va quedar el reacomodamiento y propone que se apruebe el Listado presentado en esta reunión, con las modificaciones necesarias, el cual se adjunta a esta acta, y finalmente preguntó si queda aprobado el acomodamiento de los aportes para el año 2011 del Fondo Aporte a los Consejos de Desarrollo, con el fin de cubrir los Q. 8,529,750.99 para financiar obras de arrastre del año 2010, dicho acomodamiento va a quedar reflejado en el Listado de Proyectos adjunto al acta para el año 2011, el cual incluye la reprogramación de metas, costos y diseños; propuesta que fue

Acta validación PDD – CODEDE – parte 2/4

apoyada y aprobada con un total de 31 votos. En este momento se hizo presente a la reunión la Licda. Alejandrina Jerez, de la SOSEP. -----

QUINTO: La Licda. Rita Elena Rodríguez, de la SEPREM, y la Profa. Miriam Barrios, Rep. Organizaciones de Mujeres, realizaron la presentación del Plan de Desarrollo Departamental –PDD-, el cual se ha venido trabajando desde hace tiempo con la UTD y Sociedad Civil organizada. -----

La Licda. Flor Canizales realizó la presentación de los miembros de la comisión de seguimiento, y el Ing. Gustavo de León realizó la presentación del Listado de proyectos estratégicos sectoriales, que deben programarse para el año 2012 y que forman parte del PDD. -----

El Arq. Juan Carlos Contreras dio a conocer como se llevo a cabo la elaboración del PDD, agradeció a todos los que participaron y solicitó el apoyo para el PDD, la comisión de seguimiento y el listado de proyectos estratégicos sectoriales. -----

El Sr. Rudi Edelman, Alcalde Municipal de Zunilito, felicitó al equipo de trabajo que está elaborando los Planes de Desarrollo Municipales y el Plan de Desarrollo Departamental, dice que es bueno hacer proyectos grandes que traigan desarrollo a nuestro departamento. -----

El listado de proyectos estratégicos sectoriales es el siguiente:

- Estudio de Factibilidad y Construcción Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos Interdepartamental.
- Fortalecimiento Hospital Nacional como centro de Diagnostico Especializado y de Recuperación Nutricional y Construcción Hospital Regional
- Fortalecimiento de la Infraestructura personal educativo e implementación de tecnología en los Institutos de nivel medio con enfoque de pertinencia.
- Ampliar a 600 el número de elementos de la PNC en el departamento
- Construcción Tramo Carretero Santo Domingo-Aldea Tahuexco
- Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial para los 20 municipios de Suchitepéquez.
- Elaboración del Catastro Multifinalitario por parte el RIC en los 20 municipios de Suchitepequez
- Equipamiento de Centros de Capacitación para la Mujer, San Francisco Zapotitlán
- Regionalización del Cultivo de Cacao y Planta Procesadora, San Antonio Suchitepéquez
- Centros de acopio y Procesamiento de Granos Básico, La Maquina, Chicago y Bracitos
- Central de Mayoreo y Zona Franca, Mazatenango
- Ampliación de 4 carriles Tramo Carretero CA-o2
- Construcción de las Instalaciones del Organismo Judicial
- Remodelación del Centro Preventivo, Mazatenango

Luego de la presentación el Sr. Gobernador Departamental pregunto a la general que avalaban los 3 puntos siguientes:

- La propuesta y el contenido del Plan de Desarrollo Departamental, PDD, el cual se trabajo en 4 talleres con la UTD ampliada.
- La integración de la Comisión de Seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental, PDD.
- El Listado de Proyectos Estratégicos, Sectoriales el cual se conoció en su oportunidad para presentar a los ministerios, con el fin de que los programen para su ejecución en el año 2012.

Acta validación PDD – CODEDE, parte 3/4

La general estuvo de acuerdo en avalar los 3 puntos presentados con anterioridad y que se refieren a la propuesta y el contenido del PDD, la integración de la comisión de seguimiento al PDD, y el Listado de proyectos estratégicos sectoriales a programar en el año 2012, los cuales fueron aprobados con 31 votos.

SEXTO: Puntos Varios: El Ing. José Luis Ayala, habló acerca del contenido del Acuerdo Gubernativo 236-2006 Reglamento de las descargas y reutilización de las aguas residuales y disposición de lodos, haciendo una explicación extensa del mismo así como demostró algunos ejemplos para lo cual pidió la colaboración de las Unidades Ejecutoras a efecto de que se respete el contenido del Acuerdo 236-2006.


SEPTIMO: La presente acta será transcrita al libro de Actas de reuniones del CODEDE, por lo que los firmantes en esta acta, se comprometen a firmar la misma ya transcrita en el mencionado libro.

OCTAVO: En este punto se dio lectura al acta de la reunión y luego se procedió a preguntar por parte del Secretario Técnico del CODEDE, si se aprobaba la misma a lo que la general respondió afirmativamente en su gran mayoría, no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas en punto. **DAMOS FE.** -----










Rita Ekua Rodríguez
DE PREM


Mariano González
San Juan Bautista




Rodolfo Fabra

Dietrich Hinojosa Mendez
San Ber Suchi


ALCALDE
San Antonio
Suchi

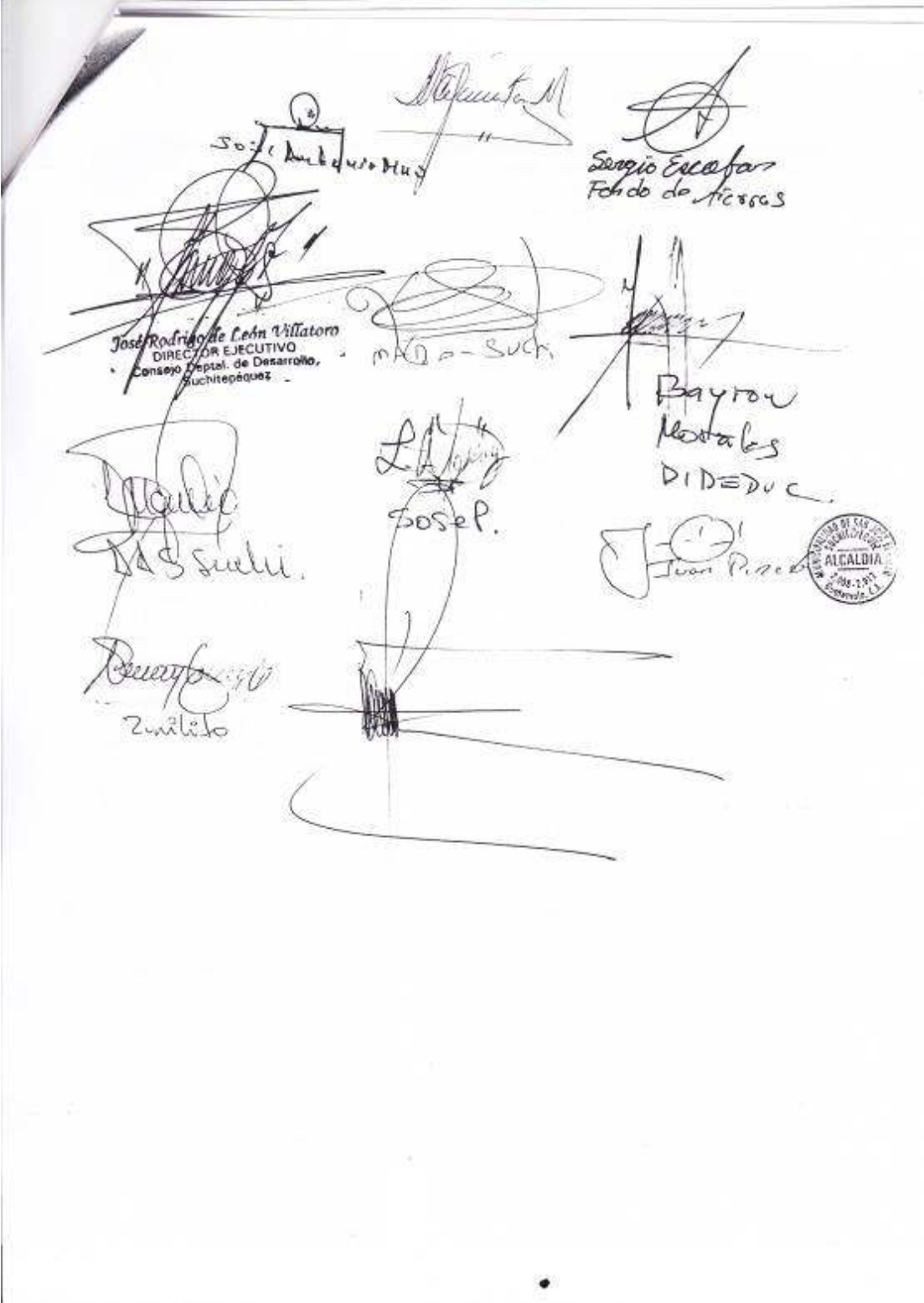


MARN- SUCHI



Rep. Org. de Mujeres
CODEDE


CONATEA

Acta validación PDD – CODEDE – parte 4/4



Anexo No. 7. Fotografías.



Fotografía No. 1. Panorámica del CODEDE al momento de la Validación del Diagnostico Departamental – Proceso PDD. Fuente: Arq. Juan Carlos Contreras.



FOTOGRAFIA No. 2. Panorámica de la UTD durante la realización del 4er. Taller Técnico para la Formulación del PDD, actividad durante la que este fue validado. Fuente: Arq. Juan Carlos Contreras.



Fotografía No. 3. Panorámica del CODEDE realizado en el municipio de Zunilito el 14 de marzo de 2011, momento en que fue Validado el PDD. Fuente: Arq. Juan Carlos Contreras.



Fotografía No. 4. A la derecha, Arq. Werner Martínez, Gobernador Departamental de Suchitepéquez y a la izquierda, Arq. Juan Carlos Contreras Villagrán, Especialista en Planificación Territorial a cargo del Proceso del Plan de Desarrollo Departamental –PDD- por parte de SEGEPLAN. Fuente: Arq. Juan Carlos Contreras.

7. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales
Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala
Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal
Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala
Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 20



Enero 2011

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

